

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

3 de julio



Pamplona bloqueará el centro con bolardos de cemento contra la amenaza yihadista

Las medidas por San Fermín también incluyen restricciones de tráfico

Las fuerzas de seguridad invitan a vivir las fiestas con normalidad

PÁG. 18-19



La banda municipal llenó un año más la plaza del Ayuntamiento en su concierto presanferminero, pese a los 14 grados de temperatura. JESÚS CASO

La Pamplonesa suena a fiesta

Cientos de personas arrojaron a la banda de música, a pesar de la despacible tarde

PÁG. 28



Los toros de Cebada Gago, en el Gas.

DN

Los Cebada Gago y Fuente Ymbro ya están en el Gas

PÁG. 29

La primera mujer en la Junta de la Corte de San Fermín

PÁG. 29



Mañana con el diario, Suplemento especial Sanfermines

EH Bildu y Podemos emplazan a Barkos a no negociar el TAV

UPN, PSN y PP exigen a la presidenta una apuesta clara por esta infraestructura PÁG. 22

Los 3.352 becados universitarios cobrarán el día 5 de julio

• La consejera insiste en que había "discriminación positiva" con la UN PÁG. 25

Nueva agresión a un chófer de villavesa, la cuarta este año

PÁG. 20

Coris llega cedido por el Girona

• Extremo de 24 años, reforzará la banda izquierda de Osasuna

PÁG. 36



Imanol García no renueva y se va al Villarreal B

PÁG. 37

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	DIARIO DEL MOTOR	44
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	53
OPINIÓN	14	FARMACIAS	57
NAVARRA	18	CARTELERA	62
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	65

CC OO inicia nueva etapa con Unai Sordo como secretario general

Toxo deja al flamante líder el reto de recuperar los 250.000 afiliados perdidos durante la crisis

Entre las 9 caras nuevas de la dirección está Francisco Cabornero, imputado en los ERE

LUCÍA PALACIOS Madrid

"Sé tú mismo". Éste es el único consejo que Ignacio Fernández Toxo se atrevió a dar a su sucesor, Unai Sordo (Bilbao, 1972), que ya es el nuevo secretario general de CC OO. No ha habido sorpresas de última hora y la del hasta ahora líder de la organización en el País Vasco fue la única candidatura presentada. Tenía a sus espaldas el respaldo casi unánime del Consejo Confederal cuando Toxo le propuso para sustituirle.

De igual manera ha habido consenso en relación a los miembros que formarán parte de la nueva comisión ejecutiva y se presentó también una lista única. Tal y como se aprobó este jueves en el congreso que hoy se clausura, estará formada por 15 personas, una más que ahora, ocho mujeres y siete hombres. Al frente de la dirección se mantiene el hasta ahora secretario de Protección Social y Políticas Públicas, Carlos Bravo; el secretario de Organización y Comunicación, Fernando Lezcano; la de Finanzas, Administración y Servicios, María Cardeñoso; el de Salud Laboral y Medio Ambiente, Pedro



Unai Sordo, único candidato a la secretaría general de CC OO, ayer en su congreso.

EFE

Linares; la de Internacional y Cooperación, Cristina Faciabén; el de Salud Laboral y Medio Ambiente, Pedro Linares; y el de Movimientos y Redes Sociales, Empar Pablo Martínez. Los nueve restantes serán caras nuevas: Elena Blasco, José Luis Gil, Francisca Gómez, Carlos Gutiérrez, Paula Guisande, Mercedes González, Mariano Sanz, María Dolores Santillana y Francisco Carbonero. Resalta la presencia en la dirección de Carbonero, uno de los investigados en las diligencias abiertas por el ERE de la Faja Pirítica de Huelva de 2003. Sin embargo, en su último

discurso, Toxo defendió que su actuación fue "impecable y se demostrará en sede judicial".

CC OO inicia una nueva etapa de renovación y Sordo tiene ante sí el reto de devolver al sindicato, el principal del país, el peso perdido durante la crisis, puesto que desde 2008 hasta se ha dejado por el camino más de 250.000 afiliaciones. Durante la presentación del informe general de sus últimos cuatro años de gestión, que fue aprobado por amplia mayoría, Toxo admitió que esa caída, además de deberse a la importante destrucción de empleo que se ha vivido, "posible-

mente esté también asociada a errores". Y es que durante su mandato se ha pasado de los más de 1,2 millones de simpatizantes a los poco más de 900.000 actuales.

"El sindicato tiene que interiorizar definitivamente que su suerte va a depender del volumen de afiliados que consiga", defendió Toxo, que también reconoció que se habían "fiado demasiado a la llegada de recursos extraordinarios", unas prácticas que "no pueden volver a repetirse". Por eso, apostó por que la financiación sindical tiene que lograrse prioritariamente con la cuota de sus miembros.

La sequía y el calor suben la factura de la luz un 7% en junio

• En los seis primeros meses del año el recibo sube un 18% respecto al mismo período de 2016 por la aportación menor de fuentes baratas

J. A. BRAVO Madrid

Las últimas semanas de sequía y temperaturas muy altas, solo apaciguadas en los últimos días, han hecho que la factura eléctrica de junio, que las compañías cobrarán a principios de julio, se encarezca un 7,5% en tasa interanual como promedio. Respecto a mayo, no obstante, el incremento 'solo' roza el 1% al venirse registrando ya precios elevados desde principios de año, achacables sobre todo a las consecuencias negativas de la falta de lluvias en la producción de energía.

Según las simulaciones que permite hacer la CNMC, para un consumidor de tipo medio acogido a la tarifa regulada -el Precio Voluntario del Pequeño Consumidor (PVPC)- el importe de su recibo de la luz correspondiente al mes que acaba de finalizar rondaría los 56 euros, tomando una potencia contratada de 4,4 kilovatios. Son cuatro euros más que hace un año y casi uno por encima de mayo.

Es, sin embargo, el importe más alto registrado en el mercado mayorista eléctrico en junio, donde el precio del kilovatio osciló entre los 42 y los 56€. Queda algo lejos, eso sí, de los casi 68€ que se pagaron en la factura de enero (casi un 20% más), por la ola de frío y la falta de precipitaciones y viento.

El Gobierno eleva al 3% el crecimiento del PIB para 2017

La tasa de ahorro cae ya al 7% en el cuadro macroeconómico que se aprobará este lunes

J. A. B. Madrid

Lo sugirió hace varias semanas el ministro de Economía y ayer lo confirmó el jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy. El Gobierno revisará al alza la previsión de avance del Producto Interior Bruto (PIB) en 2017, que dejará ahora en el 3% frente al 2,7% que preveía

la primavera pasada (la OCDE y Bruselas esperan todavía un 2,8%, y el FMI un 2,6%), a la vez que lo elevará al 2,5% para 2018.

Dichos aumentos serán incluidos en el nuevo cuadro macroeconómico que el Consejo de Ministros aprobará este lunes, junto al techo de gasto que se incluirá en los Presupuestos Generales del Estado para 2018.

Dicho tope, punto de partida para la tramitación de las nuevas cuentas públicas que el Gobierno prevé aprobar a finales de septiembre contemplan una subida próxima al 2%, unos 2.300 millones más.

Medio millón de empleos

Mariano Rajoy justificó ese mayor optimismo en los datos avanzados por el Banco de España, que arrojan un crecimiento trimestral del 0,9% entre abril y junio al acelerarse el crecimiento. También aludió al efecto del medio millón de empleos que el Ejecutivo espera que se creen

este año, una frontera que el presidente confía incluso en que se supere.

La otra cara de la moneda la representa la tasa de ahorro de los hogares. Según anunció el INE también ayer, al cierre de marzo había caído al 7% (el instituto toma un período móvil de cuatro trimestres para lograr resultados homologables), su tasa más baja desde la primavera de 2008, esto es, casi a las puertas de la crisis.

Es un 0,7% menos que al final de 2016, tras generar los hogares un déficit del -3,4% desde enero, al gastar más de lo que ingresaron.

• REBAJAS •

REBAJAS • REBAJAS

ORMA

ZAPATERÍA

C/Paulino Caballero 6 . www.ormashoes.com

REBAJAS • REBAJAS •

EL IBEX-35 PIERDE UN 4% EN JUNIO, PERO GANA UN 11,7% EN EL SEMESTRE

ANÁLISIS

Cristina Vallejo



La última sesión del mes, del segundo trimestre y del primer semestre casi prometía un cierre en positivo, pero a partir de la apertura de la Bolsa de Nueva York, el Ibex-35 se vino abajo y cerró en los 10.444,5 puntos, mínimos intradía y desde abril, lo que supone un descenso del 0,82%. Y eso que los índices de Wall Street se

encontraban en verde al cierre de la sesión europea, aunque con ganancias que iban adelgazando conforme pasaban los minutos.

Con ello, el balance de los diferentes periodos que ayer terminaron fue desigual. Así, junio termina en rojo, con una caída de un 4% en el Ibex, mientras que el segundo trimestre acaba con un retroceso del 0,18%, y el primer semestre, con un avance de casi un 12%.

El selectivo español ha sido, entre los europeos, el que peor lo hizo en la sesión de ayer, seguido por el Dax alemán, que perdió un 0,73%, mientras que el Cac 40 perdió un 0,65% y el Ftse Mib de Milán y el Ftse 100 británico, algo más de medio punto porcentual.

También en junio el selectivo español ha sido el peor, seguido del Cac 40 francés, que retrocedió poco más de un 3%, aunque todos

CLAVES

■ El **Ibex-35** cerró la sesión con una caída del 0,82%, y cerró en los 10.444,50 puntos. En el primer semestre ha avanzado un 11,68%, en el segundo ha retrocedido un 0,18%, y en junio cae el 4%.

■ En la sesión, **Meliá, Gamesa y ArcelorMittal** han sido los más rentables, con subidas de más de un 1%. En rojo, **Santander** ha sido el peor, con un recorte de casi un 2%.

■ En el primer semestre, **IAG, Sabadell, Caixa-Bank, Cellnex y Aena** ganaron más de un 30%.

cerraron a la baja. Pero, en lo que llevamos de año, el Ibex sigue siendo el más rentable, y con mucho, dado que el siguiente en el ranking de entre los principales es el Dax alemán, con una subida del 7,35%.

El saldo de lo que llevamos de ejercicio podía haber sido mejor, si tenemos en cuenta que el Ibex-35 marcó niveles que rozaban los 11.200 puntos a principios de mayo. Desde entonces, poco a poco, el selectivo ha ido goteando a la baja, para situarse al menos 700 puntos por debajo de sus máximos. De todas maneras, junio ha sido el primero de caídas para el indicador selectivo después de cuatro consecutivos de ascensos. En 2017, el indicador sólo ha cerrado dos meses en rojo: enero y junio.

Esta primera mitad del año ha dejado a apenas media docena de valores del selectivo español en ro-

jo: Técnicas Reunidas, el único que baja más de un 10%, seguido de ArcelorMittal, Acerinox, Gamesa, Mediaset y Repsol. Pero, en el otro lado de la tabla, ha habido un buen puñado de valores con sustanciosos ascensos: IAG, el Sabadell, CaixaBank, Aena y Cellnex han ganado más de un 30%. Una mezcla, pues, de valores cíclicos, financieros y defensivos.

En la última sesión de junio, del trimestre y del primer semestre, Meliá, Gamesa y ArcelorMittal fueron los valores más rentables, con ganancias de más de un punto porcentual, seguidos de Aena, Amadeus e Indra, que se anotaron cerca de un 1%. Pero pocas compañías más acabaron con ganancias: IAG, Colonial, Acerinox, Ferrovial, Red Eléctrica y ACS. En rojo, Santander fue el valor que más cayó, con un descenso de casi un 2%.

IBEX 35 -0,82%
10.444,50

DOW JONES 0,41%
21.373,64

EUROSTOXX -0,85%
3.441,88

NASDAQ 0,18%
5.663,09

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
ABERTIS	16,220	-0,09	25,05
ACCIONA	77,060	-0,22	14,23
ACERINOX	11,985	0,46	-4,92
ACS	33,825	0,13	16,72
AENA	170,850	0,92	34,97
AMADEUS	52,350	0,89	23,65
ARCELORMITTAL	19,875	1,17	-5,71
B. SABADELL	1,779	-1,00	37,06
B. SANTANDER	5,792	-1,98	19,10
BANKIA	4,232	-1,47	11,84
BANKINTER	8,065	-0,79	11,40
BBVA	7,265	-1,84	16,82
CAIXABANK	4,180	-1,90	35,19
CELLNEX	18,060	-0,61	32,50
DIA	5,451	-0,67	16,85
ENAGÁS	24,550	-1,72	1,76
ENDESA	20,170	-1,92	3,26
FERROVIAL	19,435	0,36	16,24

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
GAMESA	18,695	1,25	16,13
GAS NATURAL	20,490	-1,25	18,02
GRIFOLS	24,385	-0,93	29,87
IAG	6,949	0,65	37,90
IBERDROLA	6,933	-0,40	13,69
INDITEX	33,610	-0,91	4,66
INDRA	12,635	0,88	21,37
INM. COLONIAL	7,628	0,50	15,87
MAPPRE	3,058	-0,62	8,40
MEDIASET	10,895	-0,09	1,81
MELIÁ HOTELS	13,090	1,32	18,14
MERLIN PROPERTIES	11,060	-0,49	7,07
REC	18,295	0,33	6,87
REPSOL	13,400	-0,92	5,84
TÉC. REUNIDAS	33,865	-0,28	-11,53
TELEFÓNICA	9,038	-0,68	4,56
VISCOFÁN	51,800	-0,02	12,34



EURO-DOLAR	EURIBOR	ORO	TESORO
1 euro: 1,141 dólares	Mayo: -0,127%	Londres: 1.242,04 \$/oz	Letra 12 meses: -0,253
			Bono a 10 años: 1,464

MAYORES SUBIDAS			
Valor	dif.	dif%	
ADOLFO DGUEZ.	8,24		
UNICAJA	6,36		
LINGOTES	4,29		
ADVEO	3,79		

MAYORES BAJADAS			
Valor	dif.	dif%	
SERVICE POINT	-6,67		
URBAS	-6,25		
BAYER	-5,74		
ABENGOA	-5,41		

INDICES MUNDIALES			
Mercado	Cierre	dif.	dif%
S&P 500	2.425,67	5,97	0,25
LONDRES	7.312,72	-37,60	-0,51
TOKIO	20.033,43	-186,87	-0,92
FRANCFORT	12.325,12	-91,07	-0,73
PARÍS	5.120,68	-33,67	-0,65
MILÁN	20.584,23	-120,42	-0,58
LISBOA	5.152,96	11,52	0,22
BRASIL	62.843,86	604,91	0,97
ARGENTINA	21.751,41	290,64	1,35
MÉXICO	49.582,16	384,03	0,78

EUROSTOXX 50			
Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
ADIDAS	167,750	2,07	11,72
AIR LIQUIDE	108,200	-0,05	2,41
AIRBUS	72,000	-0,30	14,58
ALLIANZ	172,400	-0,40	9,81
ABINBEV	96,710	-0,88	-3,82
ASML	114,100	0,48	6,99
AXA	23,950	-0,89	-0,15
BASF	81,090	-1,42	-8,18
BAYER	113,200	-4,15	14,19
BMW	81,280	-1,74	-8,42
BNP PARIBAS	63,060	-1,42	4,15
SAINT-GOBAIN	46,780	0,17	5,71
CRH	30,975	-1,16	-6,01
DAIMLER	63,370	-1,46	-10,39
DANONE	65,810	-0,86	9,32
D. BANK	15,525	-1,90	0,84
D. POST	32,820	-0,44	5,07
D. TELEKOM	15,720	-1,16	-3,88
E.ON	8,248	-1,38	23,10
ENEL	4,694	-1,01	12,08
ENGIE	13,215	-1,38	9,03
ENI	13,160	-1,05	-14,93
ESSILOR	111,400	-0,40	3,77
FRESENIUS	75,060	-0,19	1,08
ING	15,100	-0,46	12,94
INTESA	2,776	0,07	17,92
AHOLD	16,740	-1,15	-16,43
K. PHILIPS	31,095	-0,38	7,22
L'OREAL	182,400	-0,57	5,19
LVMH	218,300	0,02	20,34
MÜNCH RE	176,550	0,46	-1,73
NOKIA	5,355	-1,02	16,72
ORANGE	13,890	-1,03	-3,78
SAFRAN	80,240	0,50	17,28
SANOFI	83,760	-0,92	8,92
SAP	91,450	0,62	10,43
SCHNEIDER	67,270	-0,74	4,62
SIEMENS	120,350	-0,17	3,04
SOCIÉTÉ G.	47,110	-2,91	0,78
TOTAL	43,285	-1,40	-11,16
UNIBAIL-R.	220,650	-0,83	-2,69
UNILEVER	48,320	0,19	23,53
VINCI	74,730	-0,21	15,50
VIVENDI	19,490	-0,94	7,95
VOLKSWAGEN	133,350	0,26	0,00

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
ABENGOA	0,035	-5,41	-91,27
ABENGOA B	0,012	0,00	-93,62
ADOLFO DGUEZ.	4,990	8,24	52,13
ADVEO	3,290	3,79	-3,52
AIRBUS	72,050	0,00	16,97
ALANTRA	11,390	1,24	48,38
ALMIRALL	14,260	-0,97	-2,19
AMPER	0,221	-3,49	0,00
APERAM	41,290	0,00	-4,53
APPLUS	11,020	1,15	14,20
ATRESMEDIA	10,240	-0,97	0,99
AXIA	14,960	1,56	8,25
AZKOYEN	7,300	0,62	24,36
B. RIOJANAS	4,670	3,78	13,90
BARON DE LEY	113,000	-0,88	-5,44
BAVIERA	10,270	0,00	10,44
BAYER	113,300	-5,74	17,26
BIOSEARCH	0,510	-0,97	-14,29
BME	31,615	1,02	15,69
CAF	35,960	-0,08	-6,11
CAM	1,340	0,00	0,00
CAT. OCCIDENTE	36,830	-0,46	19,93
CIE AUTOMOTIVE	20,095	0,90	9,71
CLEOP	1,150	0,00	0,00
COCA-COLA EURO	36,045	0,00	21,87
CODERE	0,440	2,33	-42,11
COEMAC	0,390	-2,50	-28,44
CORP. FIN. ALBA	52,900	0,95	23,45
D. FELGUERA	0,620	1,64	-44,64
DEOLEO	0,200	-2,44	-13,04
DOGI	3,682	-3,86	-5,57
DOMINION	3,900	0,52	24,64
EBRO FOODS	20,000	0,76	2,45
EDREAMS	3,011	-2,40	1,18
ELECOR	12,100	0,00	38,25
ERCROS	3,254	-5,10	76,85
EUROPAC	7,500	0,00	45,04
EUSKALTEL	9,315	-1,76	12,58
EZENTIS	0,732	0,97	40,77
FAES	2,910	3,56	-12,85
FCC	9,451	1,73	25,16
FERSA	0,565	-1,74	13,00
FLUIDRA	6,400	-2,59	48,15

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
FUNESPAÑA	7,200	0,00	12,50
G. ENCE	3,590	-1,78	45,34
GAM	0,190	0,00	-32,14
GEN. INVERSION	1,970	0,00	8,24
GESTAMP	6,140	-0,23	9,64
GRIFOLS B	18,500	0,03	22,62
HISPANIA	14,475	0,80	29,30
IBERPAPEL	30,010	0,00	33,95
INM. DEL SUR	9,940	0,40	27,22
INYPISA	0,175	2,94	-12,50
LAR ESPANA	8,063	0,16	14,69
LIBERBANK	0,899	2,16	-8,73
LINGOTES	20,440	4,29	49,13
LOGISTA	23,020	-1,14	7,77
MIQUEL Y COSTAS	32,000	-1,54	29,88
MONTEBALITO	2,360	-0,21	43,03
NATRA	0,460	-1,08	-31,85
NATURHOUSE	4,251	1,21	-7,08
NEINOR	18,540	1,04	12,64
NH HOTELES	5,270	2,43	37,06
NICOLAS CORREA	2,500	1,63	43,27
NYESA	0,170	0,00	0,00
OHL	3,139	-4,76	-4,73
ORYZON	2,543	-1,43	-41,53
PARQUE REUNIDOS	16,440	2,69	7,77
PESCANOVA	1,758	-0,23	-70,25
PHARMA MAR	3,935	0,38	45,20
PRIM	11,030	-1,34	24,76
PRISA	2,349	-4,90	-55,26
PROSEGUR	5,690	0,89	-3,26
PROSEGUR CASH	2,300	1,32	15,00
QUABIT	1,770	0,00	-8,29
REALIA	1,075	1,42	25,00
REIG JOFRE	3,038	-0,23	-1,14
RENO DE MEDICI	0,353	1,15	13,50
RENTA 4	5,850	0,00	1,23
RENTA CORP.	2,840	0,71	54,77
REYAL URBIS	0,124	0,00	0,00
ROVI	17,070	2,22	38,44
SACYR	2,321	-2,48	7,75
SAETA	9,901	-0,49	27,03
SAN JOSE	3,550	-0,56	9,91
SERVICE POINT	1,175	-6,67	-25,91

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
SNIACE	0,172	0,58	-30,65
SOLARIA	1,365	1,87	78,43
SOTOGRADE	3,000	0,00	2,04
TALGO	5,292	0,70	18,71
TELEPIZZA	5,050	1,69	11,85
TESTA	11,900	0,00	0,00
TUBACEX	3,335	0,45	22,16
TUBOS R.	1,220	-0,81	41,04
UNICAJA	1,170	6,36	6,36
URBAS	0,015	-6,25	25,00
VERTICE 360	0,044	0,00	0,00
VIDRALA	62,000	-0,32	28,04
VOCENTO	1,595	2,90	28,63
ZARDOYA OTIS	9,060	-0,44	15,05

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 17
INKEMIA	2,150	2,38	-8,78
AB-BIOTICS	1,750	0,00	9,38
AGILE CONTEN	1,550	0,00	-8,82
ALBIRANA	33,600	0,00	0,00
ALYA	16,210	0,00	-5,74
AST. DE LAMINADOS	1,850	2,78	23,33
ASTURIAS R.	23,000	0,00	18,86
ATRY	1,550	0,00	4,73
AUTONOMY	17,050	0,00	1,49
BIONATURIS	1,900	0,00	-38,91
CARBURES	0,500	0,00	-7,41
CATENON	0,520	0,00	23,81
CLERHP ESTR.	1,310	0,00	-11,49
CLEVER	0,900	2,27	0,00
COMMCCENTER	1,350	0,00	-10,00
CORONA PATR.	16,660	0,00	-0,01
CORPFIN	1,640	0,00	5,81
CORPFIN III	1,600	1,91	1,91
DOALCA</			

Alertan del exceso de horas en chóferes del transporte escolar

CC OO y ELA reclaman al Gobierno foral que las licitaciones obliguen a instalar tacógrafos para el control de las jornadas

C.L. Pamplona

Representantes de CC OO y ELA presentaron un escrito en el departamento de la vicepresidencia de Desarrollo Económico para reclamar la colocación de tacógrafos en los autobuses que cubren servicios de menos de 50 kilómetros, entre los cuales se encuentran los destinados al transporte escolar. Aunque eran

conscientes que su petición sobrepasaba la normativa europea, que no establece la obligación para instalar estos dispositivos en los servicios de menos de 50 kilómetros, ambos sindicatos razonaban su reclamación en que cada vez es más frecuente que estos autobuses sean conducidos por personas que, sin haber descansado, se ponen al volante tras completar jornadas de ocho horas en otras empresas.

Según denunciaban desde CC OO y ELA, esta situación lleva a que un chófer pueda conducir durante todo el día "sin tener un control efectivo de la jornada real que realiza al volante". Un representante de ELA explicaba que la



En el sector cada vez es más habitual que los conductores solapen dos trabajos.

IVÁN BENÍTEZ (ARCHIVO)

mitad de los profesionales que cubren los servicios de menos de 50 kilómetros tienen contratos a tiempo parcial, lo que facilita que, en muchos casos, chóferes de los camiones de la basura o las villavesas que completan su jornada habitual conduzcan después autobuses de transporte escolar o los destinados a trasladar a trabajadores a empresas.

Alrededor de 11.000 escolares en Navarra se desplazan a diario en autobús hasta los centros educativos, servicio que adjudica el Gobierno foral a distintas compañías a través de licitaciones públicas. Por ello, CC OO y ELA reclamaban que se incluya en el pliego de condiciones la obligación de incorporar tacógrafos para controlar la jornada real de es-

tos chóferes. Según los datos facilitados por ELA, la mitad de los entre 400 y 500 chóferes para cubrir los servicios de menos de 50 kilómetros tienen contratos a tiempo parcial, circunstancia que ha ido en aumento en los últimos años y que, ante la falta de control de la jornada efectiva, incrementa el riesgo de que se registren accidentes.

UAGN acusa al Gobierno foral de "criminalizar" el consumo de vino

• El sindicato agrario muestra su "indignación" con la última campaña del Ejecutivo para favorecer la ingesta moderada de las bebidas alcohólicas

Europa Press. Pamplona

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) mostró ayer su "total repulsa e indignación" ante la campaña publicitaria financiada por el Gobierno de Navarra para favorecer el consumo responsable de alcohol, iniciativa que, según criticaba la organización agraria, "está ilustrada con la única imagen a gran tamaño de una copa que indudablemente contiene vino". UAGN explicó en una nota que su indignación se fundamenta "en la escasa sensibilidad del Ejecutivo foral con el sector vitivinícola de Navarra en su cuádruple vertiente cultural, económica, social y medioambiental".

La organización agraria señaló que el fenómeno reciente de los problemas sociales relacionados con el consumo inadecuado de alcohol "no puede criminalizar a un producto natural como es el vino". "Las políticas públicas deben discriminar entre las diferentes bebidas y su graduación pues, con toda seguridad, el vino es el menos relevante en dicho problema", indicaba UAGN. El sindicato agrario destacaba que "el vino ha formado tradicionalmente parte de la dieta mediterránea, tal como recoge la ley de la Viña y el Vino", al tiempo que recordaba que "beber vino en cantidades moderadas tienen indudables beneficios para la salud tal como lo atestigua la comunidad científica".

Sábado 1 de julio

11.30 h. a 13.30 h
y de 18.00 h. a 20.00h.

Hasta el 8 de julio
¡¡¡OFERTA ESPECIAL!!!

6,95€

ESTOFADO DE TORO Kilo

Colabora:

Contaremos con la presencia de Juan Carlos, del Txoko de Juan Carlos.

Bildu, Podemos y sindicatos nacionalistas emplazan a Barkos a no negociar el TAV

Los firmantes del manifiesto aseguran que no van a aceptar que el Gobierno foral lleve adelante el TAV

DN/EFE
Pamplona

Los partidos EH Bildu y Podemos y los sindicatos ELA, LAB, ESK, CGT, STEILAS, EHNE e HIRU han suscrito un manifiesto "No al TAV, sí al cambio", en el que emplazan al Gobierno de Navarra a que "cierre las negociaciones con Madrid" sobre el Tren de Alta Velocidad y se comprometen a parar el proyecto.

Aunque estaba prevista la firma de Izquierda-Ezker de este manifiesto, los representantes de la coalición no acudieron al acto y no suscribirán el documento hasta que el mismo sea debatido internamente por los órganos de dirección de IU y Bazarre. No obstante, desde I-E dieron su "apoyo general" al documento, aunque no lo hayan suscrito.

En el manifiesto, presentado

UPN, PSN y PP exigen a la presidenta Barkos que anteponga el interés general y apueste por esta infraestructura

en conferencia de prensa, se insta al Gobierno foral a cerrar las negociaciones sobre el TAV y a abrir un debate social y político sobre la red ferroviaria que necesita Navarra. Los firmantes del documento, que muestran en el mismo su "firme oposición" al TAV y su compromiso de parar el proyecto, señalan que la crisis económica hizo que el mismo entrara en "letargo", aunque ahora se ha retomado y el Estado propone un nuevo convenio al Gobierno de Navarra, que "ha mostrado su disposición a entrar en este esquema y dar luz verde a la infraestructura".

Los firmantes denuncian que se trata de un proyecto "de UPN-PP algo remozado, con algunos cambios para hacerlo más digerible, pero que mantiene el fondo, la desproporción y los mismos errores que el anterior", fundamentalmente la "falta de

transparencia".

En el manifiesto se asegura que el TAV "es una macroinfraestructura sin sentido e innecesaria", que "no es admisible desde el punto de vista de la rentabilidad social", que no responde a los intereses de Navarra, que es "un despilfarro económico injustificable", que deja a Tafalla y Tudela "al margen" y que es representativo de un "modelo de desarrollo salvaje". Por ello, afirman que rechazan y no van a aceptar que el Gobierno de Navarra "se implique para llevar adelante el TAV, ni mediante la firma de cualquier tipo de convenio ni apoyando o colaborando con el TAV de cualquier otra manera", por lo que solicitan la paralización del PSIS en Echavacoiz.

Catedráticos a favor del TAV

Por otra parte, los catedráticos de la Universidad Pública de Navarra Josetxo Beriain, Humberto Bustince, Fernando de la Huchay Jorge Nieto escriben un artículo de opinión (ver página 14) en el que manifiestan su apoyo a la firma de un convenio con el Estado para la construcción de esta infraestructura ferroviaria.



En la imagen, un tren de alta velocidad.

ARCHIVO

"Que Barkos no se alinee con la coordinadora del no"

Los partidos de la oposición, UPN, PSN y PP, enviaron ayer un mensaje diáfano a la presidenta del Gobierno, Uxue Barkos: que haga una apuesta clara por el Tren de Alta Velocidad y que anteponga el interés general al partidista. "Es hora de que la presidenta no se vuelva a alinear con la 'coordinadora del no', que durante tantos

años ha intentado paralizar el desarrollo económico de la Comunidad foral", subrayó el presidente de UPN, Javier Esparza. La portavoz del PP, Ana Beltrán, considera que "las razones de Bildu y Podemos para oponerse a esta obra no van más allá de su pretensión de dejar a Navarra aislada del resto de España y de Europa".

Y NO LE DES MAS VUELTAS

78 V. RIPAGAINA

32 V. ITURRAMA NUEVO

www.garnicaycortes.com

construcciones
GARNICA Y CORTES, S.L.

Calle de Ramón y Cajal, 5, 31260 Lerín, Navarra · 948 530 083



Policías forales y locales de varias localidades, en una de las concentraciones de ayer.

Policías de CC OO, ELA y UGT continúan sus protestas

Se concentraron frente a los ayuntamientos de Zizur Mayor, Burlada, Villava, Ansoáin y Valle de Egüés

DN Pamplona

Policías locales, auxiliares y forales de los sindicatos CC OO, ELA y UGT protagonizaron ayer actos de protesta en rechazo al proyecto de ley de Policías que ha elaborado el Gobierno y va a debatir en

otoño el Parlamento.

Los agentes se concentraron frente a los ayuntamientos de Zizur Mayor, Burlada, Villava, Ansoáin y Valle de Egüés. Al acabar esos actos de protesta, entregaron un escrito a los alcaldes con sus reivindicaciones.

Además, estos sindicatos se concentraron en las inmediaciones de la comisaría central de Policía Foral, en Beloso, coincidiendo con la presentación final del plan director que para este cuerpo policial ha elaborado el Gobierno. Un plan que en opinión de

estas centrales sindicales, debería partir de una definición "clara y consensuada de la Policía Foral" que pueden ser en el futuro, "con un verdadero, concreto y real modelo policial". Indicaron en un comunicado que el desarrollo de la Policía Foral no sólo va a depender de lo que quiera el Gobierno navarro, sino también y "fundamentalmente", del Ejecutivo central. En este sentido, pidieron "más implicación y seriedad" al gabinete de Uxue Barkos en este tema y que deje "de lado los intereses políticos".

Trabajadores de Turismo exigen al Gobierno que no privatice el servicio

Los sindicatos de la Comisión de Personal aseguran que no van a consentir "una privatización encubierta"

I.S. Pamplona

Los sindicatos LAB, ELA, CC OO, Afapna, SPA y UGT reclamaron ayer al Gobierno foral que aclare sus planes sobre el servicio de marketing de Turismo y asegu-

raron que no van a consentir "la privatización encubierta de un servicio público".

Como ya publicó *Diario de Navarra* la redacción del Plan Estratégico de Turismo de Navarra recoge la creación de un denominado 'ente instrumental' para ejercer las labores que hasta ahora se venían realizando desde el Servicio de Marketing. Este 'ente instrumental' tomaría la forma de una empresa pública y se vaciaría de contenido el servicio que actualmente se está realizan-

do desde el departamento. No se ha aclarado en qué situación quedaría el personal que actualmente trabaja en él, casi la mitad de los 46 trabajadores de Turismo.

El propio Acuerdo de Gobierno del cuatripartito recoge que no se van a volver a crear más empresas públicas para realizar tareas propias de los servicios públicos y que se estudiaría cómo revertir a lo público las tareas de las empresas públicas creadas por anteriores gobiernos. "No entendemos por tanto que en este

momento se plantee esta posibilidad", aseguran los sindicatos de la Comisión de personal.

Reunión con Manu Ayerdi

Por otro lado, añaden que en el Plan Estratégico de Turismo "en ningún momento se argumenta la necesidad de acometer este cambio. No se ha realizado ningún plan de viabilidad ni se han realizado un análisis de los objetivos, funciones y necesidades, ni siquiera se ha contado con la opinión de la plantilla".

"El servicio de Marketing, como otros de la Administración, tiene problemas que deben ser resueltos dentro del Departamento, con medios propios y acometiendo las medidas necesarias para ello. Se debería empezar por plantear los objetivos que se quieren conseguir y recurrir al asesoramiento del servicio de Organización del Gobierno de Navarra para implementar las medidas necesarias", afirman.

Los sindicatos que integran la Comisión de Personal mantuvieron una reunión con el vicepresidente económico Manu Ayerdi el pasado día 26. "Sin embargo, nada de lo que allí nos trasladó el vicepresidente aclaró las intenciones del Gobierno ni desmintió nuestro análisis de la situación".

Mientras miles de navarros se despedían ayer de su puesto de trabajo por vacaciones, otros muchos firmaban un contrato gracias a las rebajas. Hasta 3.700 nuevos empleos se esperan en esta campaña

Las rebajas llegan con empleo

DN

Pamplona

AUNQUE los carteles de descuento se podían ver en los establecimientos comerciales desde bastantes días antes, ayer comenzaron oficialmente las rebajas de verano, un día antes de lo acostumbrado por coincidir la 'operación salida' con sábado. Este adelanto motivó que las distintas superficies comerciales navarras fueran testigo desde primeras horas de ayer de un importante trasiego de usuarios en busca de la mejor oferta.

Con esta campaña de rebajas, apunta el grupo de recursos humanos Adecco, se espera que se generen en Navarra un total de 3.700 empleos, un 4% más que el verano anterior. Para el conjunto del país las perspectivas son más optimistas ya que se espera un incremento del 7% en la contratación. En todo caso, y en lo que a cifras absolutas se refiere, Navarra, con sus 3.700 empleos, se sitúa entre las diez provincias que más empleo crearán en esta campaña.

83 euros por persona

En cuanto al dinero que se gastará en estas rebajas, cada navarro soltará de su bolsillo 83 euros, según una encuesta encargada por la



Una cliente se interesa por los productos rebajados

JESÚS CASO

Asociación de Consumidores de Navarra Irache. Según dicha consulta, dos de cada tres navarros aprovecha la época de rebajas para hacer compras y un 39% espera expresamente a este periodo para realizar alguna adquisición. Entre lo que efectivamente compran, el gasto medio en estas promociones asciende a 110 euros.

El porcentaje de los que finalmente compran en rebajas desciende considerablemente entre los mayores de 65 años y aumenta

entre los jóvenes. Por tramos de edad, las personas que más gastan son las que tienen entre 30 y 45 años -98 euros- y las que menos, las mayores de 65 años -62 euros-. El gasto medio de los hombres que compran -118 euros- es mayor que el de las mujeres que también lo hacen -100 euros-.

Sobre las devoluciones

Hay que tener en cuenta que los precios rebajados no significan

una rebaja en los derechos de los consumidores, que cuentan con la misma protección que en las ventas ordinarias.

Según recuerda Irache, los productos rebajados deben estar en perfecto estado. "Es decir, si la prenda o el artículo en rebajas está dañado, es defectuoso o no corresponde a lo que compró podrá reclamar que se lo reparen o le den uno en buenas condiciones. Es decir, si el jersey está descosido o la camisa desteñida me tendrán que dar una en buen estado". Es fundamental conservar el comprobante de compra, que es la prueba documental de que se produjo la adquisición.

Si el producto es conforme al contrato -no es defectuoso-, el consumidor sólo tiene derecho a devolverlo si el comercio ofrece expresamente la posibilidad. En estos casos, el consumidor deberá atenerse rigurosamente a las condiciones de devolución que conste en el vale que se le dé.

En los productos rebajados debe constar el precio anterior y aquél al que ya se le ha aplicado el correspondiente descuento. Un comercio sólo puede anunciar de forma genérica que está en rebajas si tiene más de la mitad de los artículos rebajados. Además, se deberán distinguir claramente los productos que están en rebajas de los que no.

CONSEJOS

1 Haga una lista detallada de lo que necesita. No dejar conviene dejarse llevar por la avalancha publicitaria o la guerra de precios que en ocasiones llegan con la época de rebajas. Lo más recomendable es analizar fríamente las necesidades reales y decidir con tranquilidad que productos se quieren comprar realmente.

2 Compare precios. El mismo artículo puede ser más caro en un establecimiento, a pesar de estar rebajado, que en otro, aunque no tenga descuento.

3 Asegúrese de que junto al precio rebajado figura el **precio antiguo** y que se trata de un artículo actual que está en perfecto estado.

4 Pruébese la prenda antes de comprarla. Compruebe que la prenda no está dañada o descosida y se evitará posteriores reclamaciones.

5 Exija factura o comprobante de compra y guárdela, por si tiene que reclamar. Cuanto más detallada sea, mejor. Si le ofrecen un vale, lea las condiciones y consérvelo también.

6 Recuerde que los productos rebajados tienen **la misma garantía** que uno en venta ordinaria.

7 Solicite las hojas de reclamaciones si entiende que se han transgredido sus derechos y no dude en acudir a su asociación de consumidores.



COPIA AUTÉNTICA DE DOCUMENTOS

AUTENTICADOC, LA SOLUCIÓN QUE TE PERMITE GENERAR COPIAS ELECTRÓNICAS AUTÉNTICAS DE DOCUMENTOS EN PAPEL

> De forma ágil, segura y sencilla desde los dispositivos KYOCERA.

> Con validez legal, porque se ajusta al Esquema Nacional de Interoperabilidad para administraciones públicas.

DINAFAX

948 30 22 15
www.dinafax.es

KYOCERA
Distribuidor Autorizado

El número de empresas crece un 1,2% respecto al año pasado

En Navarra había registradas 38.444 sociedades a principios de este año frente a las 37.986 de 2016

Efe. Pamplona

El número de empresas que operan en Navarra desde comienzos de año aumentó un 1,2% más que un año antes hasta alcanzar las 38.444 sociedades en los diferentes sectores de actividad. Así lo recoge la actualización del Directorio de Empresas de Navarra

Respecto al tamaño, se redujo la cantidad de compañías de 100 a 249 empleados y aumentó las de 250 o más

(DENA) a 1 de enero de 2017 realizada por el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat), que por sectores económicos, revela que el epígrafe recogido en el resto de servicios es el que tiene mayor peso en la estructura de la población de empresas, al representar el 54,3% del total. Este sector, que contaba con 20.863 empresas ac-

tivas, incluye todas las empresas dedicadas a hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativas, sanitarias y de asistencia social.

El peso del comercio también es importante, con un 24,1% del total, y que engloba las empresas que desarrollan actividades de venta al por mayor, al por menor y los intermediarios del comercio y cuenta con 9.279 empresas. Además, las empresas del sector cons-

trucción representaron el 12,3% del total y las de industria, que incluye la energía, el 9,3%. Las mismas fuentes señalan que las empresas activas registradas en el DENA desarrollaron su actividad en 42.440 locales, cifra un 0,8% superior a la registrada el año anterior. Si además se consideran los locales situados en Navarra correspondientes a empresas con sede social en otras comunidades autónomas, la cifra se sitúa en 43.850 locales frente a los 44.288 del año anterior, correspondiendo el 52,8% de estos locales a empresas clasificadas en el sector resto de servicios.

Desde el punto de vista del tamaño, medido por número de asalariados, las empresas navarras se caracterizan por su reducida dimensión. A 1 de enero de 2017, 21.297 empresas no emplearon a ningún asalariado, representando el 55,4% de las empresas totales, mientras que 9.910 empresas (25,8% del total) tenían uno o dos asalariados. Así, pues el 81,2% de las empresas navarras tienen dos o menos asalariados.

Por otro lado, el peso de las empresas grandes se concentró en el sector industrial, en el que un 13,8% del total de empresas industriales empleó a 20 o más asalariados. La distribución de las empresas por tamaño se mantuvo a lo largo de 2016 muy semejante al año anterior. Destacó el descenso de las empresas de 100 a 249 asalariados, mientras que se produjo un incremento de las empresas que cuentan con 250 o más asalariados.

Acuerdo para financiar el IV convenio de discapacidad

DN Pamplona

El departamento de Derechos Sociales firmó el pasado miércoles con CC OO y UGT y los representantes de las patronales el acuerdo de financiación del IV convenio de centros de atención a personas con discapacidad de gestión privada concertados con el Gobierno de Navarra. Sin tener cuenta la subida salarial de 2018 y 2019, que será la misma que la de los empleados públicos de Navarra, el coste adicional de este convenio es de unos 540.000 euros para 2017 y alrededor de 350.000 euros para 2019. Finalmente, para 2018 se contempla un aumento de la masa salarial para los 800 trabajadores del sector equivalente al aumento de sueldo de los empleados públicos del Gobierno de Navarra.

Firmado el nuevo convenio del comercio de alimentación

DN Pamplona

UGT y CC OO y las patronales del sector, representadas por la Asociación de Detallistas de Alimentación de Navarra (ADANA) y la Asociación de Empresarios de Supermercados y Grandes Superficies de Alimentación de Navarra, alcanzaron ayer un preacuerdo para el convenio de comercio alimentación, que regula las condiciones laborales de más de 1.300 trabajadores. Después de más dos años y medio de negociación, el preacuerdo contempla una vigencia de cuatro años (2015-2018) y establece una subida salarial del 1,6% para el 2016, el 1,3% para el 2017 y otro 1,3% para el 2018. Además se establece una cláusula de revisión al alza en función del IPC para 2017 y 2018.

BEBER LO NORMAL PUEDE SER DEMASIADO
¿Conoces tus límites?

OHI DENA EDATEA GEHIEGI IZAN DAITEKE
Ezagutzen dituzu zure mugak?

www.ohidenaedatea.nafarroa.eus
www.beberlonormal.navarra.es

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Diario de

Noticias

ESPECIAL SAN FERMÍN 2017

Hoy, gratis con DIARIO DE NOTICIAS



LIBROS CLÁSICOS BILINGÜES

Hoy 'Oliver Twist' por solo 3,95 € + periódico



YA ESTÁN AQUÍ LAS REBAJAS DE VERANO

LOS NAVARROS GASTARÁN DE MEDIA 110 EUROS // P12 Y 13



UN BRINDIS POR LOS 10 AÑOS DE LA NOCHE DEL VINO

NUTRIDA ASISTENCIA AL EVENTO EN LA CIUDADELA // P37



El descuento en medicamentos beneficia desde hoy a 242.000 navarros

Entran en vigor las pioneras medidas sobre copago del Gobierno foral

PAMPLONA - Unos 242.000 navarros con ingresos menores de 18.000 euros anuales y pensionistas con rentas inferiores a 6.000 euros se beneficiarán a partir de hoy de las medidas pioneras sobre el copago de medicamentos. **PÁGINA 4**

CRECE EL NÚMERO DE EMPRESAS EN NAVARRA POR TERCER AÑO CONSECUTIVO

- El mayor aumento se registra en el sector de **servicios**
- **Pamplona y Ribera Alta**, principales polos de desarrollo
- Incremento de las compañías con más de **250** asalariados

INFORMACIÓN EN PÁGINA 25

Las becas llegan a 5.242 estudiantes, 700 más que el año pasado

Las ayudas concedidas (3,9 millones) comenzarán a abonarse desde el día 5

PAMPLONA - Educación ha concedido becas a alrededor de 5.242 estudiantes navarros durante el curso 2016-17 para estudios postobligatorios no universitarios y universitarios. Hace un año los beneficiarios fueron 4.556. **PÁGINA 6**

SANZ Y DEL BURGO RESPALDAN A BARKOS EN LA DEFENSA DE COMPTOS ANTE LA INTROMISIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

PÁGINA 15



Elementos fijos en la calzada de la calle Olite, junto a la Plaza de Toros.

Foto: Javier Bergasa

Seguridad para San Fermín

JARDINERAS DE CEMENTO PROTEGERÁN LA ZONA DE LOS FUEGOS Y EL CASCO VIEJO // P32 Y 33



OSASUNA NO RENUEVA A IMANOL Y TRAE CEDIDO DEL GIRONA A SEBAS

PÁGINAS 52

LA MAYORÍA DE PRESOS DE ETA ACEPTA LA VÍA LEGAL PARA LOGRAR EXCARCELACIONES

PÁGINA 18

LA FAMILIA DE UN ALSASUARRA PRESO SUFRE UN ACCIDENTE TRAS VISITARLO

PÁGINA 9

PROYECTOR CON TITULO INTEGRADO

9771576 545066

Educación anunciará en agosto las condiciones de la nueva convocatoria

Quiere exigir a alumnado de la UN pedir plaza antes en la UPNA, el requisito que al final se quitó para este curso

fechas se conocerán sus primeras notas de corte, y el plazo extraordinario de matriculación se desarrollará entre el 18 y el 19 de julio.

PAMPLONA - El departamento foral de Educación prevé anunciar en agosto su convocatoria de becas para el próximo curso, 2017-2018, una vez que se presente la del Ministerio de Educación. El objetivo del Gobierno foral es que en esa nueva convocatoria figure el requisito de que estudiantes de la Universidad de Navarra justifiquen antes que no han obtenido plaza en la Universidad Pública de Navarra. En cuanto a cuáles serán los nuevos coeficientes por lo que se multiplica el precio público de las becas que reciba el alumnado de la UN, desde Educación no adelantaron las cifras, pero sí que se pretende eliminar el cuarto tramo (en la actualidad, hay cuatro, al multiplicarse por 4,8, por 3,5, 2,5 o 1,5 en función de la renta).

Desde Educación apuntaron que no todo el alumnado de la UN de primer curso tendrá que presentar esa justificación, ya que hay casos en los que no se ofertan los estudios escogidos en la UPNA. El centro público acogió entre el 16 y el 23 de junio su plazo de matriculación ordinaria, por lo que en próximas

HABRÁ NUEVOS TRAMOS El departamento afirmó que se trabaja ahora en esos tramos, pero se ha decidido restar al alumnado la cantidad concedida en la convocatoria del Ministerio de Educación. Con todo, para el próximo curso ya se anunció que se habilitaría un periodo transitorio para aquel alumnado que ya estudiaba en la UN y que ahora ve cambiadas las condiciones de las becas. Según las estimaciones de la asociación 3E, esa medida podría afectar a unos 500 estudiantes, a quienes se mantendrían los índices multiplicadores actuales pero descontando la aportación del Ministerio.

Esa cifra de estudiantes dentro del régimen transitorio se iría reduciendo cada año conforme finalicen sus estudios. A este respecto, la directora general de Universidades y Recursos Educativos, Nekane Oroz, apuntó que también habrá que comprobar si se mantienen esos niveles de renta.

En cuanto a los y las estudiantes de la UPNA, Educación anunció que se tendrá en cuenta los tramos de renta para establecer una graduación en las cuantías. - G.M.



Una queja contra la convocatoria frente a los tribunales. Foto: P. Cascante

SOBRE LA RESOLUCIÓN

EL PSN: "HA SIDO UNA MONTAÑA RUSA"

●●● **Crítica la tardanza.** El PSN, que ya criticó la semana pasada la resolución de las becas de este pasado curso, 2016-2017, por su tardanza, volvió a afirmar ayer que esta convocatoria supone "un retroceso" en la igualdad de oportunidades. En el Parlamento foral, grupos como UPN, PPN o el propio PSN habían criticado el cambio realizado en la convocatoria inicial. Ayer, el PSN afirmó, a través de un comunicado, que ahora ciertas cuantías se reducen con respecto al momento en que el alumnado realizó sus matrículas, y sostuvo que la premisa fundamental en las becas es conocer "con suficiente antelación" la cuantía de la beca concedida. En cambio, el grupo socialista criticó que ha sido "una montaña rusa" durante nueve meses.

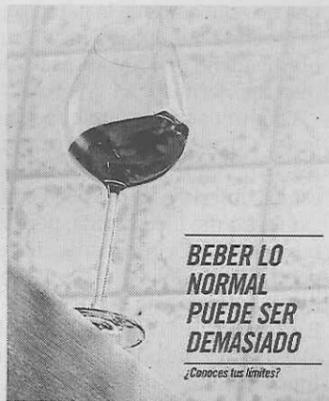
La UAGN culpa al Gobierno de criminalizar el vino en su campaña por la salud pública

El departamento se refiere en sus anuncios a todas las bebidas sobre las que pide un consumo moderado y no únicamente a la aludida por el sindicato

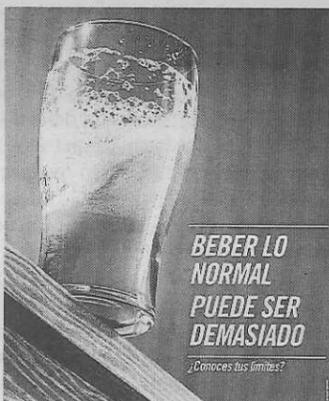
PAMPLONA - La Unión Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) mostró ayer su "total repulsa e indignación" por la campaña publicitaria del Gobierno Foral contra los excesos en el consumo de alcohol, una iniciativa que calificaron de "insulto" al sector vitivinícola porque se ilustra con "la única imagen a gran tamaño de una copa que indudablemente contiene vino". La campaña, que fue presentada el pasado lunes por el consejero de Salud Fernando Domínguez y que tiene como objetivo invitar a la reflexión sobre la normalización social del consumo de riesgo de alcohol, está ilustrada con más imágenes que la del vino, a la que alude el sindicato. También hay carteles con una cerveza y un cubata.

Esta iniciativa, que se enmarca en el Plan Foral de Drogas en el ámbito familiar, educativo sanitario y comunitario, ha molestado sobremanera al sindicato UAGN, quien en un comunicado subrayó la "escasa sensibilidad" del Ejecutivo foral con el sector vitivinícola de Navarra en su "cuádruple vertiente cultural, económica, social y medioambiental".

En su opinión, el fenómeno reciente de los problemas sociales relacionados con el consumo inadecuado de alcohol "no pueden criminalizar a un producto natural como es el vino". "Las políticas públicas deben discriminar entre las diferentes bebidas y su graduación pues, con toda seguridad, el vino es el menos relevante en dicha problemática. Ha formado tradicionalmente parte de la dieta mediterránea, tal como recoge la Ley de la Viña y el Vino y está comprobado que beber vino en cantidades moderadas tienen indudables beneficios para la salud tal como lo atestigua la comunidad científica", defendie-



El cartel con el vino.



El cartel con la cerveza.



Otra ilustración con un cubata.

ron desde la UAGN.

En este sentido, este sindicato recordó que la UAGN trabaja desde hace tiempo con el objetivo de concienciar a la ciudadanía, y sobre todo a los jóvenes de la importancia de "un consumo responsable del vino y de su cultura ligada al disfrute con moderación, tal como siempre lo ha entendido y degustado la inmensa parte de la sociedad navarra". Por ello, este sindicato agrario insistió en la idea de que no se puede equiparar el vino con otras bebidas alcohólicas, fermentadas ni destiladas, y que "su consumo responsable no puede criminalizarse, y mucho menos con campañas publicitarias como la financiada por el Gobierno de Navarra, cuando nuestro sector vitivinícola es uno de nuestros referentes económicos sociales y culturales".

CONSUMO DE RIESGO La reacción de UAGN resulta llamativa por dos cuestiones. En primer lugar porque la campaña impulsada por el departamento de Salud habla del "sensibilizar sobre las consecuencias del consumo de alcohol de riesgo y reducir la tolerancia social existente frente a este consumo". Y es que, según señalaron, "el 76% de las personas que beben de más creen que toman una cantidad normal de alcohol". Y por otro, la campaña, que tiene como lema *Beber lo normal puede ser demasiado ¿Conoces tus límites? / Ohi dena edatea gehiegi izan daiteke. Ezagutzen dituzu zure mugak?*, consta de folletos, carteles, anuncios en medios de comunicación, cartelería en marquesinas y una página web, en las que aparecen varias imágenes diferentes: en una aparece una copa de vino, en otra una cerveza y en una tercera un cubata. - D.N.

LAB critica la gestión de la implantación de los ciclos de FP en euskera

PLAZAS - LAB criticó ayer a Educación por la implantación de los nuevos ciclos de FP en euskera. En la adjudicación de plazas "se ha observado profesorado con el perfil y titulación exigidos, no podían optar a esas plazas que en su mayoría han quedado sin ocupar y para una posterior oferta de empleo en septiembre". Esto supone que esos ciclos "no tienen a día de hoy ni profesorado ni programaciones didácticas". - D.N.

Alumnos de la UPNA, en las Jornadas Doctorales de Campus Iberus

CONVIVENCIA - Un total de catorce estudiantes de la Universidad Pública de Navarra han participado esta semana en las IV Jornadas Doctorales de Campus Iberus celebradas en la Residencia Universitaria de Jaca, que tienen por objetivo el que los investigadores, procedentes de distintas disciplinas, compartan los resultados de sus trabajos y las metodologías empleadas en un ambiente de convivencia. - D.N.

Liquidez inmediata

Préstamos Personales
presentando última nómina, factura...

Préstamos Hipotecarios
no importa RAI, ASNEF, embargos, etc...

Tel.: 619 846 466
solucionespamplona@hotmail.com

EH Bildu y Podemos llaman a movilizarse contra el TAV en otoño

Junto a ELA, LAB, ESK, CGT, Steilas, EHNE e HIRU piden al Gobierno que aplaze la negociación con Madrid

Unai Yoldi Hualde
Oskar Montero

PAMPLONA – Los partidos EH Bildu y Podemos, junto a los sindicatos ELA, LAB, ESK, CGT, Steilas, EHNE e HIRU presentaron ayer un manifiesto por el que emplazan al Gobierno de Navarra a que cierre las negociaciones con Madrid sobre el TAV y abra “un debate social y político en torno a la red ferroviaria que necesita Navarra”. Además, al finalizar la rueda de prensa, el portavoz parlamentario de EH Bildu, Adolfo Araiz, hizo un llamamiento a impulsar de manera conjunta las movilizaciones que están previstas para este otoño, la primera de ellas el 7 de octubre en la Zona Media.

A la presentación del documento, que tuvo lugar ayer en el Palacio del Condestable, no acudieron representantes de I-E, pese a su conocida posición contraria al TAV, ya que sus miembros no suscribirán el documento hasta que sea debatido internamente por los órganos de dirección de IUN y Batzarre.

Por su parte, las organizaciones sindicales y políticas adheridas al manifiesto reiteraron su “firme oposición

al Tren de Alta Velocidad” y emplazaron al Gobierno de Navarra para que abra un debate social en el que se dé a la ciudadanía la posibilidad de participar. “El objetivo debe ser una red ferroviaria que atienda las necesidades del conjunto de la ciudadanía navarra y permita avanzar hacia un modelo social justo y sostenible”, añadieron. En lo referente al proyecto, valoraron que se trata de una infraestructura que es “el proyecto de UPN y PP” con algunos cambios “para hacerlo más digerible”, pero que sigue manteniendo “el fondo, la desproporción y los mismos errores que el anterior”.

Ante la actitud receptiva del Gobierno foral a negociar con el Estado la ejecución de la infraestructura, las organizaciones convocantes valoraron que, desde el punto de vista de la rentabilidad social, se trata de un proyecto “inadmisible e innecesario” y por ello quisieron subrayar que “no responde a los intereses y necesidades de la comunidad”. “El TAV ni es necesario ni lo queremos”, insistieron en la lectura del manifiesto. Además reiteraron que no van a aceptar que el Ejecutivo navarro se implique para llevar



Miembros de las organizaciones políticas y sindicales firmantes del manifiesto en la rueda de prensa de ayer.

adelante el proyecto, “ni mediante la firma de cualquier tipo de Convenio ni apoyando o colaborando con el TAV de cualquier otra manera”.

EN CONTRA DEL CAMBIO Los dos partidos firmantes del manifiesto, EH Bildu y Podemos, más I-E, son tres de las cuatro formaciones que sustentan el Gobierno Foral y que junto a Geroa Bai consiguieron establecer un nuevo escenario político en Navarra hace dos años. Sin embargo, a juicio de los suscriptores, “apoyar el TAV es contradictorio con el cambio social y político” que necesita la Comunidad Foral. “El cambio es sentido común, es respeto a la natu-

raleza, es dar prioridad a la rentabilidad social, es impulsar proyectos económicamente racionales y que no supongan merma en políticas sociales. Es simplemente todo lo que le falta al TAV”, declararon. Frente a ello, plantearon la apertura de un

debate ciudadano para definir “el tren social que necesita Navarra”.

UPN y PPN PRESIONAN Tanto el presidente de UPN, Javier Esparza, como la presidenta del PPN, Ana Beltrán, volvieron a presionar al Gobierno foral para que decida ya su apuesta en torno al TAV. Ambos mandatarios opinaron que la implantación de la macroinfraestructura es de “interés general” para Navarra, e instaron a la presidenta del Gobierno foral, Uxue Barkos, a que no se vuelva a alinear con “la coordinadora del no”, que, en palabras de la líder popular, “desean aislar a la Comunidad Foral”. ●

“Nuestra prioridad es que no se firme ningún convenio para desarrollar el TAV”

ADOLFO ARAIZ
Portavoz de EH Bildu

Los imputados de Caja Navarra están obligados a comparecer en la comisión

No obstante, el informe jurídico del Parlamento dispone que las personas investigadas no tienen por qué declarar en la Cámara

PAMPLONA – Los imputados del caso Banca Cívica están obligados a comparecer ante el Parlamento de Navarra siempre que la comisión que investiga la desaparición de Caja Navarra así lo requiera, aunque podrán atenderse a su derecho de no declarar.

Así lo ha dispuesto un informe elaborado por los servicios jurídicos de la Cámara foral, después de que los grupos parlamentarios solicitasen a los letrados un informe para saber si la prórroga de 18 meses decretada por la Audiencia Nacional para continuar con las diligencias del caso podrían afectar a la comisión que, desde el 27 de abril de 2016, trata de dirimir las responsabilidades políticas de quienes, en mayor o menor medida, están implicados en la desaparición de la primera entidad financiera de Nav-

arra. Concretamente, el trabajo fue requerido porque el expresidente Miguel Sanz y el exdirector general de Caja Navarra, Enrique Goñi, continúan siendo investigados en el caso Banca Cívica, que instruye la posible concurrencia de delitos de estafa en la fusión y salida a bolsa de la entidad en la que quedó enmarcada Caja Navarra, y que desapareció en 2012.

DEBER DE VERACIDAD El informe jurídico del Parlamento concluye que aunque la comisión se esté celebrando de manera paralela a la existencia de una causa abierta en el Juzgado de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional y que por ello se pudieran dar “elementos de convergencia”, “nada impide la celebración de comparecencias en sede parlamentaria”.

Eso sí, los servicios de la Cámara aclaran que si en las diligencias previas alguna actuación judicial se declarase secreta, algo que todavía no ha sucedido, “se deberán adoptar las medidas oportunas para evitar su revelación”. En ese caso, el Parlamento indica que lo más apropiado sería declarar secreta la comparecencia. Y en el caso de que se llamase a la comisión a Sanz o Goñi, éstos tendrán “la obligación de comparecer, pero no de declarar”. Por lo tanto, si accediesen a declarar, quedarán sujetos al deber de veracidad, pudiendo solicitar entonces, “para salvaguardar de sus garantías procesales, que la sesión se declare secreta”.

La comisión conoció ayer el informe jurídico, y las sesiones no se volverán a retomar hasta septiembre. Está previsto que entonces ya se presente el plan de trabajo para desarrollar la fase de comparecencias, que se celebrarán en otoño. – A.I.R.



Una de las sesiones de la comisión de investigación de Can. Foto: Mikel Saiz

Economía

EL NÚMERO DE EMPRESAS EN NAVARRA CRECE POR 3º AÑO CONSECUTIVO, HASTA 38.444

La mayor subida se registra en servicios, y en Pamplona y Ribera Alta ● La generación de empleo favorece el incremento de las compañías de más de 250 asalariados

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - El número de empresas ha crecido por tercer año consecutivo en la Comunidad Foral, hasta alcanzar las 38.444, según el informe publicado ayer por el Instituto Navarro de Estadística (IEN).

En 2017, se ha registrado un crecimiento moderado de un 1,2% respecto al año anterior, con la incorporación de 461 negocios más por el impulso de los servicios ante la reactivación del consumo interno. Los otros dos sectores han perdido tejido, sobre todo la construcción, con una bajada del 19%, al pasar de las 5.861 empresas a las 4.742. El último informe de contabilidad trimestral de la economía navarra, correspondiente al periodo de enero a marzo, desvelaba que el escaso movimiento en la obra civil y en la edificación residencial se compensaba con la reactivación de la construcción de viviendas. Hasta abril, se habían iniciado 868 en la Comunidad, un 121% más respecto al año anterior.

El sector industrial también ha sufrido un descenso este año respecto al ejercicio pasado, pero más contenido que la construcción. Navarra cuenta con 183 empresas menos, un 5% de caída, al pasar de las 3.743 a las 3.560. Por ejemplo, a finales del año pasado cerró ICF-Faurecia de Burlada, del sector de la automoción, con cerca de un centenar de trabajadores. La actividad agroalimentaria también ha disminuido un 4,5% su número de negocios, de los 483 a los 461, a pesar de su proyección en la economía navarra y ser uno de los sectores estratégicos para el nuevo modelo económico, la S3.

LOS SERVICIOS El 78% de las empresas que operan en la Comunidad se encuadran en el sector servicios: el comercio aglutina 9.279 empresas que desarrollan actividades de venta al por mayor, al por menor y los intermediarios; y el resto de negocios ascienden a 20.863, dedicados entre otras tareas a hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativas, sanitarias y de asisten-



Kybse en Ororbia es una de las 69 firmas en la Comunidad con más de 250 trabajadores. Foto: Unai Beroiz

cia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales. Entre los comercios y el resto de servicios, el número de empresas en el tercer sector asciende a 30.142, con un aumento respecto al año pasado de un 6,2%.

OCUPACIÓN En el primer trimestre del año, la ocupación creció un 5%, hasta los 276.000, y la tasa de paro se quedó en el 10,25%, con 31.500 personas

sin empleo. El mercado laboral se recupera al mismo tiempo que la economía foral crece a un ritmo del 3,1% interanual en el primer trimestre -último dato disponible-. Este escenario ha favorecido el descenso del número de empresas sin asalariados, en favor del resto de perfiles de negocio según el número de trabajadores.

A pesar de que las empresas de 250 y más asalariados solo suponen un 0,17% del total, el número de negocios

en este segmento ha crecido al pasar de 61 a 69, en detrimento de las compañías que tienen entre cien y 249 trabajadores, que pasan de 148 a 141. Esto significa que las compañías de mayor tamaño comienzan a recuperar el empleo destruido con la crisis ante el dinamismo de su actividad, e incluso a generar más. De esta forma, la confianza empresarial ha aumentado en Navarra desde el último trimestre de 2016, en línea con los indicadores de España y Europa, explica la Cámara de Comercio, Industria y Servicios.

La Comunidad Foral registra 39 empresas industriales con más de 250 asalariados, cinco más que hace un año; y 30 en servicios, tres más que en 2016; y ninguna en la construcción, ya que todas las empresas que contaban con este número de empleados han cerrado en los últimos años arrastradas por la crisis y la reducción drástica de obra pública. Por último, las 38.444 empresas desarrollan su actividad en 42.440 locales, un 0,8% más que hace un año; y el mayor incremento de empresas se ha producido en la zona de la Ribera del Ebro, un 4,7%; y la principal bajada en el Pirineo, un -2,3%. ●

EL APUNTE

BAJAN LOS NEGOCIOS SIN EMPLEADOS

●●● 21.297 empresas sin ningún trabajador a cargo. El porcentaje de las empresas sin ningún asalariado sobre el total pierde peso por segundo año consecutivo, en favor del resto de negocios, ya que el crecimiento de la economía favorece la generación de empleo. En el último informe, el 55,3% de las compañías navarras no tenían a ninguna persona como empleada, dos puntos menos que en 2016. Sin embargo, este tipo de empresas son las mayoritarias en la Comunidad, ya que ascienden a 21.297 de un total de 38.444, detectadas principalmente en el sector servicios -solo el comercio cuenta con 4.508- y la construcción, con 2.947.

SECTORES

30.142

NEGOCIOS EN EL SECTOR SERVICIOS. El número de empresas del sector servicios ha crecido un 6,2% en un año, al pasar de las 28.379 en 2016 a las 30.142.

3.560

El sector industrial registró 3.560 empresas, casi un 5% menos.

4.742

CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción experimentó un descenso del 19% el año pasado, de las 5.861 a las 4.742, un total de 1.119 menos. Las empresas de construcción de edificios han pasado de 2.711 a 1.784; las de ingeniería civil, de 212 a 69; y las de actividades de construcción especializada, de 2.938 a 2.889, según el IEN.

9.279

COMERCIOS. Una de cada tres empresas del sector servicios desarrolla la actividad comercial. El informe desvela que hay 9.279 establecimientos activos en 2017. El 92% del total tiene entre cinco y menos de cinco trabajadores.

SEGÚN ASALARIADOS 2017

Según asalariados/Nº empresas*	
Sin asalariados	21.297 (-523)
De 1 a 2 asalariados	9.910 (+683)
De 3 a 5 asalariados	3.246 (+124)
De 6 a 9 asalariados	1.520 (+41)
De 10 a 19 asalariados	1.212 (+58)
De 20 a 49 asalariados	814 (+57)
De 50 a 99 asalariados	235 (+20)
De 100 a 249 asalariados	141 (-7)
De 250 o más asalariados	69 (+8)
Total	38.444 (+461)

*Entre paréntesis se indica la variación del número de empresas respecto a 2016

POR ZONAS 2017

Área geográfica/Nº empresas*	
Noroeste	4.029 (+42)
Pirineo	959 (-18)
Pamplona	21.338 (+173)
Tierra Estella	2.314 (+82)
Media Oriental	1.846 (+1)
Ribera Alta	3.043 (+126)
Tudela	4.915 (+55)
Total	38.444 (+461)

*Entre paréntesis se indica la variación del número de empresas respecto a 2016

La empresa Vegetales Línea Verde creará 40 empleos en Tudela y la Ribera

Invertirá seis millones en próximos ejercicios, como ampliar su centro de producción desde septiembre

PAMPLONA - Vegetales Línea Verde Navarra, empresa dedicada a la producción de vegetales frescos, tiene previsto ampliar la plantilla en más de 40 personas hasta 2018 para dar

respuesta al incremento de demanda del mercado en España y en Portugal. La reciente puesta en marcha de los nuevos invernaderos en las inmediaciones de la capital ribera, la ampliación de los campos propios y los nuevos acuerdos con agricultores tutelados, que permitirá pasar de las 700 a las 1.300 toneladas anuales, han sido las primeras medidas para aumentar la producción. Ahora la compañía da un paso

más en este plan de inversión en su apuesta por la capital Ribera. En los próximos años, va a invertir seis millones en diferentes iniciativas que consolidarán este incremento de producción, como la ampliación de invernaderos y de las superficies cultivables al aire libre, aunque el principal proyecto, que comenzará en septiembre, es la ampliación del centro de producción, situado en las afueras. - D.N.

Preacuerdo en el convenio del comercio de alimentación

LABORAL - UGT y CCOO y la patronal del sector del comercio de alimentación alcanzaron ayer un preacuerdo sobre el convenio sectorial para más de 1.300 trabajadores. Después de más de dos años y medio de negociación, el preacuerdo contempla una vigencia de cuatro años (2015-2018), y establece una subida salarial del 1,6% para 2016; 1,3% para 2017 y otro 1,3% para 2018. Para 2017 y 2018, se establece una cláusula de revisión al alza en función del IPC para cada año. - E.P.

Los accionistas de Barón de Ley aprueban una reducción de capital

SECTOR VITIVINÍCOLA - La junta de accionistas de Barón de Ley dio luz verde a la reducción de capital en 85.900 euros propuesta por la administración, además de aprobar el resto de puntos del orden del día. La operación de reducción se hizo a través de la amortización de 143.155 acciones propias en la autocartera. De esta forma, el capital social pasa de 2,58 millones a 2,49 millones. Además, se destinó el resultado obtenido (18,75 millones) a reservas voluntarias. - Efe



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,16%	↓ -0,65%	↓ -0,73%	↑ 0,37%	↓ -0,85%	↓ -0,51%	↑ 0,89%	↓ -0,08%
5.662,09 En el año: 16,42%	5.120,68 En el año: 5,31%	12.325,12 En el año: 7,35%	21.366,24 En el año: 8,11%	3.441,88 En el año: 4,60%	7.312,72 En el año: 2,38%	62.792,51 En el año: 4,26%	10.834,99 En el año: 7,21%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 30-06-2017 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
A. DOMINGUEZ	8,24	4,99
LINGOTES ESP	4,29	20,44
ADVEO	3,79	3,29
B.RIOJANAS	3,78	4,67
FAES	3,56	2,91
INYPESA	2,94	0,18
VOCENTO	2,90	1,60
NH HOTELES	2,43	5,27

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
SERV.POINT S	-6,67	1,18
URBAS	-6,25	0,02
BAYER	-5,74	113,30
ERCROS	-5,10	3,25
PRISA	-4,90	2,35
OBR.H.LAIN	-4,76	3,14
AMPER	-3,49	0,22
FLUIDRA	-2,59	6,40

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA	292.086.537
SANTANDER	55.808.158
BBVA	25.194.599
CAIXABANK	21.604.913
B. SABADELL	21.468.223
IBERDROLA	21.307.631
TELEFONICA	16.781.795
DIA	8.430.673

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,331
Euribor 1 año	-0,156
\$ EEUU	1.1412
Yen	128,26
Libra	0,8781
Franco Suizo	1,09381
Corona Noruega	9,5627
Corona Sueca	9,6334

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	167,75	2,07	11,72
AIR LIQUIDE SA	108,20	-0,05	2,41
AIRBUS SE	72,00	-0,30	14,58
ALLIANZ SE-VINK	172,40	-0,40	9,81
ANHEUSER-BUSCH I	96,71	-0,88	-3,82
ASML HOLDING NV	114,10	0,48	6,99
AXA	23,95	-0,89	-0,15
BANCO SANTANDER	5,79	-1,98	16,80
BASF SE	81,09	-1,42	-8,18
BAYER AG-REG	113,20	-4,15	14,19
BAYER MOTOREN WK	81,28	-1,74	-8,42
BBVA	7,26	-1,84	13,27
BNP PARIBAS	63,06	-1,42	4,15
CRH PLC	30,98	-1,16	-6,01
DAIMLER AG	63,37	-1,46	-10,39
DANONE	65,81	-0,86	9,32
DEUTSCHE BANK-RG	15,52	-1,90	0,84
DEUTSCHE POST-RG	32,82	-0,44	5,07
DEUTSCHE TELEKOM	15,72	-1,16	-3,88
E.ON SE	8,25	-1,38	23,10
ENEL SPA	4,69	-1,01	12,08
ENGIE	13,22	-1,38	9,03
ENI SPA	13,16	-1,05	-14,93
ESSILOR INTL	111,40	-0,40	3,77
FRESENIUS SE & C	75,06	-0,19	1,08
IBERDROLA SA	6,93	-0,40	11,21
INDITEX	33,61	-0,91	3,64
ING GROEP NV	15,10	-0,46	12,94
INTESA SANPAOLO	2,78	0,07	17,92
KONINKLIJKE AHOL	16,74	-1,15	-16,43
KONINKLIJKE PHIL	31,10	-0,38	7,22
LVMH MOET HENNE	218,30	0,02	20,34
L'OREAL	182,40	-0,57	5,19
MUENCHENER RUE-R	176,55	0,46	-1,73
NOKIA OYJ	5,36	-1,02	16,72
ORANGE	13,89	-1,03	-3,78
SAFRAN SA	80,24	0,50	17,28
SAINT GOBAIN	46,78	0,17	5,71
SANOFI	83,76	-0,92	8,92
SAP SE	91,45	0,62	10,43
SCHNEIDER ELECTR	67,27	-0,74	4,62
SIEMENS AG-REG	120,35	-0,17	3,04
SOC GENERALE SA	47,11	-2,91	0,78
TELEFONICA	9,04	-0,68	2,47
TOTAL SA	43,28	-1,40	-11,16
UNIBAIL-RODAMCO	220,65	-0,83	-2,69
UNILEVER NV-CVA	48,32	0,19	23,53
VINCI SA	74,73	-0,21	15,50
VIVENDI	19,49	-0,94	7,95
VOLKSWAGEN-PREF	133,35	0,26	0,00

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABERTIS INFR	16,22	-0,09	22,00
ACCIONA	77,06	-0,22	10,20
ACERINOX	11,98	0,46	-4,92
ACS CONST.	33,82	0,13	12,67
AENA	170,85	0,92	31,78
AMADEUS IT	52,35	0,89	21,26
ARCEL.MITTAL	19,88	1,17	-5,71
B. SABADELL	1,78	-1,00	34,47
BANKIA	4,23	-1,47	8,96
BANKINTER	8,06	-0,79	9,58
BBVA	7,26	-1,84	13,27
CAIXABANK	4,18	-1,90	33,12
CELLNEX	18,06	-0,61	32,16
DIA	5,45	-0,67	16,85
ENAGAS	24,55	-1,72	1,76
ENDESA	20,17	-1,92	0,22
FERROVIAL	19,44	0,36	14,36
GAMESA	18,70	1,25	16,12
GAS NATURAL	20,49	-1,25	14,41
GRIFOLS	24,38	-0,93	29,16
IBERDROLA	6,93	-0,40	11,21
INDITEX	33,61	-0,91	3,64
INDRA A	12,64	0,88	21,37
INT.AIRL.GRP	6,95	0,65	35,48
MAPFRE	3,06	-0,62	5,45
MEDIASET ESP	10,90	-0,09	-1,62
MELIA HOTELS	13,09	1,32	18,14
MERLIN PROPERTIES	11,06	-0,49	8,07
RED ELE.CORP	18,30	0,33	2,06
REPSOL	13,40	-0,92	-0,15
SANTANDER	5,79	-1,98	16,80
TEC.REUNIDAS	33,86	-0,28	-13,09
TELEFONICA	9,04	-0,68	2,47
VISCOFAN	51,80	-0,02	10,57

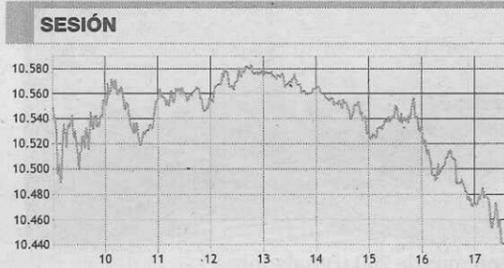
↓ -0,82%

Último: 10.444,50

Variación Año: 1.092,40

Variación: -86,60

Variación % Año: 11,68%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,99	8,24	52,13
ABENGOA	0,01	0,00	-93,62
ADVEO	3,29	3,79	-3,52
ALMIRALL	14,26	-0,97	-3,39
AMPER	0,22	-3,49	0,00
APERAM	41,29	0,00	-5,23
APPLUS	11,02	1,15	14,20
ATRESMEDIA	10,24	-0,97	-1,44
AXIA REAL STATE	14,96	1,56	8,25
AZKOYEN	7,30	0,62	24,36
B.RIOJANAS	4,67	3,78	13,90
BARON DE LEY	113,00	-0,88	-5,44
BAYER	113,30	-5,74	15,20
BIOSEARCH	0,51	-0,97	-14,29
BOLSAS Y MER	31,62	1,02	12,93
CAF	35,96	-0,08	-6,11
CIE AUTOMOT.	20,10	0,90	8,53
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	10,27	0,00	8,11
CODERE	0,44	2,33	-42,11
COEMAC	0,39	-2,50	-28,44
COR.ALBA	52,90	0,95	23,45
CORREA	2,50	1,63	43,27
D. FELGUERA	0,62	1,64	-44,64
DEOLEO	0,20	-2,44	-13,04
DINAMIA	11,39	1,24	0,00
DOMINION	3,90	0,52	24,64
EADS NV	72,05	0,00	15,10
EBRO FOODS	20,00	0,76	0,48
EDREAMS	3,01	-2,40	1,18
ELECINOR	12,10	0,00	34,74

	Precio	Var. %	Var. % Año
ENCE	3,59	-1,78	43,03
ERCROS	3,25	-5,10	76,85
EUROPAC	7,50	0,00	42,86
EUSKALTEL	9,32	-1,76	10,63
EZENTIS	0,73	0,97	40,77
FAES	2,91	3,56	-13,39
FCC	9,45	1,73	25,16
FERSA	0,56	-1,74	13,00
FLUIDRA	6,40	-2,59	48,15
FUNESPAÑA	7,20	0,00	12,50
G.CATALANA O	36,83	-0,46	18,39
G.E.SAN JOSE	3,55	-0,56	9,91
GRAL.ALQ.MAQ	0,19	0,00	-32,14
GRAL.INVERS.	1,97	0,00	8,24
HISPANIA	14,48	0,80	29,30
IBERPAPEL	30,01	0,00	31,11
INM. DEL SUR	9,94	0,40	25,66
INM.COLONIAL	7,63	0,50	15,87
INYPESA	0,18	2,94	-12,50
LABORAT.ROVI	17,07	2,22	38,44
LAR ESPAÑA	8,06	0,16	18,96
LIBERBANK	0,90	-2,16	-8,73
LINGOTES ESP	20,44	4,29	43,94
LOGISTA	23,02	-1,14	4,64
MERCAL INMUEBLES	34,81	0,00	-3,09
MIQUEL COST.	32,00	-1,54	29,29
MONTEBALITO	2,36	-0,21	43,03
NATRA	0,46	-1,08	-31,85
NATURHOUSE	4,25	1,21	-10,54

	Precio	Var. %	Var. % Año
NH HOTELES	5,27	2,43	37,06
OBR.H.LAIN	3,14	-4,76	-4,73
PESCANOVA	1,76	-0,23	-70,25
PHARMA MAR	3,94	0,38	45,20
PRIM	11,03	-1,34	23,93
PRISA	2,35	-4,90	-55,26
PROSEGUR	5,69	0,89	-4,21
QUABIT INM.	1,77	0,00	-4,72
REALIA	1,08	1,42	25,00
REIG JOFRE	3,04	-0,23	-2,63
RENO MEDICI	0,35	1,15	13,50
RENTA 4 BCO.	5,85	0,00	-0,34
RENTA CORP.	2,84	0,71	54,77
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SACYR	2,32	-2,47	7,72
SAETA YIELD	9,90	-0,49	21,77
SAN. RIO B	1,23	0,00	-36,75
SERV.POINT S	1,18	-6,67	-25,91
SNIACE	0,17	0,58	-30,74
SOLARIA	1,36	1,87	78,43
SOTOGRADE	3,00	0,00	2,04
TALGO	5,29	0,70	17,13
TUBACEX	3,34	0,45	22,16
TUBOS REUNID	1,22	-0,81	41,04
URBAS	0,02	-6,25	25,00
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	62,00	-0,32	26,53
VOCENTO	1,60	2,90	28,63
ZARDOYA OTIS	9,06	-0,44	12,83

Navarra, la tercera comunidad del Estado en competitividad

Solo Madrid está en el top 100 de las regiones europeas y la Comunidad Foral se acerca a la media

PAMPLONA — Todas las comunidades autónomas han retrocedido en el índice europeo de competitividad y solo Madrid se sitúa entre las cien mejores, según un estudio de la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE). Navarra, que se acerca a la media europea, es la tercera comunidad del Estado en competitividad.

Las elevadas tasas de desempleo, una baja especialización productiva en actividades basadas en la tecnología y el conocimiento, la deuda regional acumulada y la desconfianza en las instituciones públicas retrasan la posición de las comunidades en el ranking europeo de competitividad. Madrid, gracias a su sistema de I+D+i que facilita la innovación y

la generación de más valor en las actividades de sus empresas, figura entre las cien regiones europeas más competitivas, añade el informe sobre Índice de Competitividad Regional (RCI) que elabora la Comisión Europea para las 263 regiones europeas y que muestra importantes diferencias entre las regiones españolas.

Solo Madrid y la CAV alcanzan un grado de competitividad superior a la media europea, situándose respectivamente en la posición 83 y 119 entre las 263 regiones analizadas. A estas comunidades les siguen Navarra (148) y Catalunya (153), con niveles cercanos a la media europea. Estas cuatro autonomías son también las que han apostado más fuertemente por la economía del conocimiento, según el índice.

Precisa que Andalucía y Extremadura, dos de las comunidades menos intensivas en el conocimiento, presentan una desviación respecto a la media en el RCI de más del 50 %, y Andalucía, además, ha perdido más de diez puntos porcentuales desde

la edición anterior del RCI de 2013.

Constata que, pese al avance de la economía del conocimiento en España, ninguna comunidad logra situarse entre el 25 % de las regiones europeas más competitivas (las 65 primeras). Incluso las mejor posicionadas están lejos de los territorios de referencia europeos como Londres, Utrecht, Oxford o Estocolmo.

Además, si se comparan los datos del RCI más recientes con los anteriores, destaca que todas las comunidades autónomas han empeorado su posición relativa en términos de competitividad.

Murcia ha perdido más de 15 puntos respecto a 2013 y Andalucía y Madrid, más de diez, mientras que Galicia, con un -0,9, y Cantabria (-1,4) son las que menos han variado. — D.N.

EL DATO

● **¿Qué es el RCI?** El Índice de Competitividad Regional se compone de tres grandes bloques que integran 11 aspectos de la competitividad: motores básicos, cualificación y eficiencia del mercado laboral e innovación preparación tecnológica, sofisticación empresarial e I+D+i.

El Gobierno sube al 3% la previsión de crecimiento de 2017

El Ejecutivo, que revisará el cuadro macroeconómico el lunes, mejora tres décimas su estimación

MADRID — El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, anunció que el Gobierno revisará el próximo lunes hasta el 3% su previsión de crecimiento de la economía española para este año, lo que supone tres décimas más respecto a la estimación actual del 2,7%, y adelantó que se crearán más de medio millón de puestos de trabajo este ejercicio.

Así lo avanzó Rajoy en la rueda de prensa tras la celebración de la XII Cumbre polaco-española, que presidió en Varsovia junto con la primera ministra de Polonia, Beata Szydlo.

Rajoy destacó que los últimos datos del Banco de España, que avanzan un crecimiento del 0,9% en el segundo trimestre, reflejan una cifra de crecimiento "importante", por lo que el Gobierno, tras haber revisado anteriormente del 2,5% al 2,7% su previsión de crecimiento, lo hará al 3% el lunes. Además de la previsión del PIB para este año, el Gobierno también revisará al alza su estimación de crecimiento para 2018, que se sitúa en el 2,5%.

Asimismo, Rajoy destacó también una creación de 500.000 puestos de trabajo este año. La actualización del cuadro macroeconómico será apro-

bada por el Consejo de Ministros extraordinario del lunes, en el que también verán la luz los objetivos de deuda y déficit.

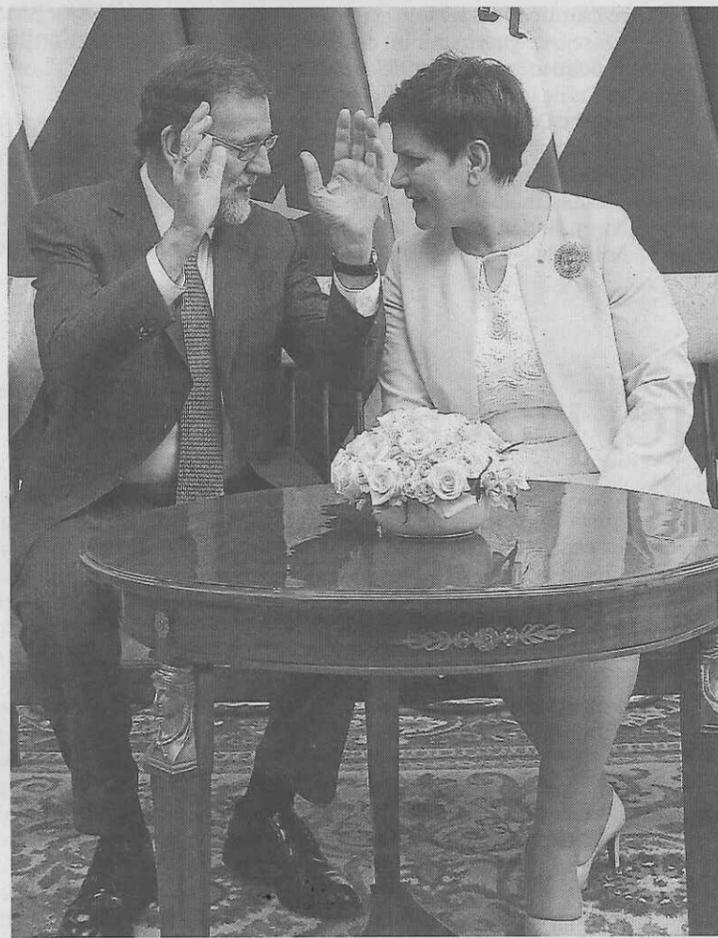
La revisión al alza del Gobierno se suma a la llevada a cabo por la OCDE a principios de junio, cuando elevó al 2,8% su estimación de PIB para este año y al 2,4% la de 2018, sumándose a otros organismos internacionales, como la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional (FMI), que en los últimos meses han hecho lo propio.

Así, el FMI revisó el alza del PIB al 2,6% este año (desde el 2,3% anterior), mientras que Bruselas estima un crecimiento del 2,8% en 2017, cinco décimas por encima de la previsión anterior.

En España, la CEOE y el Servicio de Estudios de BBVA también fueron revisando al alza sus previsiones de crecimiento económico de España, hasta el 3,2% para 2017 en el caso de la patronal y al 3% para la entidad financiera, al tiempo que el Banco de España la elevó del 2,8% al 3,1%.

DÉFICIT Por otro lado, el presidente del Gobierno advirtió de que el compromiso de bajar el déficit del 4,3% del PIB de 2016 al 3,1% comprometido con Bruselas para este año "no es un tema menor", sino un compromiso europeo y "fundamental" para seguir creciendo y crear empleo.

De esta forma, subrayó que aprobar los Presupuestos Generales del



Mariano Rajoy junto a la primera ministra polaca, Beata Szydlo. Foto: Efe

CLAVES

● **Trabajo conjunto.** España y Polonia presentarán una "posición conjunta" ante la directiva sobre trabajadores desplazados de la CE y cooperarán en las negociaciones del marco financiero plurianual por la Política Agrícola Común (PAC) y los fondos de cohesión.

Estado (PGE) de 2018 es "muy importante", ya que con el "muy buen ritmo" de la recuperación actual, "sería una pena que no pudiésemos conseguir mantener medio millón de empleos al año".

Rajoy, aprovechó el momento para dar su apoyo "absoluto" al ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, para estar al frente de las negociaciones del proyecto de ley de presupuestos de 2018. — Efe/E.P.

El FROB será rescatado por el Estado tras perder 1.693 millones

El pago se hará con la conversión de un préstamo concedido a la sociedad de 3.000 millones

MADRID — El FROB, el fondo de rescate español, perdió 1.693 millones de euros en 2016, tras asumir que su participación en el banco BMN vale 916 millones menos que un año antes y la de BFA, la matriz de Bankia, 474 millones menos.

Estas pérdidas han provocado un agujero patrimonial al FROB de 1.609 millones de euros, por lo que el Estado ha tenido que salir a su rescate, pero sin inyectar dinero, sino con la conversión de un préstamo concedido a la sociedad por importe de 3.000 millones.

Según informó ayer el organismo, en las cuentas de 2016 reconoce de entrada una pérdida de 916 millones de euros en BMN teniendo en cuenta los 825 millones que ha ofrecido Bankia para absorber la entidad.

Las cuentas anuales del FROB publicadas reflejan un activo de 14.354 millones de euros, un pasivo de 15.963 millones de euros y, tras las pérdidas del ejercicio, un patrimonio neto negativo de 1.609 millones de euros. — Efe

La ola de calor encarece la luz un 7% respecto al año pasado

FACTURA — La factura de la luz ha subido un 7,65% este mes de junio —marcado por altas temperaturas y una ola de calor— respecto al mismo mes de 2016. La factura eléctrica para un consumidor doméstico tipo —con una potencia de 4,4 kilovatios y un consumo anual de 3.000 kilovatios hora— se ha situado en junio en 56,12 euros, frente a los 52,13 de junio de 2016. — Efe

El ahorro anual de los hogares cae al 7% hasta marzo

CONSUMO — La tasa anual de ahorro de los hogares se situó en el 7% al cierre del primer trimestre, 0,7 puntos menos respecto al cierre de 2016, la tasa más baja desde el segundo trimestre de 2008. Solo en el primer trimestre del año los hogares dispusieron de una renta de 163.272 millones, el 1,9% más que un año antes, y gastaron 168.361 millones, el 4,9% más. — Efe

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, DOMINGO 2 DE JULIO DE 2017

www.diariodenavarra.es

AÑO CXIII. N.º 37.629. PRECIO 2,50 EUROS

Venta conjunta e inseparable con DIARIO MARCA. Precio de referencia DN 1,57 €. Oferta exclusiva para la distribución en Navarra

Hoy, suplemento especial de Sanfermines



Los Corrales del Gas se abren hoy al público

PÁG. 34



Premios y fiesta en Pamplona en el Día de las Peñas

PÁG. 32

Los transportistas navarros reclaman 5 millones a los fabricantes de camiones

Preparan demandas por pactar precios y vulnerar el principio de competencia

PÁG. 18-19

El Gobierno vasco se descubre e insta al acercamiento de los presos de ETA

• El Ejecutivo de Mariano Rajoy condiciona el fin de la dispersión a la desaparición de la banda terrorista

PÁG. 4



Valverde se fractura la rótula y abandona el Tour de Francia

PÁG. 42-43

Zerain y Galván fallecen sepultados en el Nanga

PÁG. 51

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	56
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	67
OPINIÓN	12	FARMACIAS	69
NAVARRA	18	CARTELERA	74
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	63/77



Los asistentes al festival en el estadio Ombatillo, que abrió sus puertas a las 17 horas y preveía cerrarlas a las 4 de la madrugada.

NURIA G. LANDA

9.000 personas en el Holika de Corella

El festival reunió a 30 artistas de música electrónica, reguetón y hip-hop

PÁG. 38

Muere Felipe Huarte, primer empresario secuestrado por ETA

PÁG. 22



El mes de julio se estrena en Navarra con temperaturas de otoño

PÁG. 20

Inquinasa, 75 años dedicada al sector agrícola y farmacéutico

Tiene 60 trabajadores, factura 6,5 millones y produce 2.700 toneladas al año de productos químicos PÁG. 26-27

El nuevo líder de CC OO se "dejará la piel en cambiar un marco laboral "injusto"

El reto urgente de Unai Sordo es influir en la elaboración de los presupuestos

El secretario general lo trasladará mañana al presidente Rajoy, en la reunión que mantendrá con él en La Moncloa

El renovado sindicato aboga por subir los impuestos a las empresas y redistribuir la riqueza

LUCÍA PALACIOS Madrid

Con un "gran honor" y una "enorme responsabilidad". Así es como se siente el recién proclamado nuevo secretario general del principal sindicato del país. Unai Sordo, que hasta ahora era el líder de CC OO en el País Vasco, prometió ayer, durante el discurso de clausura del XI Congreso Confederal de la organización, que la nueva dirección "se va dejar la piel y va a poner todo lo mejor para resolver los enormes retos que el sindicato y el mundo del trabajo tienen por delante". Y, a su entender, son muchos y muy ambiciosos, pero tres ocupan un puesto muy especial: cambiar el marco laboral, influir en los Presupuestos Generales para el próximo ejercicio y subir los impuestos a las empresas.

No es nada nuevo que los sindicatos aboguen por derogar la reforma laboral y como no podía ser de otra manera, así lo desea el sucesor de Ignacio Fernández Toxo. Pero va más allá y apuesta por cambiar un modelo laboral que es "tremendamente injusto y segregador". Lo dejó muy claro en su primer discurso ante los casi 800 delegados que le aclamaban. "Claro que hay que derogar las partes centrales de las reformas de 2010 y 2012, pero sobre todo hay que construir un nuevo marco", explicó Sordo, que criticó la elevada temporalidad que existe en el mercado laboral y que la forma en que las empresas se enfrentan a cualquier problema se base en despedir a los trabajadores. Y lo hizo delante de la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que acudió al acto de clausura y resaltó la "voluntad" y el "compromiso" del Gobierno de "potenciar el diálogo social para trabajar juntos por los españoles".

Pero Sordo no se amedrantó y calificó el modelo laboral de "injusto, segregador e ineficiente económicamente". Y por ello pidió cambiarlo, "por justicia social e incluso por eficacia económica". De igual modo, animó a ir hacia esquemas que eviten los despidos, algo que se pudo hacer -dijo- antes de la implantación de estas reformas.

"Hay que cambiar esa inercia porque es necesario para evitar las diferencias que se están dando en el mundo del trabajo", entre las que hizo especial hincapié en la brecha de género. En esta misma línea, para tratar de dejar atrás lo que hasta ahora era un sindicato



Unai Sordo (izq.) regala a su antecesor, Ignacio Fernández Toxo, una camiseta del Barça.

bastante "masculinizado", apuntó que la incorporación de las mujeres a la organización es una necesidad "que no se puede aplazar". Y a modo de ejemplo alabó que la nueva ejecutiva de CC OO no solo es paritaria, sino que predominan las mujeres. De los 15 miembros actuales, ocho son mujeres.

Y es que Sordo es consciente de que el mundo es dinámico y ha cambiado. "Tenemos que tener en cuenta que nos enfrentamos a una realidad distinta a la que se forjó el sindicato y a la que nos enfrentábamos al inicio de esta brutal crisis económica", apuntó, enfatizando que "la clase trabajadora ha mutado, es más variada y se relaciona distinto, y el sindicato tiene que tratar de integrarla en la organización".

Para frenar las desigualdades, la nueva dirección de CC OO aboga por luchar por un sistema fiscal potente que garantice unos servicios públicos y que haga una redistribución de las rentas justa. Así, en medio de esta reflexión, puso encima de la mesa la necesidad de "pegar una pensada a los impuestos de sociedades", un tema del que prometió seguirán hablando. Y es que, a su juicio, no es de recibo que el impuesto de las empresas esté por debajo de lo que pagan los trabajadores en sus nóminas. "Eso es un disparate", puntualizó. Pero en este punto se desmarcó de la propuesta de UGT de crear un impuesto a los robots y dijo que igual no es lo más adecuado introducir impuestos a la mejora tecnológica de las empresas, que al fin y al cabo es lo que permite mejorar la productividad y obtener mejores resultados.

Otro de los retos importantes que dijo tener en la cabeza, y que en estos momentos es prioritario, es incidir en el debate presupuestario que mañana se inicia con la aprobación del techo de gasto. Sordo dejó claro que quieren jugar un papel relevante en la elaboración de los Presupuestos Generales para 2018 y así se lo dirá mañana al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, en la reunión que mantendrá con él en La Moncloa.

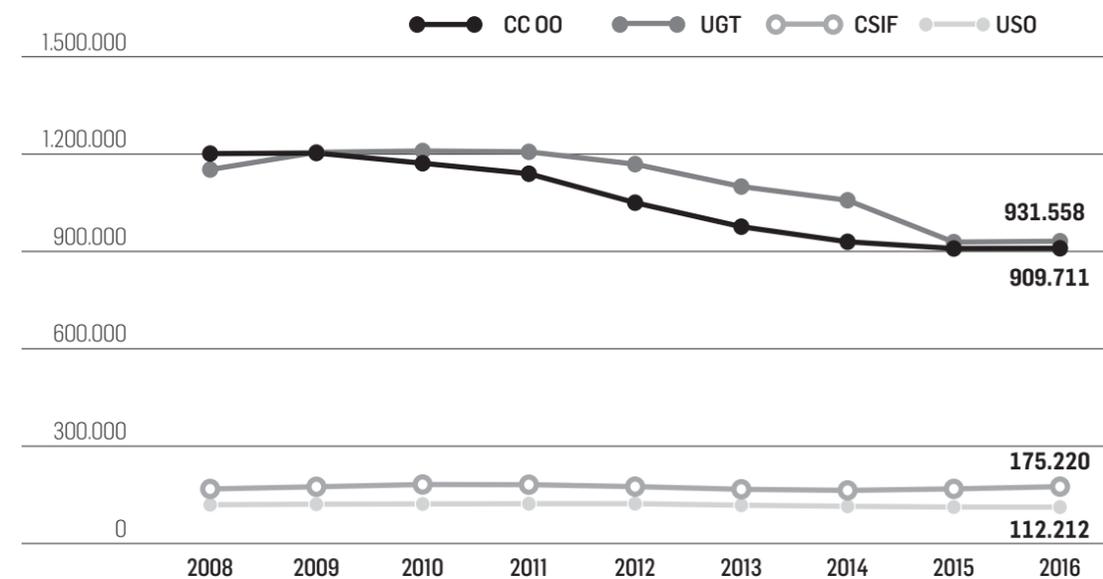
Y para distribuir mejor esa riqueza, habló de la necesidad de lograr un pacto salarial cuanto antes, que haga de guía para las negociaciones que quedan pendientes y que sirva para mejorar el poder de compra de la clase trabajadora.

De igual manera, mostró su preocupación por el modelo actual de prestaciones por desempleo, "que no resuelve el paro de larga duración", un tema que, admitió, le "quita el sueño". En esta línea, prometió trabajar por "un sistema de rentas mucho más ofensivo" y defendió la creación de una renta universal garantizada para que nadie caiga en la exclusión.

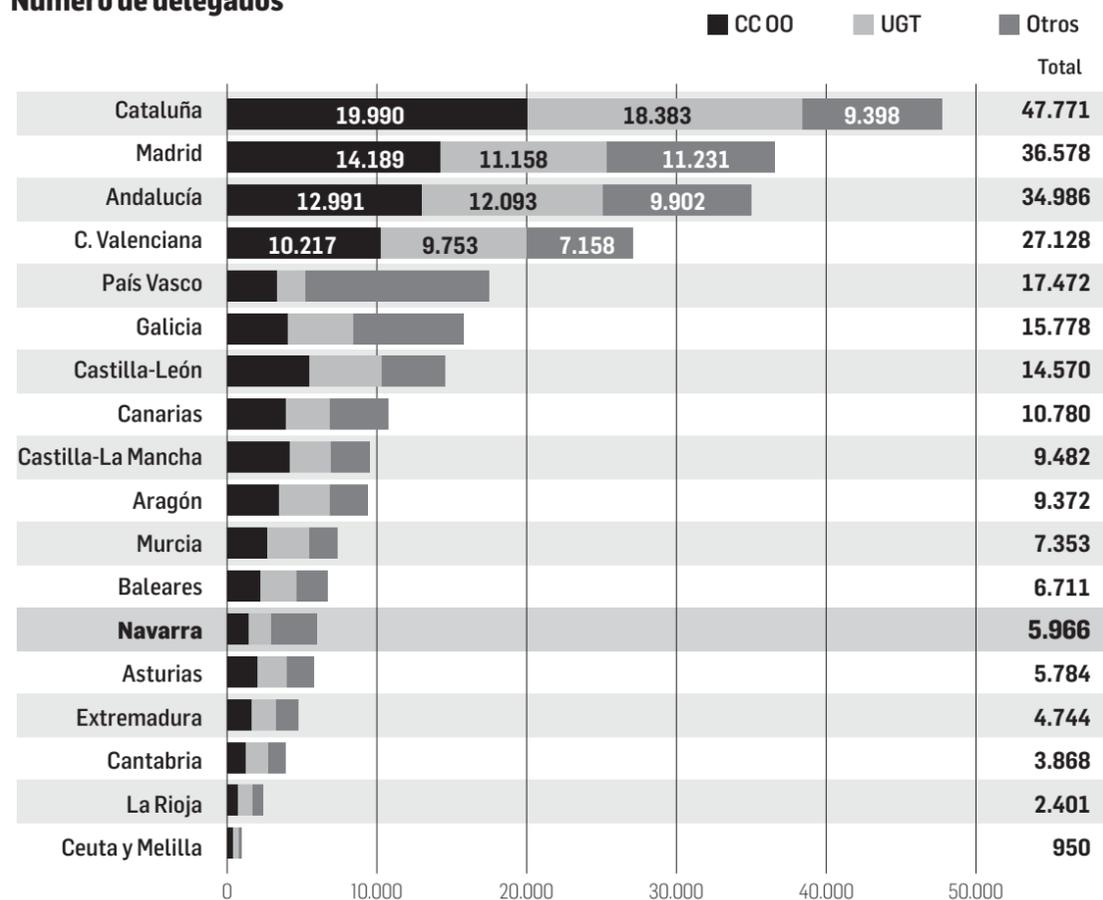
"Tenemos que salir de aquí con las pilas puestas, a la ofensiva, con la cabeza alta, sabiendo que el lunes nos están esperando en la sociedad", concluyó el nuevo líder de una CC OO renovada.

El peso de los sindicatos tras la crisis

Número de afiliaciones



Número de delegados



Fuente: Elaboración propia con datos de CC OO, UGT, CSIF y USO

Congreso Federal de CC OO

Malestar por incluir a un imputado por los ERE

• La elección de Unai Sordo estuvo empañada por llevar a la directiva a Francisco Carbonero, exlíder de CC OO en Andalucía e investigado

L.P. Madrid

El importante respaldo que concitó la elección de Unai Sordo como nuevo líder de CC OO, que obtuvo un 88,8% de los votos, se vio ligeramente empañado por la división interna que hubo en torno a la nueva ejecutiva confederal, que, pese a ser una lista única, recibió solo el 61% de respaldo.

El malestar surgió por incluir en la directiva a Francisco Carbonero, el que era secretario general de CC OO en Andalucía y que el mismo jueves fue imputado en una nueva pieza separada de los ERE.

Ante este hecho, hubo voces que se oponían a este nombramiento, incluido Sordo, pero la federación andaluza y la de industria, que son muy poderosas,



Francisco Carbonero. ARCHIVO

impusieron su criterio. De igual modo, Toxo defendió a Carbonero: "Su actuación ha sido impecable y se demostrará".

A pesar de las voces críticas, el sindicato logró consensuar posturas y presentar una sola lista a la Comisión Ejecutiva con nueve miembros nuevos y que anoche logró el respaldo del 61 % de los votos, frente al 88 % obtenido por Unai Sordo.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietate kudeatzaileak, SCPSA (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hau bete behar du:

Auxiliar de laboratorio de saneamiento Saneamenduko laborategiko laguntzailea

Ref. 2017/000020 / 2017/000020 erref.

La convocatoria donde se detallan las funciones del puesto y los requisitos imprescindibles (titulación académica, conocimientos, habilidades y experiencia profesional), puede consultarse en el apartado "Ofertas de empleo" de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las personas interesadas deben presentar su currículum según modelo e indicaciones disponibles en la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 26/07/2017.

Lanpostuaren eginkizunak eta ezinbestekoak diren baldintzak (titulu akademikoak, ezagutzak eta trebetasunak, eta lan esperientzia) zehazten dituen deialdia Mankomunitatearen webguneko "Lan eskaintzak" atalean kontsulta daitezke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculum aurkeztu behar dute, webgunean zehazten diren ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2017ko uztailaren 26a bitartean.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa: • Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros de responsabilidad de SCPSA, con la única finalidad de gestionar los procesos de selección publicitados. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos por la Ley. • Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de MCP, en el tlf. 948423242 o en el e-mail mcp@mcp.es manifestando su petición al efecto. • Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento automatizado de sus datos.

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Lege Organikoan ezarrita dagoenaren arabera hau jakinarazi behar dizugu: • Eman dako datu pertsonalak SCPSA sozietatearen ardurapeko fitxategietan bilzen dira eta helburu bakarra da iragarritako hautaketako prozesua kudeatzea. Eman diren datuak ez zaizkio beste inori utziko, legeek aurreratuak kasuetan izan ezik. • Datuak eskuratzeko, aldatzeko, baliogabetzeko eta horien aurka egiteko eskubideak gauzatu ahal dituzu. Idatzi bat bidali behar duzu Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistroara, 948423242 telefono zenbakiriko deitu behar duzu edo mezu bat bidali behar duzu mcp@mcp.es helbidera. Helburug hari deia adierazi behar duzu. • Eskatutako dokumentuak bidaltze edo aurkeztuta interesdunak baimentzen du bere datuak modu automatizatuzan tratatzea.



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietate kudeatzaileak, SCPSA (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hau bete behar du:

Director/a de Servicios Jurídicos Zerbitzu Juridikoetako zuzendaria

Ref. 2017/000019 / 2017/000019 erref.

La convocatoria donde se detallan las funciones del puesto y los requisitos imprescindibles (titulación académica, conocimientos, habilidades y experiencia profesional), puede consultarse en el apartado "Ofertas de empleo" de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las personas interesadas deben presentar su currículum según modelo e indicaciones disponibles en la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 04/08/2017.

Lanpostuaren eginkizunak eta ezinbestekoak diren baldintzak (titulu akademikoak, ezagutzak eta trebetasunak, eta lan esperientzia) zehazten dituen deialdia Mankomunitatearen webguneko "Lan eskaintzak" atalean kontsulta daitezke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculum aurkeztu behar dute, webgunean zehazten diren ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2017ko abuztuaren 4a bitartean.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa: • Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros de responsabilidad de SCPSA, con la única finalidad de gestionar los procesos de selección publicitados. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos por la Ley. • Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de MCP, en el tlf. 948423242 o en el e-mail mcp@mcp.es manifestando su petición al efecto. • Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento automatizado de sus datos.

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Lege Organikoan ezarrita dagoenaren arabera hau jakinarazi behar dizugu: • Eman dako datu pertsonalak SCPSA sozietatearen ardurapeko fitxategietan bilzen dira eta helburu bakarra da iragarritako hautaketako prozesua kudeatzea. Eman diren datuak ez zaizkio beste inori utziko, legeek aurreratuak kasuetan izan ezik. • Datuak eskuratzeko, aldatzeko, baliogabetzeko eta horien aurka egiteko eskubideak gauzatu ahal dituzu. Idatzi bat bidali behar duzu Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistroara, 948423242 telefono zenbakiriko deitu behar duzu edo mezu bat bidali behar duzu mcp@mcp.es helbidera. Helburug hari deia adierazi behar duzu. • Eskatutako dokumentuak bidaltze edo aurkeztuta interesdunak baimentzen du bere datuak modu automatizatuzan tratatzea.

edsa
Autocares EDSA
buscamos CONDUCTORES
para este verano.
Interesados contactar:
Tf. 948 13 19 33
e-mail: edsa@edsa.es

SE NECESITAN:
➤ **Autónomos con cabeza tractora o camión completo**
➤ **Chóferes para cooperativa**
para realizar TRANSPORTE INTERNACIONAL
Llamar al **943 66 56 42**

Empresa de mantenimiento industrial de ámbito nacional y con implantación en Navarra
PRECISA para su delegación en Sangüesa
AJUSTADOR OF. 1ª
PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Interesados enviar Curriculum a empleo@mmjaregui.com

Mundomovil
TENEMOS TU COCHE
GRUPO LÍDER DE CONCESIONARIOS DE VEHÍCULOS DE NAVARRA, PRECISA:
GERENTE DE AGENCIA DE RECAMBIOS
Se encargará de liderar y expandir un nuevo centro de negocio de recambios de piezas de automoción en el entorno de Grupo Volkswagen. Imprescindible experiencia contrastada como responsable de recambios del área de automoción, gestionando equipos y presupuestos del área. Se requiere un claro perfil comercial. Se ofrece un puesto estable y con proyección dentro de un proyecto sólido y de futuro. Nivel retributivo interesante, según valía aportada.
Interesados enviar urgentemente CV con foto a: seleccion@mundomovil.com
Sagamóvil Asmóvil Irumóvil Iruñamóvil Sakimóvil

Empresa industrial fabricante de maquinaria especial ubicada en Alsasua, líder en su sector, ofrece puestos de trabajo para:
PRODUCCIÓN Y MONTAJE MECÁNICO
Se requiere: Formación industrial a nivel FP2 o equivalente. Experiencia de al menos 5 años en puesto similar. Se valorará su capacidad en los siguientes campos: montaje mecánico de maquinaria especial, puesta en marcha en cliente, calderería, mecanizado, mantenimiento, hidráulica... Disponibilidad para viajar. Se valorará conocimientos de inglés. Capacidad de trabajar con autonomía e iniciativa. Se busca una persona proactiva.
Se ofrece: Contrato indefinido tras superar periodo de prueba. Salario según valía. Incorporación inmediata.
Interesados enviar el curriculum vitae a: personal@aesakana.com

Los domingos, economía

La semana en cifras

Prima de riesgo

107

NUEVA CAÍDA. La prima de riesgo ha experimentado una nueva caída esta semana. Ha pasado de los 112 puntos a los 107.

La Bolsa (Ibex 35)

-1,7

OTRO RETROCESO. La bolsa ha registrado otra bajada esta semana, ahora del 1,75%. Pasa de los 10.710 a los 10.444.

Euríbor

-0,13

LIGERO DESCENSO. El euríbor, el tipo de las hipotecas, ha seguido descendiendo en mayo hasta acabar el mes en el -0,13 %

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DEL CLÚSTER TIC

Roberto Elizalde Montoya ha sido reelegido presidente del Clúster TIC de Navarra en la asamblea general ordinaria celebrada recientemente. También se eligió el resto de la junta directiva, que aparece en la fotografía. De izquierda a derecha: Óscar Rived (Larraby) Ramón Gonzalo (UPNA), Miguel Ángel Latasa (Conasa), Javier Fernández (Kunak), Elizalde (CTL Formación Imagen y Sonido/ARION Estudio de Sonido), Iñaki Piñillos (Naser-tic), Óscar Quintana (Inycom) y Juan José Garbayo (Oxfera).



Imagen actual del exterior de la fábrica de Inquinasa.

LUIS CARMONA

Inquinasa, 75 años dedicada al sector agrícola y farmacéutico

Con 60 trabajadores, factura 6,5 millones de euros y produce 2.700 toneladas/año de productos químicos

Ha editado un libro con su historia y los nombres de las 1.700 personas que han trabajado en la empresa

MARIALUZ VICONDOA
Pamplona

Inquinasa no existe. Y, sin embargo, su nombre sigue estando presente en la empresa que hoy es Huntsman. Hasta los mismos trabajadores hablan de Inquinasa para referirse a su lugar de trabajo, aunque se haya olvidado que venía de Industrias Químicas de Navarra. Es el poder de la palabra. Y de una empresa química que tiene una historia de más de 75 años, la historia de los



Foto de archivo de Inquinasa. El alcalde Miguel Javier Urmeneta corta la cinta de inauguración de las últimas viviendas de Larrascuntzea, que supuso la anexión a Pamplona, con el obispo Enrique Delgado y el grupo de dantzaris.

CEDIDA

1.700 trabajadores que han pasado por sus instalaciones y que están recogidos, con nombres, apellidos y lugar de procedencia, en un libro que se ha editado recientemente con motivo de esta celebración. Con el título "Inquinasa,

que en 2016 cumplió 75 años", ha sido elaborado por Fernando Lezáun (redacción y coordinación), director de recursos humanos de la empresa; Errea Comunicación (diseño), y fotografías de Luis Carmona, archivo de Inquinasa y

Sitna.

Inquinasa, ya no, pero la que sí existe es su chimenea, de 60 metros, que ha permanecido a lo largo del tiempo y que se ha convertido, sin quererlo, en la imagen de una empresa y de una época in-

dustrial, un elemento en la confluencia entre Cizur Menor y Echavacoiz/Pamplona, donde se une el río Elorz con el Sadar.

Sector agrícola y farmacéutico

Los productos que fabrica hoy esta empresa química, propiedad del grupo americano Huntsman, van destinados fundamentalmente al sector agrícola. El principal es el llamado sequestrene, que se aplica a las tierras que tienen deficiencia de hierro y combate enfermedades de los árboles frutales. Va destinado a los cultivos cítricos en Levante y también al norte de África, sur de Europa, Israel, Jordania... Son 2.100 toneladas de este producto las que salen al año de Inquinasa, de una producción total de 2.700 toneladas que incluyen otros elementos, como la llamada higrótoma, que es una sustancia farmacéutica diurética que se suministra en pastillas y que venden a compañías farmacéuticas. A ellos se une otro producto, el rhodetal, que es un polímero que se utiliza para recubrimientos de sartenes, tipo tefal, para material de cocina. "Tenemos ochos líneas de producto. Son especialidades que solo hacemos nosotros en el grupo. Son productos rentables que experimentan pequeños aumentos de producción y que permiten mantener nuestra estructura", explicó Juan Ramón Ber-



La agenda de la semana por **DN** Management

Desayuno informativo con el ministro Íñigo Méndez de Vigo

Dentro de los actos preparados para celebrar el quinto aniversario de su creación, Navarra Televisión organiza el próximo martes un desayuno informativo que contará como protagonista principal con el ministro de Educación, Cultura y Deporte y portavoz del Gobierno de España, Íñigo Méndez de Vigo. En su visita a Pamplona, el ministro impartirá la conferencia titulada "España ante la hora decisiva de Europa". En su intervención abordará el contexto político y económico que viven los países de la Unión Europea en la actualidad. El acto se celebrará en el Salón Princesa del Hotel Tres Reyes de Pamplona y para asistir es necesario contar con invitación confirmada. **En detalle** Hotel Tres Reyes (Pamplona), 4 de julio, a las 10:30 h.

Presentación en Tudela de la "Guía rápida de Fondos Europeos para PYMES"

La Delegación de Gobierno de Navarra en Bruselas y la Enterprise Europe Network en Navarra organizan esta jornada destinada a empresas, especialmente PYMES, en la que se presentarán los contenidos de la "Guía Rápida de Fondos Europeos para PYMES" y las ayudas e instrumentos financieros más representativos que ofrece la Unión Europea para las pequeñas y medianas empresas. La sesión contará, además, con casos de éxito de empresas navarras que han accedido a financiación a través de su participación en proyectos europeos. El acto contará con la intervención de Mikel Irujo, delegado de Gobierno de Navarra en Bruselas. **En detalle** Sede del Consorcio Eder (Tudela), 4 de julio, de 18:30 a 20:00 h.

www.dnmanagement.es

AL DETALLE

Nombre. Huntsman Advanced Materials.
Actividad. Empresa química que fabrica productos para sector agrícola y farmacéutico.
Ubicación. Echavacoiz. Ocupa 16 hectáreas.
Origen. 10 de octubre de 1941. Nicolás Ruiz de Alda fue el primer presidente y el primer director gerente, Manuel Zarranz Pueyo.
Trabajadores: 60
Facturación: 6,5 millones

nal, director de la planta.

Cuenta con 60 trabajadores. Hace años, a finales de los ochenta, eran 275, el número máximo de plantilla que ha tenido la empresa. Este descenso se fue produciendo lentamente por la automatización de procesos y la pérdida de algunas actividades, como la de la resina epoxi en 2013, un producto que sirve para recubrimientos de pintura en diferentes sectores y que era uno de las principales. "Eso significó que en 2013 hubo que reducir personal en un 60% con un despido colectivo porque había un exceso de capacidad productiva y la compañía decidió concentrar su producción", recordó Pedro Lezáun, director de recursos humanos. Las reducciones de plantilla anteriores se habían hecho, añadió el directivo, con jubilaciones anticipadas y bajas anticipadas.

Inquinasa vende toda su producción al grupo y factura 6,5 millones de euros. La planta navarra es exclusivamente de producción y pertenece al americano Huntsman desde 2003, cuando pasa a llamarse Huntsman Advanced Materials Spain SL. La corporación nació en 1970 de la mano de John Huntsman. Es una de las principales compañías en producción y venta de pigmentos químicos en el mundo. De origen familiar, cotiza en la Bolsa de Nueva York, cuenta con más de 100 fábricas, está presente en más de 30 países, emplea a unas 15.000 personas y factura unos 10.000 millones de dólares.

Con anterioridad a 2003, Inquinasa ha tenido varios propietarios desde que aquel 10 de octubre de 1941 naciera Ing. Zarranz que, en 1945, pasaría a llamarse

Inquinasa. Fue constituida por la sociedad Hijos de Silvio Ruiz de Alda; Francisco Eugui Garro; Ubaldo Sala Stella, en representación de Irga SA, filial española de JR Geigy; y Manuel Zarranz Pueyo.

Nicolás Ruiz de Alda Miqueleiz fue el primer presidente del consejo de administración y Manuel Zarranz Pueyo, director gerente, hasta que fue sustituido en 1970 por Harald Muhr. Inquinasa era de esas empresas, como otras de la época, que construían viviendas protegidas para sus trabajadores a su alrededor. Entre 1953 y 1958 se construyó el poblado Larrascuntzea con 38 viviendas. "La mayoría de los trabajadores era de fuera, de la Ribera, y en Pamplona la poca vivienda que había era cara. Era una forma de acercar a la gente al trabajo. Teníamos incluso nuestro propio equipo de bomberos", explica Lezáun. Las viviendas, que ocuparon parte de las 16 hectáreas de la empresa, ya no existen, la última se derruyó en 2009.

Los años llevaron a que el grupo químico suizo Geigy, uno de los fundadores, se hiciera con la mayoría del capital. En 1971 se fusiona con Ciba y en 1997 pasa Inquinasa a formar parte de Ciba Especialidades Químicas. En 1999 se vende al grupo Morgan Grenfell Private Equity, de Deutsche Bank y en 2000 pasa a Vantico, hasta 2003, cuando llega Huntsman.

A vueltas con el TAV

Hoy, estos terrenos de Echavacoiz, mitad propiedad de Cizur Menor y mitad de Pamplona, adquieren protagonismo cada vez que se habla del TAV. "En 2006 firmamos un convenio con el Gobierno de Navarra con ocasión del Plan Urbanístico. Nos facilitaban salir de aquí para invertir en otro sitio en Navarra para desarrollar urbanísticamente esta zona. La nueva estación no afecta a la fábrica, pero sí lo hace el desarrollo urbanístico que conlleva. Y este desarrollo está ahora inactivo, tanto que no ha habido respuestas a las alegaciones presentadas. Ahora no contemplamos ninguna afección a medio plazo ni tenemos ninguna previsión de traslado", explica el directivo Bernal. No quieren pensar en moverse, ni en dejar de llamarse Inquinasa.

Más de 30 años de antigüedad



Fernando Lezáun (izquierda) y Juan Ramón Bernal, en el exterior de la fábrica.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Su vida laboral está unida a Inquinasa. **Juan Ramón Bernal Melchor** (Fuentes de Béjar, Salamanca, 1955), casado, con dos hijos (de 33 y 36 años) y cuatro nietos, es director de la planta de Echavacoiz desde hace diez años. Entró en Inquinasa nada más terminar la carrera de químico en Salamanca. Ha ocupado varios puestos hasta sumar 38 años en Inquinasa. Dice con orgullo que es el trabajador que más años acumula en la fábrica. Menos años tiene en la fábrica **Fernando Lezáun Larumbe** (Leache, Navarra, 1958. Casado y con dos hijos (de 26 y 29 años), estudió derecho en la Universidad de Navarra. Es el director de recursos humanos de la fábrica, donde entró en 1989. Antes había trabajado como abogado laboralista en el sindicato USO, en el Gobierno de La Rioja y la planta de Zanussi, también en La Rioja.



José Mari San Pedro (izquierda) y Mikel Balda, en el interior de la fábrica.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Es normal que los trabajadores de Inquinasa lleven 'toda la vida' en la fábrica. Más de 30 años llevan **Mikel Balda Sesma** (14-11-1966) y **José Mari San Pedro Oroz** (7-12-1984). Ambos entraron en 1986. El primero, casado y con dos hijos (de 16 y 19 años) estudió mecánica en Salesianos y entró como operario de producción. Pasó a jefe de turno y lleva 11 años como técnico de prevención. "Nos han dado formación en la empresa porque no había una específica para operario de una planta química", ex-

plica. José Mari San Pedro, casado y con dos hijos (de 22 y 19 años) había estudiado electricidad en Salesianos. Después de trabajar en Penibérica entró en Inquinasa como operario de producción de farmacia. Pasó al taller de instrumentación de electricidad y, después, le ascendieron a capataz y a jefe de servicio, que es el cargo que actualmente ocupa. Los dos compañeros, además del tiempo ligado a la fábrica, tienen más coincidencias, los dos son bomberos internos.

Diario de

BOLSA
TÉRMICA PORTA
ALIMENTOS

Hoy, cartilla
recortable



Noticias

SET DE 4 JARRAS

Hoy, por solo 11,95 €
+ periódico



DOS MILLONES EN EL DÍA DEL ORGULLO

MADRID ACOGIÓ A LA
COMUNIDAD LGTBI // P12 Y 13



LA GRAN BODA ARGENTINA DE LEO MESSI

UN ENLACE CON LUJO Y
MUCHOS FUTBOLISTAS // P73

NAVARRA RECUPERA EL NIVEL DE INVERSIÓN SOCIAL PREVIO A LOS RECORTES DE 2012

● El gasto medio por habitante en salud, educación y servicios sociales ya es superior al de hace cinco años ● La reforma fiscal y el repunte económico permitieron mejorar el presupuesto de 2016 ● La carga financiera supone el 15% de los ingresos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14 Y 15

El Gobierno destina 139 millones para las empresas agrarias

Las explotaciones marcan una nueva caída: el año pasado cerraron 130

PAMPLONA - El Gobierno foral destinará ayudas a empresas agrarias, un sector que el año pasado registró nuevos cierres de explotaciones. PÁGINA 28

OCHO NIÑOS DE LA GUERRA QUE RETORNARON DE LA URSS

Un investigador recopila la historia de pequeños que fueron puestos a salvo del terror franquista

PÁGINAS 4-5

Ensayo para la fiesta

LAS PEÑAS CALIENTAN MOTORES EN UNA JORNADA CON CONCURSO, DESFILE Y COMIDA // P38-39



Aspecto de la Plaza de Toros durante la celebración del Grand Prix. Foto: Iñaki Porto

51 PARLAMENTARIOS EUROPEOS APOYAN A LOS JÓVENES DE ALSASUA DETENIDOS

51 europarlamentarios han suscrito una declaración en la que piden que los jóvenes de Alsasua detenidos tras una pelea con dos guardias civiles no sean juzgados por delito de terrorismo. PÁGINA 8

FALLECE FELIPE HUARTE, PRIMER EMPRESARIO AL QUE SECUESTRO ETA

PÁGINA 16

VALVERDE SOLO DISPUTA 7 KMS DE UN TOUR QUE DEJA POR UNA CAÍDA

PÁGINAS 56-57

ZERAIN Y GALVÁN MURIERON EN LA AVANCHA DEL NANGA PARBAT

PÁGINA 59

PROYECTOR
CON TUBO INTERIOR

9 771576 545004



Familiares de los detenidos, durante una conferencia de prensa ayer en Pamplona. Foto: Unai Beroiz

Los familiares de los detenidos de Alsasua consiguen el apoyo de 51 europarlamentarios

Se quiere conseguir que la pelea no se juzgue como un delito de terrorismo

PAMPLONA — Un total de 51 europarlamentarios han suscrito una declaración en la que solicitan que “impen los principios de proporcionalidad, justicia y equidad” en el caso de la trifulca registrada en un bar de Alsasua en la que se vieron implicados jóvenes de la localidad y dos guardias civiles que estaban acompañados por sus parejas el pasado 15 de

octubre de 2016. Piden “la eliminación de la calificación penal como delito de terrorismo de estos hechos”. Asimismo, en el texto, solicitan “la devolución de la competencia al Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona, para que sean allí juzgados”.

La declaración ha sido suscrita por 51 europarlamentarios de 15 estados (Alemania, Bélgica, Chequia, Chipre,

Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Portugal, Reino Unido y Suecia). Los firmantes pertenecen a cinco grupos parlamentarios: Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas (S&D); Grupo de los Conservadores y Reformistas Europeos (CRE); Grupo de la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa (ALDE);

Grupo de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica (GUE/NGL) y Grupo de Los Verdes/Alianza Libre Europea (Greens-EFA). La declaración será remitida en los próximos días a la Comisión Europea y también se enviará a todos los grupos del Parlamento foral, al Gobierno de Navarra, a los ayuntamientos, a diferentes organismos internacionales y a entidades sociales, académicas o sindicales. Así lo dieron a conocer ayer en una conferencia de prensa en Pamplona los familiares de los detenidos en la que hicieron balance de la visita de “trabajo y solidaridad” que realizaron el jueves a la sede del Parlamento europeo en Bruselas.

En representación de las familias, Edurne Goikoetxea en castellano y Isabel Pozueta en euskera explicaron que el objetivo de las gestiones que han realizado era “difundir información sobre este caso y solicitar el amparo de eurodiputados de diferentes países y grupos. Podemos concluir que este viaje ha sido fructífero”. Según indicaron Goikoetxea y Pozueta, “las sesiones de trabajo que se han realizado nos han permitido poner en marcha iniciativas de cara a difundir este caso para recabar amparo y solidaridad, y también de cara a la celebración del juicio oral”. “Los grupos parlamentarios han mostrado su compromiso de hacer seguimiento del caso y de realizar gestiones en las instituciones europeas para velar por el cumplimiento de las garantías del Estado de Derecho”, aseguraron.

Igualmente, destacaron que “se han establecido relaciones con organizaciones no gubernamentales internacionales de reputado prestigio que trabajan en el ámbito de los derechos humanos”, que “han mostrado interés por este caso y se han comprometido a hacer un seguimiento”. —E.P./A.B.

LAB critica “las lagunas” en la norma de trabajo en exteriores

El sindicato denuncia la muerte de un trabajador de 57 años en junio en los montes de Lesaka

PAMPLONA — El sindicato LAB exigió ayer que se solventen las “lagunas” que hay en la normativa sobre trabajos exteriores en épocas como el verano, habitualmente con altas temperaturas, para intentar evitar muertes o situaciones de riesgo en el trabajo. Por ello, pidió una regulación similar a la ya existente sobre regulación de temperaturas, tanto altas como bajas, en el interior de los centros de trabajo.

La central, a través de un comunicado, lamentó el fallecimiento, el pasado 21 de junio en los montes de Lesaka, de un trabajador de 57 años de Doneztebe al parecer por “un golpe de calor”, según apuntaron fuentes sindicales, tras una jornada en la que apuntó que se habían registrado temperaturas de “alrededor de 36 grados”.

“En la normativa en torno a trabajos exteriores con altas temperaturas hay lagunas importantes. Por eso, LAB quiere denunciar este caso y exige establecer medidas para que situaciones así no se repitan”. A través de esa nota, la central también trasladó su apoyo a compañeros, compañeras, familiares y personas allegadas del trabajador fallecido. —D.N.

La juez archiva la causa por la muerte de un detenido en comisaría

Elhadji Ndiaye falleció en octubre de 2016 en Pamplona debido, según la autopsia, a una “muerte súbita de etiología cardíaca”

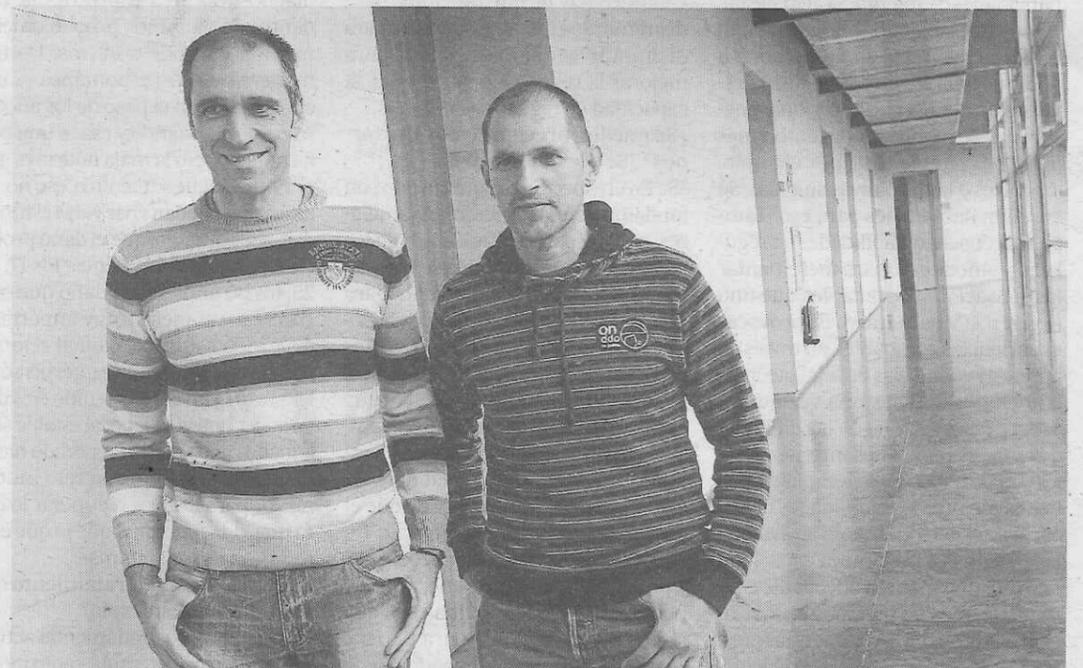
PAMPLONA — La titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Pamplona ha archivado las diligencias abiertas por el fallecimiento el 25 de octubre de 2016 de un detenido en las dependencias de la Policía Nacional de Pamplona al no apreciarse delito en las causas de la muerte.

En el auto, que es recurrible, la magistrada concluyó que, según el informe complementario de la autopsia, el fallecimiento se debió a “una muerte súbita de etiología cardíaca” con un corazón estructuralmente normal. En el caso estaban personadas como acusación popular las ONG SOS Racismo Nafarroa y África Unida.

Este procedimiento se abrió tras el fallecimiento del detenido, Elhadji

Ndiaye, natural de Senegal. La autopsia practicada en un primer momento estableció que la víctima presentaba lesiones de escasa entidad desde el punto de vista traumático (erosiones superficiales) que no eran determinantes en el fallecimiento. El hombre, de 42 años de edad, fue detenido minutos antes de su muerte en el barrio de la Rochapea por posesión de heroína.

El pasado día 21 se emitió el citado informe complementario, según el cual, desde el punto de vista médico-legal, se trató de una “muerte natural”. Por ello, la juez afirmó que de lo investigado “no resulta debidamente justificada la perpetración de delito alguno con relación al fallecimiento de Elhadji Ndiaye”. —Efe



Cicloturistas piden mejoras en la N-121-A

CICLISMO. Javier Echenique y Mikel Goñi, de la grupeta cicloturista Bortzirriak —en la imagen—, comparecieron anteayer en el Parlamento de Navarra para pedir mejoras en la carretera N-121-A, en el tramo que une Behobia y Sunbilla. La sesión de trabajo en la que se expusie-

ron las opiniones de los cicloturistas fue solicitada por Geroa Bai. Entre las mejoras se propusieron están la limpieza de cunetas, la instalación de señales para conductores extranjeros o acondicionar la vía verde para que las bicicletas puedan circular por ahí. Foto: Oskar Montero

Economía

NAVARRA SUMA 2.647 EXPLOTACIONES AGRARIAS Y MARCA UNA NUEVA CAÍDA

● En 2016 cerraron 130 titulares de vid, grandes cultivos y hortalizas, entre otros
● Hay bajadas desde 2005 ● A pesar de eso, crece su aportación al PIB ● El Gobierno destinará 139 millones hasta 2020

✦ **Sagrario Zabaleta Echarte**

PAMPLONA - El número de explotaciones agrarias continúa su caída y en 2016 volvió a registrar un nuevo descenso, en esta ocasión del 4,6%, al cerrarse 130, sobre todo, vinculadas a los grandes cultivos, viñas y hortalizas. La Comunidad Foral concluyó el año pasado con 2.647 explotaciones pertenecientes a agricultores a título principal (ATP), -las personas físicas que cotizan a la Seguridad Social y cuyos ingresos agrarios son superiores al 50% de sus ganancias totales-.

Varios factores concurren para que el número de explotaciones disminuya, como la dificultad del relevo generacional; el fomento de la agricultura intensiva ante la globalidad del mercado y la concentración de superficie en menos profesionales; la competencia de productos que proceden de otros países que no pertenecen a la UE sin la calidad y normativas de seguridad que se exige en Europa; y el gran diferencial entre el precio que perciben los productores -a veces sin poder cubrir los costes de elaboración- y lo que pagan los consumidores, que puede ser de hasta el 900%.

El informe sobre *Registro de Explotaciones Agrarias de Navarra* del departamento de Desarrollo Rural desvela que de los 16 tipos de explotaciones, solo en cuatro se produjeron incrementos: vacuno de carne, un 5,6%; avícola, un 2,2%; explotaciones con cultivos mixtos, un 2,4%, y las poliganaderías, un 4,2%.

Excepto en mixto de vacuno de carne y leche (3) y mixto de cultivos permanentes (15) que no variaron, en el resto se detectaron descensos: en grandes cultivos, una bajada de casi un 6%; en hortalizas, del 7,7%; vid, del 7,8%; frutas, del 17%; olivar, del 16%; vacuno de leche, del 4%; ovino, del 2,7%; porcino, del 3,2%; explotaciones mixtas de cultivo y ganadería, del 20% y no clasificables, del 5,9%.

MÁS RIQUEZA A pesar de que el número de explotaciones agrarias está disminuyendo de forma consecutiva desde hace doce años, su aportación a la economía navarra ha ido creciendo en ese mismo periodo, al pasar de los 454,2 millones de euros de Valor Añadido Bruto en 2005 a los 558,6 millones en 2015. El incremento de la pro-

ductividad del sector se ha debido, entre otros motivos, al Canal de Navarra que ha favorecido la introducción de nuevos productos, aunque cuatro cultivos ocupan el 64% de las casi 22.000 hectáreas activas de la primera fase del Canal de Navarra: maíz -en cuatro variedades-, trigo, viña y cebada. Además, 3.000 de esas hectáreas realizan dobles cosechas, principalmente en Peralta, Caparroso, Marcilla, Olite y Falces, y combinan, sobre todo, el pasto con el maíz; guisante con alubia; guisante con maíz grano; guisante con maíz dulce; cereal con maíz; haba con maíz grano; cereal con brócoli y trigo con espinaca.

Este modelo, vinculado al Canal, ha traído polémica por el sistema de gestión económico aplicado por los anteriores Gobiernos, a través del peaje en sombra -que suponen 30 millones de euros anuales para las arcas públicas-, y por la fallida previsión de ingresos de esta infraestructura que provocó el rescate de Canasa (empresa pública gestora del Canal) por parte del Ejecutivo foral con un préstamo de usos expectantes de 70 millones.

El actual Gobierno, sustentado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, trabaja en buscar la solución más eficiente, sostenible y rentable para llevar agua a la Ribera. Del estudio, se ha concluido que la construcción de la segunda fase es la más adecuada, con tubería soterrada. Así, el Ejecutivo prevé que en 2018 se confeccionen los anteproyectos. Pero, frente a este modelo, en Navarra se defiende otro que fomenta el consumo del producto local, sin intermediarios, en el que prevalece el circuito corto con la venta directa entre agricultor y cliente, y que rechaza la globalización.

El Ejecutivo foral apuesta por este sector y recientemente ha convocado ayudas por 13 millones de euros para modernizar las explotaciones y para la instalación de nuevos agricultores y ganaderos. Esta actividad se ha incluido entre las seis estratégicas para el modelo económico de Navarra de los próximos años. El Gobierno cree necesario "vertebrar la cadena de valor alimentaria y la alimentación saludable". Entre 2017 y 2020 invertirá 139 millones para alcanzar los retos planteados: 121,75 millones desde Desarrollo Rural; y 17,5 millones desde Desarrollo Económico. ●



Un campo de cereal todavía sin cosechar. Foto: Javier Arizaleta

LAS CIFRAS

45

MENOS EN GRANDES CULTIVOS. La Comunidad Foral contaba al cierre de 2016 con 725 explotaciones vinculadas a grandes cultivos cuyo titular era un ATP. Suponen 45 menos que en 2015. En 2005 había 945.

-25

Se contabilizaron 25 explotaciones de hortalizas menos el año pasado respecto a 2015, y se quedaron en 296. En 2005, había 276.

328

DEL SECTOR VITIVINÍCOLA El sector vitivinícola sumaba 328 explotaciones de ATP el ejercicio pasado, lo que supone un descenso del 7,8% respecto al año precedente. Las dedicadas a la producción de frutas sufrieron una caída del 17%, al quedarse en 48. En 2005, Navarra disponía de un número semejante, un total de 44.

104,4

MILLONES MÁS Entre 2005 y 2015 -últimos datos disponibles-, el sector primario ha incrementado el Valor Añadido Bruto de manera prácticamente consecutiva, de los 454,2 millones en 2005 a los 558,6 millones diez años después.

558,6

RÉCORD AÑO TRAS AÑO. En 2005, la agricultura y ganadería aportó 454,2 millones de euros al PIB foral; en 2006, 463,1 millones de euros; en 2007, 487 millones de euros; en 2008, 489,7 millones; en 2009, 487,1 millones; en 2010, 488,5 millones; en 2011, 511,6 millones; en 2012, 531,9 millones; en 2013, 542,3 millones; en 2014, 550,8 millones y en 2015, 558,6 millones, según el IEN.

3,2%

El sector primario aporta 558,6 millones de los 17.181 millones que supuso el PIB en 2015 -últimos disponibles desagregados-. La cantidad que genera la agricultura y ganadería supone un 3,2% del total.

12

MÁS DE VACUNO DE CARNE. De las 16 tipologías de explotación, solo cuatro crecieron: vacuno de carne, doce más, hasta sumar 223; explotaciones con cultivos mixtos, siete más, hasta las 294; las poliganaderías, dos más, hasta 49; y una explotación avícola más, hasta las 45.

5

EL RANKING. Las explotaciones de grandes cultivos suponen el 27% del total, con 725. El top cinco lo completan las explotaciones vitivinícolas, 328; hortalizas, 296; cultivos mixtos, 294; y ovino y caprino, 251.

11

EL RESTO DE ACTIVIDADES. La sexta posición la ocupan las explotaciones de vacuno de carne con 223; y le siguen: no clasificables (174); mixto cultivo-ganadería (79); porcino (59); poliganadería (49); fruticultura (48); vacuno de leche (48); avícola (45); cultivos permanentes (15); olivar (diez) y mixto vacuno carne y leche (tres).



En la sesión del Parlamento estuvieron presentes mujeres productoras, representantes de diferentes ayuntamientos de Navarra, colectivos sociales como Helianto, Mascotas Verdes, Mugarik Gabe Nafarroa, Mundubat, EHNE, LeitzEko y Bizilur, el consorcio rural de la Zona Media, Intia y CPAEN, entre otros. Foto: cedida

Lamentablemente, el papel de la mujer está relegado a un segundo plano en casi todos los ámbitos de la sociedad. Aún queda un largo camino por recorrer hasta alcanzar la meta de la igualdad entre hombres y mujeres, y, en algunos sectores, este camino está siendo especialmente complicado. Las mujeres productoras del sector agroalimentario viven en primera persona la decadencia de sus oficios a la par que ven cómo el modelo productivo las relega a un segundo plano.

Con el fin de denunciar esta situación y de dar voz a las mujeres trabajadoras, el 13 de junio se celebró en el Parlamento una sesión de encuentro del proceso *Hacia una gobernanza local y transformadora en clave de soberanía alimentaria e igualdad de género*, organizada por Fundación Mundubat, Mugarik Gabe Nafarroa y Fundación IPES. Esta iniciativa, financiada por el Ejecutivo foral, se puso en marcha en diciembre y en estos seis meses han trabajado en favor de la soberanía alimentaria y de la pequeña agricultura, además de dar visibilidad a la situación de las mujeres en el sector.

“Apostamos por políticas públicas que fortalezcan sistemas alimentarios sostenibles y circuitos cortos de comercialización”, defiende Jaxinto Viniestra, miembro de Mundubat, que asegura que apostar por la agricultura y la ganadería local es favorecer “un modelo más sano”. En cuanto a la situación de las mujeres, Maialen Chantre, integrante de la plataforma Mugarik Gabe Nafarroa, denuncia que en el sector agrícola las productoras “tienen salarios más bajos, son menos las que cotizan a la Seguridad Social y muy pocas son titulares de tierras”. “Además de las labores en el campo, en la gran mayoría de los casos también se encargan de los cuidados del hogar”, relata.

MODELO PATRIARCAL. De esta manera, las mujeres soportan sobre sus espal-

La lucha de las mujeres productoras

VARIAS ORGANIZACIONES AGRÍCOLAS TRABAJAN POR LA DEFENSA DEL SECTOR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Un reportaje de Unai Yoldi Hualde

das una doble carga y en el caso de las productoras, el peso que recae sobre ellas es mayor debido a que en el sector primario el horario de trabajo que requieren las labores de campo sobrepasan las ocho horas diarias.

Ante esta situación, productoras de las cinco merindades de Navarra decidieron el pasado 13 de junio llevar sus reivindicaciones al Parlamento, donde, por medio de un manifiesto, denunciaron el modelo productivo neoliberal y patriarcal “que expulsa a la población agricultora y ganadera” y que además “discrimina a las mujeres”.

El mundo agrario, tanto para mujeres como para hombres, está lleno de problemas y limitaciones, pero algunos afectan específicamente al género femenino. “Vivimos en un entorno muy masculino y machista. Las mujeres estamos económicamente en un segundo nivel, nuestro trabajo no se valora”, protestaron en la Cámara, y pidieron a la Administración que cambie el rumbo y que sus políticas vayan en la línea de la soberanía alimentaria y la agricultura sostenible.

Por todo ello, durante estos seis meses han estado desarrollando dinámicas para que las productoras expongan su situación y, entre todas,

pongan en común la búsqueda de soluciones. En cada merindad, se han elaborado talleres en los que han participado un total de 48 mujeres en el que ellas eran las protagonistas y que acabó con la redacción del manifiesto que leyeron en la Cámara.

Aquel encuentro en el Parlamento fue una puesta en común que significó mucho en las reivindicaciones de ganaderas y agricultoras. Tras las pasadas elecciones de 2015 y los cam-

bios que se produjeron en muchos consistorios de la Comunidad Foral, varios de ellos han puesto en marcha nuevas políticas alimentarias. Uno de ellos es el Ayuntamiento de Pamplona, relata Jaxinto, que “se ha involucrado de lleno en un proyecto para suministrar producto, local, ecológico y fresco a varias escuelas infantiles de la ciudad”. Sin embargo, el miembro de Mundubat apuesta por extrapolar estas medidas a niveles institucionales más altos, como el Gobierno de Navarra, a quien agradece el impulso recibido y anima a “profundizar en políticas que favorezcan un sistema alimentario más sostenible, más sano y más respetuoso con el medio ambiente”.

NUEVO MODELO MÁS SANO. La agricultura y la ganadería industrial, con su modelo de producción de monocultivo, suponen un gran deterioro para el entorno y para la naturaleza. Es por esto que Jaxinto pone en valor la pequeña agricultura y todos los beneficios que conlleva su desarrollo. “Mientras que la agroindustria contamina y acelera el calentamiento global, la producción local enfría el planeta”, sostiene y añade que al respecto al medio ambiente, hay que su-

marle la generación de puestos de trabajo, unos productos de mayor calidad y la revitalización del medio rural. “Por cada euro que se invierte en la pequeña agricultura se multiplica el beneficio por dos, ya que se gana en sanidad y en la actividad del entorno”, explica Jaxinto, quien además incide en que un nuevo modelo de producción reduciría las enfermedades crónicas alimentarias como la diabetes infantil, que en Navarra la padecen un 5% de los menores.

Maialen, además de todas las ventajas, económicas, sanitarias y medioambientales, también ve en este modelo de producción la mejor manera de defender el territorio. Cada vez que una granja se ve abocada a cerrar se produce una pérdida enorme de conocimiento ya que “la manera en la que se trata al ganado o las rutinas de trabajo en el campo son diferentes entre un caserío y el de enfrente”. “Queremos que la vida en el campo pueda seguir desarrollándose y que no acabe desapareciendo”, incide Maialen.

PROPUESTAS. Las pretensiones de estas productoras y productores no se quedan en las meras denuncias de la coyuntura del sector y de la situación de las mujeres. Para luchar contra ello, Mundubat, Mugarik Gabe Nafarroa y Fundación IPES presentaron en el Parlamento una serie de propuestas organizadas en seis apartados. Algunas de ellas hacen referencia a la necesidad de una ley que posibilite la compraventa de las semillas conseguidas por los agricultores, la prohibición de transgénicos, mantener el objetivo social de las tierras comunales, la necesidad de otra PAC o potenciar desde las instituciones la venta directa. En definitiva, instan al Gobierno a que proteja y potencie las pequeñas producciones locales. ●

“La decadencia del medio rural produce una gran pérdida de conocimiento”

MAIALEN CHANTRE
Miembro de Mugarik Gabe Nafarroa

“La pequeña agricultura enfría el planeta, genera empleo y ofrece productos más sanos”

JAXINTO VINIEGRA
Miembro de Mundubat



El mercado agrario sostenible invade la ciudad

PRODUCTO LOCAL. El grupo de productores Bizilur de EHNE celebró ayer un nuevo mercado agrario para estrenar la llegada del verano —a pesar de que las temperaturas registradas correspondieron a otra estación—. Durante cuatro horas, las personas que se acercaron hasta la

avenida Carlos III de Pamplona, entre Merindades y la calle San Fermín, pudieron consultar y comprar productos locales muy diversos. Sus organizadores defienden una agricultura sostenible y de responsabilidad compartida entre ellos y los consumidoras. *Foto: Iñaki Porto*



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietate kudeatzaileak, SCPSAk (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hau bete behar du:

Director/a de Servicios Jurídicos Zerbitzu Juridikoetako zuzendaria

Ref. 2017/000019 / 2017/000019 erref.

La convocatoria donde se detallan las funciones del puesto y los **requisitos imprescindibles** (titulación académica, conocimientos, habilidades y experiencia profesional), puede consultarse en el apartado "Ofertas de empleo" de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las **personas interesadas** deben presentar su currículum según modelo e indicaciones disponibles en la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 04/08/2017.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa: • Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros de responsabilidad de SCPSA con la única finalidad de gestionar los procesos de selección publicitados. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos por la Ley. • Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de MCP, en el If. 948423242 o en el e-mail mcp@mcp.es manifestando su petición al efecto. • Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento automatizado de sus datos.

Lanpostuaren eginkizunak eta ezinbestekoak diren baldintzak (titulu akademikoak, ezagutzak eta trebetasunak, eta lan esperientzia) zehazten dituen deialdia Mankomunitatearen webguneko "Lan eskaintzak" atalean kontsulta daiteke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonen beren curriculum aurkeztu behar dute, webgunean zehazten diren ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2017ko abuztuaren 4a bitartean.

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Lege Organikoan ezarrita dagoenaren arabera hau jakinarazi behar dizugu: • Emandako datu pertsonalak SCPSA sozietatearen ardurapeko fitxategietan biltzen dira eta helburu bakarra da iragarritako hautaketa prozesua kudeatzea. Eman diren datuak ez zaizkio beste inori utziko, legeek aurreikusitako kasuetan izan ezik. • Datuak eskuratzeko, aldatzeko, baliogabetzeko eta horien aurka egiteko eskubideak gauzatu ahal dituzu. Idatzi bat bidali behar duzu Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistroa, 948423242 telefono zenbakira deitu behar duzu edo mezu bat bidali behar duzu mcp@mcp.es helbidere. Helburua hori dela adierazi behar duzu. • Eskatutako dokumentuak bidalita edo aurkeztuta interesdunak baitmentzen du bere datuak modu automatizatuz tratatzea.

Unai Sordo se propone acabar con el "injusto modelo laboral"

El nuevo líder de CCOO logra el 88% de los votos y supera el 61% de la lista pactada para la Ejecutiva

MADRID — El nuevo secretario general de CCOO, Unai Sordo, abogó en su primer discurso como líder del sindicato por una organización "a la ofensiva" que acabe con el "injusto" modelo laboral, basado en la temporalidad y el despido barato, con una mayor presencia y fuerza en las empresas y en la sociedad.

"El sindicato se va a dejar la piel para resolver los enormes retos que tiene el mundo del trabajo", arrancó Sordo ante el plenario del XI Congreso, del que salió también una nueva Comisión Ejecutiva, totalmente paritaria, y de la que forma parte el exdirigente de CCOO en Andalucía Francisco Carbonero, imputado hace dos días en una de las piezas de los ERE.

Su inclusión generó tensiones internas en este proceso de relevo en el sindicato liderado hasta el pasado viernes por Ignacio Fernández Toxo en los años más duros de la crisis y que el viernes, en su último discurso, hizo una firme defensa de Carbonero.

Finalmente, el sindicato logró consensuar posturas y presentar una sola lista a la Comisión Ejecutiva con nueve miembros nuevos y que anoche logró el respaldo del 61% de los votos frente al 88% obtenido por Sordo.

Ayer, tanto Toxo como Sordo quisieron destacar que el sindicato sale más cohesionado y más fuerte. Entre los grandes retos que afronta CCOO en los próximos años está recuperar la afiliación y avanzar en una gestión más eficiente y cercana a las necesidades de los trabajadores.

"Es la mejor ejecutiva para salir impulsados y reforzados", señaló Sordo en su discurso, en el que desarrolló las tareas más prioritarias del sindicato. Entre ellas, cambiar un modelo laboral "injusto", basado en la temporalidad y el despido barato, que "segrega" a la sociedad y precariza las condiciones, además de ser ineficiente económicamente.

"Nosotros no renunciamos a la derogación de las reformas laborales", apuntó ante la presencia de la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que asistió a la clausura del Congreso junto a la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, y representantes de Podemos, IU o el PSOE.

Junto a esto, también pidió cerrar un rápido acuerdo salarial para este año que sirva de guía y permita a los trabajadores "mejorar su poder de compra", así como subidas de las pensiones y lograr una renta básica.

También apuntó entre esas tareas más inminentes la necesidad de jugar un papel relevante en la elaboración



"El sindicato se va a dejar la piel para resolver los enormes retos que tiene el mundo del trabajo"

UNAI SORDO
Secretario general de CCOO

de los Presupuestos para 2018, un debate en el que incidirá a partir del lunes, cuando se reúna con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

Y para ello, insistió en la necesidad de reforzar la acción sindical y estar más cerca de los trabajadores en las empresas y en la sociedad. "Lo que la empresa ha desintegrado, que lo integre el sindicato, representemos a los más precarizados", subrayó. También criticó que en España haya un impuesto de sociedades que, en la práctica, está "por debajo de (los impuestos) que pagan las nóminas".

RODRÍGUEZ: "RECUPERAR DERECHOS"

El secretario general de CCOO en Navarra, Chechu Rodríguez, dijo en su intervención del jueves en el Congreso que este sindicato va a "liderar la recuperación de derechos" y consideró que con Sordo ha llegado "el momento de la renovación, de coger el impulso necesario y de adecuar las Comisiones Obreras a un nuevo tiempo". Para él, "el sindicalismo es el principal contra poder frente a los excesos del capital, de los fondos de inversión y de empresas multiusos". —D.N.

Daron Acemoglu

ECONOMISTA Y PROFESOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MASSACHUSETTS

“En España la baja productividad se debe a las instituciones corruptas y a la perversa relación entre política y empresa”

Una entrevista de Nekane Lauzirika
Fotografía de Kike Para/Fundación BBVA

Desde que publicó en 2012 junto a su colega James Robinson el libro ‘Por qué fracasan los países’, Acemoglu es uno de los economistas más mediáticos del mundo, aunque fue calificado de “economista pop”

PAMPLONA – La respuesta que dan en el libro a la pregunta que formulan levantó airadas críticas entre el *establishment* político, económico y social, ya que dejan claro que las naciones fracasan cuando tienen elites extractivas. Cuando los de arriba exprimen a los de abajo, extraen su riqueza, no les dejan expresarse y bloquean cualquier intento de progreso. “Por el contrario, las naciones progresan cuando tienen elites o instituciones inclusivas, que fomentan la democracia, la participación, la libertad de expresión, el derecho a la propiedad, los servicios públicos...”. Acemoglu (Estambul, 1967) visitó Madrid para recoger el Premio Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento de Economía. Su libro fue en 2012 de los más vendidos de Estados Unidos y España. Pero su gran golpe de suerte sucedió cuando Mark Zuckerberg, creador de Facebook, lo puso en su “lista de preferidos” situándolo en el Olimpo.

En el mundo hay 7,6 billones de euros depositados en quince conocidos paraísos fiscales o ‘Islas del tesoro’. ¿Podemos hablar de economía para un desarrollo sostenible?

–El tema de los paraísos fiscales es muy grave. No es solo un problema de sostenibilidad, sino de tener una sociedad donde se compartan las ganancias y las riquezas. El patrón que la gente ha encontrado en todos los países donde se ha estudiado – incluso en los escandinavos – es que los muy ricos pagan menos impuestos, y esto se debe a los paraísos fiscales y a otros esquemas de evasión fiscal existentes. Si piensas en los sistemas democráticos con crecimiento inclusivo, lo son porque con ellos hay una redistribución de los ingresos fiscales; los ricos tienen que pagar su parte de impuestos en una forma justa para que tenga lugar algún tipo de redistribución, porque esto es clave desde el punto de vista social.

Usted aboga por instituciones inclusivas donde la mayoría social pueda desarrollar su talento, proporcionando igualdad e incentivando la inversión e innovación. Con 1.000 millones de hambrientos y 2.500 millones viviendo con menos de 2 dólares al día. ¿Caminamos hacia sociedades con instituciones inclusivas o más bien al revés?

–Hay que verlo con perspectiva. Si estudiamos las mismas estadísticas de hace treinta años, la situación era mucho peor. En cierta medida, el mundo ha cambiado; tenemos el caso de China y África, donde miles de millones de personas han salido de la pobreza, pero lo más importante, el punto clave, es que el mundo, si lo tomamos como un todo, sigue siendo algo que se basa en demasadas instituciones extractivas. Luego, muchos de los acuerdos económicos en África, en el sudeste asiático, en

China, incluso en Latinoamérica, se basan fundamentalmente en esa lógica extractiva de acumulación que con frecuencia no necesariamente ayuda a la mayor parte de sus poblaciones. Es un hecho, a menudo cuando hay un crecimiento beneficia solo a unas pocas compañías, a la elite.

En una sociedad regida por instituciones extractivas no hay innovación tecnológica ni creatividad, y un pequeño grupo acapara la riqueza. ¿Existe camino para salir de esta situación si casi toda la riqueza y el poder lo acapara la elite extractiva?

–En la forma más extrema, las instituciones extractivas no apoyan la innovación ni la mejora tecnológica y van a beneficiar a una parte extractiva, una parte pequeña y poderosa de esa sociedad, pero el mundo es más complejo. En nuestro marco hemos enfatizado la posibilidad de que veamos el crecimiento económico extractivo, es decir, situaciones como las de China, basado en un sistema político extractivo, pero que se ha ido convirtiendo en algo más inclusivo a lo largo del tiempo. Por lo menos ha permitido a la gente salir de ese control tan estricto que había en el maoísmo y ha logrado un crecimiento económico muy rápido; incluso ha servido para mejorar significativamente la tecnología en China. Pero nuestro marco indica que este tipo de modelo a la China va a estar limitado. El llevar a la sociedad a un desarrollo sostenible y duradero basado en la innovación, el tipo de crecimiento inclusivo, es lo que nosotros quisiéramos ver.

La crisis de 2008 dejó muy tocados a países como Grecia, ¿El problema económico de este país son sus instituciones? ¿O quizá las normas intransigentes que les obligan a acatar desde instituciones comunitarias?

–Fundamentalmente el problema griego son las instituciones, pero también una mala gestión de la Unión Europea que agravó la situación. Grecia es un caso de una economía bajo instituciones muy débiles que han consumido más allá de su capacidad, gastado más allá de sus recursos durante más de una década. Y han hecho esto mientras que el sistema impositivo se hizo cada vez más ineficiente. Ocurrió lo inevitable en el contexto de una crisis financiera mundial. En Grecia fue necesario y sigue siendo imperioso realizar una profunda reforma financiera institucional. El único error fundamental de la Unión Europea (UE) fue forzar la austeridad, aunque esto fue una forma de obligar a Grecia a la reforma. Pero hubo un efecto negativo, porque la austeridad creó más problemas. El objetivo global de la UE fue desarrollar reformas que no estaban mal encaminadas, pero que no se ejecutaron correctamente.

En España frente a la crisis redujeron en investigación e innovación, anularon derechos laborales, recortaron en sanidad, educación y prestaciones sociales a las clases medias, mientras concedían amnistías fiscales a grandes fortunas, rescataban bancos y generalizaban la corrupción... Ahora dicen que salimos de la crisis, ¿Pero no



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

SCPSA, Sociedad de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que gestiona los servicios del Ciclo Integral del Agua, Residuos Urbanos, Transporte Urbano, Taxi y Parque Fluvial de la Comarca, precisa cubrir la siguiente vacante estructural:

Iruñerriko Mankomunitatearen sozietate kudeatzaileak, SCPSA (Uraren Ziklo Integralaren, Hiri Hondakinen, Hiri Garraioaren, Taxiaren eta Eskualdeko Ibai Parkearen zerbitzuak kudeatzen ditu), egiturazko lanpostu hau bete behar du:

Auxiliar de laboratorio de saneamiento Saneamenduko laborategiko laguntzailea

Ref. 2017/000020 / 2017/000020 erref.

La convocatoria donde se detallan las funciones del puesto y los requisitos imprescindibles (titulación académica, conocimientos, habilidades y experiencia profesional), puede consultarse en el apartado “Ofertas de empleo” de la web de la Mancomunidad: www.mcp.es/ofertas-de-empleo

Las personas interesadas deben presentar su currículum según modelo e indicaciones disponibles en la web, indicando la referencia correspondiente, hasta el día 26/07/2017.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa: • Que los datos personales facilitados se recogen en ficheros de responsabilidad de SCPSA con la única finalidad de gestionar los procesos de selección publicitados. Los datos facilitados no serán objeto de cesión a terceros, salvo en los casos previstos por la ley. • Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de MCP, en el If. 948423242 o en el e-mail mcp@mcp.es manifestando su petición al efecto. • Mediante el envío o la presentación de la documentación solicitada, la persona interesada consiente el tratamiento automatizado de sus datos.

Lanpostuaren eginkizunak eta ezinbestekoak diren baldintzak (titulu akademikoak, ezagutzak eta trebetasunak, eta lan esperientzia) zehazten dituen deialdia Mankomunitatearen webguneko “Lan eskaintzak” atalean kontsulta daiteke: www.mcp.es/eu/lan-eskaintzak

Interesa duten pertsonak beren curriculum aurkeztu behar dute, webgunean zehazten diren ereduaren eta oharren arabera, dagokion erreferentzia adierazita, 2017ko uztailaren 26a bitartean.

Datu Pertsonalak Babesteko 15/1999 Lege Organikoan ezarrita dagoenaren arabera hau jakinarazi behar dizugu: • Emandako datu pertsonalak SCPSA sozietatearen ardurapeko fitategietan biltzen dira eta helburu bakarra da iragarritako hautaketa prozesua kudeatzea. Emon diren datuak ez zaitzake beste inori utziko, legeak aurreikusitako kasuetan izan ezik. • Datuak eskuratzeko, aldatzeko, baliogabetzeko eta horien aurka egiteko eskubideak gauzatu ahal dituzu. Idatzi bat bidali behar duzu Iruñerriko Mankomunitatearen Erregistroa, 948423242 telefono zenbakira deitu behar duzu edo mezu bat bidali behar duzu mcp@mcp.es helbidere. Helburup hori dela adierazi behar duzu. • Eskaintzako dokumentuak bidaltze edo aurkeztute interesdunak baitmentzen du bere datuak modu automatizatuan tratatzea.



habría sido más eficaz su propuesta de modelo liberal económico no economicista?

—España ha tenido situaciones semejantes a Grecia, aunque ahora está en otro plano. El entorno institucional general no deja espacio para empresas de alta productividad que son las que van a crear trabajo. La baja productividad se debe a instituciones corruptas disfuncionales que dan su apoyo a esto, creando una relación inadecuada entre los políticos y las empresas de negocios, en un entorno no competitivo, porque los políticos protegen a sus propios amigos. Eso son los problemas que hay que solucionar. Estoy de acuerdo con el planteamiento que usted realiza de que es imperativo el transformar las instituciones españolas en una forma más inclusiva.

¿Se sabe lo que no hay que hacer?

—Sí. Jamás, jamás reducir fondos para la educación y la investigación. Además, para crear un sistema político más inclusivo, más sincero, con menos corrupción, tiene que haber cambios políticos importantes. Por los menos en España ya se han reconocido los problemas con la apari-

ción de nuevos partidos. Es un paso importante, pero no un cambio automático. No se puede reformar un sistema político o eliminar toda la corrupción entre la política y los negocios de la noche a la mañana. En España más de un 20% PIB es mercado negro que no paga impuestos y más de 115.000 millones depositados fraudulentamente en paraísos fiscales. Las instituciones son democráticas, pero ¿es la española una sociedad económica inclusiva o extractiva?

—Las instituciones españolas no son completamente inclusivas. La corrupción que se está viviendo es el síntoma de un grave problema institucional más peligroso. El tejido institucional español no es suficientemente inclusivo, necesita una reforma radical. El entorno institucional general no deja espacio para empresas con alta productividad, que son las que realmente generan trabajo. Esa baja productividad, que es la regla de España, va unida a la baja tasa de creación de puestos laborales. Si se pretende tener más empleo, debes de tener mejores empresas, más competitivas. Los poderes económicos siempre

“No se puede reformar un sistema político o eliminar toda la corrupción existente entre la política y los negocios de la noche a la mañana”

“Los paraísos fiscales son un problema grave; hay que tener una sociedad donde se compartan las ganancias de las riquezas”

“España necesita un cambio en su sistema educativo para estar preparada ante el futuro de alta tecnología que se avecina”

han tenido intereses en la política e intentado influir o dominar las instituciones, pero desde fuera. Pero ¿qué sucede cuando es el propio poder económico quien acapara el poder político institucional? Por ejemplo, Donald Trump.

—Estoy de acuerdo con la primera parte del planteamiento de su pregunta. Prácticamente es una definición de lo que son instituciones de sistemas extractivos, lo que va con ese poder económico; los que tienen el gran poder económico tienen el gran poder político. Eso ocurre en todas partes. Lo peor de Trump no es que tenga miles de miles de millones ni que no séamos cuánto paga en impuestos. El problema más importante es lo que él representa y cómo Trump está cambiando, dice que va a cambiar, las instituciones norteamericanas. Si un multimillonario que fuese muy honesto, y los hay, fuera candidato presidencial no sería un gran problema. El conflicto surge cuando una persona empieza a utilizar su poder para minar las instituciones. Trump va en esa línea.

En el caso anterior ¿no se corre el riesgo de que se legisle la economía

para la pequeña elite del 1%, dejando fuera de juego al 99%?

—En cierta medida sí, pero el problema es más complicado. Trump llegó al poder por el populismo de derechas de abajo-arriba, recibiendo los votos en áreas que habían sufrido gravemente al perder sus trabajos en la América pobre, donde siempre había habido crecimiento de empleo. Le votó la gente de menor nivel educativo, así que no solo es un fenómeno de elites; hay otros matices. No son proyectos elitistas como el expulsar a los emigrantes o poner barreras arancelarias. Muchos ricos acogen con beneplácito la mano de obra emigrante. El problema es que también su Plan impositivo es regresivo; recorta las ayudas del dinero para la comida a los pobres, el seguro médico y recorta los impuestos a los muy ricos; es una mezcla de matices políticos diferentes. Esa complejidad es lo que cambia con respecto a un proyecto típicamente elitista con recortes, porque pone en tela de juicio las instituciones. Es esta mezcla de contradicciones lo que resulta preocupante.

Usted demuestra empíricamente que en la Historia solo las instituciones inclusivas han generado economía sostenible y progreso, ¿por qué sigue habiendo tantos países donde las elites y grandes fortunas extractivas siguen marcando el paso? ¿Hay solución que no sea una revolución o similar?

—Esto ocurre porque las instituciones extractivas tienen un gran poder. La historia muestra que los que tienen el poder político van a determinar el futuro de la política, de la economía, a menos que se vean puestos en tela de juicio por la base y esto no es ni fácil ni es automático. Además, cuando esta respuesta surge, a veces, va en la dirección inadecuada, que es lo que llamamos el círculo vicioso de la política, que hay más extracción que llama a más extracción. No es fácil; incluso las instituciones inclusivas se ven sometidas a ese reto y entonces nos lleva hacia atrás. Como ha pasado en la Unión Europea con la salida del Reino Unido y con Trump en Estados Unidos.

Con este galardón de la Fundación BBVA, el espaldarazo a sus propuestas económico-financieras es enorme. Desde esta atalaya cualificada que le da el premio, ¿qué pediría a los poderes económico-político-sociales para que el progreso económico sea sostenible?

—Es muy difícil saber qué demandar. Pero sí podemos pedir una hoja de ruta para orientarnos. Necesitamos una sociedad más abierta, más transparente. Mire toda la corrupción, mire todas esas cosas que muestran esas empresas ineficientes. Eso ocurre por ese efecto del lobby a puertas cerradas. Con un ejercicio inadecuado del poder político. Hace falta mayor apertura en esta era de la tecnología. ¿Por qué dejamos que las cosas se hagan a puerta cerrada? Tenemos que pedir mayor apertura económica. Mire a Estados Unidos, a muchos lugares de Europa, donde algunas clases sociales no tienen las mismas oportunidades educativas para participar en el nuevo desarrollo tecnológico que está teniendo lugar. Esto tiene que cambiar también. ●

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altxutzaite 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altxutzaite, Nº 8 (31620) Huarte.

Contra los euskaldunes

El sindicato CCOO ha salido en tromba porque el Ayuntamiento de Pamplona, según parece, va a "baremar como único mérito el euskara" en la Escuela de Música. Se me ha ocurrido que, tal vez, la Escuela de Música se encuentre sin profesorado euskaldun para atender a los alumnos euskaldunes y, por tanto, el Ayuntamiento en este caso necesita profesores con dicho requerimiento. He preguntado a padres y madres que quieren que sus hijos/as estudien en euskera en la Escuela de Música, y me han contado que tienen que estudiar Conjunto Coral, una asignatura obligatoria, en castellano, durante dos cursos, por no haber profesorado euskaldun. De asignaturas optativas de la Escuela de Música, horarios de las clases en euskera... ni hablamos. Esto es lo habitual, lo que nos ha pasado, nos pasa y nos seguirá pasando en todas las esferas de la Administración. No podemos dirigirnos en euskara en prácticamente ninguna sección de la misma y diría que casi a ningún funcionario. Pero a CCOO le parece fabuloso. También les ha parecido fabuloso que de 2009 a 2015 en las oposiciones de nivel A y B del Gobierno de Navarra el inglés se haya puntuado sistemáticamente con hasta el 10%. De facto, supuso el "único mérito" en aquellas convocatorias. No dijeron ni pío.

CCOO ha denunciado un caso puntual. Lo que no es puntual es que

el Gobierno de Navarra siga puntuando hoy en día el conocimiento de alemán, francés e inglés en el sur de Navarra, pero no el euskera. Pero no ven problema en ello. ¿Será que no leen las convocatorias salvo las que el ordenador detecta la palabra "vascuence"? ¿Será que los euskaldunes somos zombies?

Para terminar y prestar una ayuda, regalo una idea a CCOO. Hagan el favor de solicitar y requerir al Gobierno la prohibición de acceso a la función pública a todo el que sepa euskara. Así se cerraría ya de manera definitiva la puerta a poder acceder en euskara a la Administración por parte de los administrados. Sí, sí, los administrados, que supongo, aunque sea mucho suponer, tendremos algún derecho. Total, por las probabilidades que tenemos actualmente de poder usar el euskara en la Administración, sería mejor dar el portazo de una vez y renunciar a nuestro derecho a usar nuestra lengua en nuestra propia tierra. ¿Quiéren mi firma?

Juan Alemán Astiz

Ya es triste

Este pensamiento lo escribí hace tiempo, pero no se lo comuniqué a nadie. Me pareció triste los titulares de algunos medios de comunicación tras la muerte del preso de ETA, que tenía libertad condicionada por enfermedad grave. Iosu Uribetxebarria no se arrepintió de los crímenes cometidos, a pesar del reconocimiento del daño causado. Era triste y lo es también ahora algunos comentarios El de la presidenta de la AVT, que veía vergonzoso que el preso pasara dos años disfrutando de su familia en su pueblo natal. Lo mismo que un dirigente de Sortu exprese con esta frase ese momento: "Hoy dormirán tranquilos los que sienten sed de venganza". Y no sé si era cierto eso, pero si lo fuera me avergüenzo de ellos. Es triste que una dirigente del Gobierno diga que "ese preso tenía que estar agradecido al Gobierno por su benevolencia". Yo creía que el sentido común de la justicia valía para algo. Ya es triste que su muerte fuera en su día utilizada para conseguir votos. Ya es triste que el Gobierno se sintiera

aliviado, ya que las elecciones estaban cerca, de la presión de las asociaciones de víctimas del terrorismo. Ya es triste que tenga que escribir esto hoy, igual no debía hacerlo nunca.

José Luis Lafasa Loizaga

Tolerancia excesiva

Con todo lo que sucede en este bendito país, es tanto el volumen de ello que la saturación nos lleva a una situación social en la que ya nada nos sorprende por muy escandaloso que sea. Me refiero a la tremenda corrupción enquistada y con metástasis que tiene el PP, y la jeta de la que se vale para generalizarla como algo que el tiempo ha de diluir, mientras la oposición va lentísima en impedirlo y evitar que desde Moncloa se siga gobernando como si tal cosa.

Sánchez mueve ficha con Iglesias y Garzón, sin aglutinar con el imposible Ribera la suma para la moción de censura que dé en esa pasividad profesional de Rajoy, aprovechado de un electorado miedoso que teme el cambio que millones de españoles necesitamos. Demasiados los titubeos para una alternancia en Moncloa, y mientras, el Partido Popular con el ejecutivo de Rajoy, sigue moviéndose en el poder atribuyéndose una mejora económica proveniente de los mercados internacionales.

Nos afecta a la sociedad su desparramo en anunciar la renuncia a los 60.000 millones de la banca que ya da definitivamente perdidos y que todos pagaremos, aunque de Guindos nos diga que algo se recuperará de Bankia... La amnistía fiscal de Montoro, otro tanto de lo mismo, porque de lo que se calculó recuperar de los defraudadores a Hacienda, solo ha sido una cuarta parte, y lo demás perdonado, a cuenta del erario que somos todos. Y Bárcenas, según Rajoy, sigue siendo fuerte después de prisión, comparecencias en la Audiencia Nacional y silencios ahora plenamente significativos de su pacto con su PP. Lo de Villarejo lo vimos todos en la Sexta, y en mi opinión da miedo lo que aún no sabemos de las cloacas del Estado, y que a buen seguro no tendrá desperdicio.

Lluís Vinuesa Serrate

LA CARTA DEL DÍA

Cáncer, ¿nos engañan, se engañan?

POR Laura Cobos

Hace unos meses nos alertaban de que los casos de cáncer se habían disparado en los últimos años y que se estaban superando todas las previsiones. Para intentar evitarlos nos dan las mismas recetas que en los años sesenta o setenta: no fumar, evitar el alcohol, la obesidad, hacer ejercicio, etcétera. Pero con esas pautas hemos llegado hasta aquí y el resultado no ha sido bueno en absoluto. Además, pensamos que se ha bajado el consumo de alcohol (alguno a fuerza de multas), también el tabaquismo, y en la sociedad del culto al cuerpo en la que vivimos, algo se habrá mejorado en la actividad física, etcétera. Otra justificación que se apunta es el envejecimiento de la población, pero cada vez vemos más casos de cáncer en jóvenes y adultos de 40 ó 50 años. Abundando en esto último, pero ya en los casos de cánceres infantiles, en el Día Mundial del Cáncer Infantil nos hablaban de los grandes avances en su curación, pero pasando de puntillas sobre el incremento, también, de estos y es que en estos casos ya no se podía apuntar al tabaquismo, al alcoholismo o al sedentarismo... como también se indica en el último número de la revista *Correo Farmacéutico*. Los casos de cáncer que se veían en los años sesenta eran de pulmón y de mama, pero el resto no eran habituales, ¿qué ha pasado para que cada vez haya, no solo más casos, sino de más tipos?

Si hacemos caso a lo que últimamente nos dice, entre otros muchos, el oncólogo e investigador, profesor Dominique Bellomme, del 70 al 90% de los cánceres lo son por motivos medioambientales y, dentro de estos motivos, los que están tomando más importancia son, por este orden, la contaminación electromagnética y los pesticidas. Aclarando que en ese porcentaje incluye, con un 20%, el cáncer de pulmón por tabaquismo, como elemento externo de nuestro entorno y por tanto medioambiental.

Deberíamos pensar en qué ha cambiado nuestra vida, nuestro entorno, nuestros hábitos, etcétera, en los últimos 20 años y valorar que nos encaja como respuesta más posible. No nos percatamos de la existencia de los pesticidas, ni somos conscientes de cómo nos influyen o podemos pensar que esto solo es en zonas agrícolas y en momentos puntuales, pero en lo que no pensamos es que en los parques, que son los pulmones de nuestras ciudades, los herbicidas campan a sus anchas. Ni tampoco nos damos cuenta de cómo las nuevas tecnologías inalámbricas han cambiado nuestras vidas y están presentes en ella las 24 horas del día. Evidentemente, en nuestro caso, queremos poner la lupa en esto último ya que es un asunto que pasa desapercibido por desconocimiento general y también por cierta desinformación, posiblemente interesada. ●

La autora es miembro de Asanacem (Asociación de Afectados de Navarra por Campos Electromagnéticos)

Mensajes

948 330 017 No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

Compañías telefónicas

Quiero hablar de los precios y servicios de las operadoras ahora que ha cesado el *roaming* telefónico, ya que ese cobro abusivo y sin razón de ser no nos lo van a devolver. Mi operadora telefónica me avisa de que van a subir las llamadas y de que el servicio de identifi-

cación de llamadas va a cambiar de condiciones. O sea, que también subirá. ¿Será pura coincidencia? Asusta ver con qué prepotencia e impunidad las operadoras telefónicas perpetran sus precios y servicios, retorciendo la ley ante un ciudadano casi siempre legalmente indefenso. ¿Y dónde está el Gobierno?, pregunto.

Un afectado telefónico

SIGUE LA FIESTA EN DIRECTO

noticiasdenavarra.com

Itoiz y Alloz soltarán entre 70 y 90 hm³ durante el verano para auxiliar al Ebro

Se trata de una aportación excepcional por la situación de emergencia del río

Itoiz suministra ya agua desde el 1 de junio y Alloz lo hará el 15 de julio PÁG. 14-15

Zoido dice que los presos de ETA no tendrán "más favores que el resto"

El ministro de Interior responde al Gobierno vasco ratificando que no cambiará la política penitenciaria

PÁG. 4



Un niño observa los toros de José Escolar, ayer por la mañana, en los corrales del Gas.

J.A.GOÑI

Los toros llenan de visitantes los corralillos del Gas

La afluencia de público para contemplar los ejemplares de las cuatro ganaderías que ya están en Pamplona fue ayer constante PÁG. 16

Jonathan Galar, campeón de Europa de Patinaje júnior

Maite Ancín logró el bronce en categoría femenina sénior PÁG. 35

Valverde afronta seis meses de difícil recuperación

PÁG. 27

Semana clave para la pretemporada de Osasuna

PÁG. 28

Se duplica el número de perros en España

Se calcula que hay 6,4 millones de canes, uno por cada siete españoles

PÁG. 42-43

El Estado Islámico da por perdida Mosul

El centro de mando se traslada a Tal Afar PÁG. 6

NACIONAL	2	DEPORTES	25
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	38
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	49
OPINIÓN	9	FARMACIAS	55
NAVARRA	14	CARTELERA	58
NAFAR	24	LOTERÍAS	61

El techo de gasto subirá por primera vez desde 2014 ante el empuje económico

El Gobierno aprueba hoy el primer trámite para los Presupuestos de 2018

Este aumento le permite negociar el apoyo de la oposición para obtener el respaldo a las cuentas en el Congreso

El Ejecutivo elevará hoy hasta el 3% la previsión de crecimiento, lo que supone una mejora de tres décimas

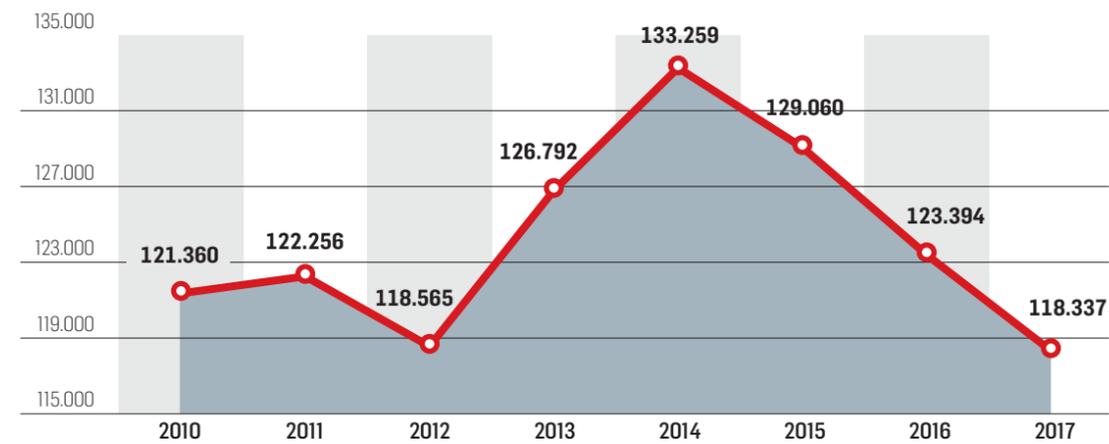
DAVID VALERA Madrid

Los Presupuestos Generales de 2018 darán hoy su primer paso con la aprobación en un Consejo de Ministros extraordinario del techo de gasto del Estado. A falta de conocer la cifra concreta, la gran novedad será que ese límite financiero se incrementará por primera vez desde 2014. Hacienda maneja un alza de alrededor del 1,3% hasta los 119.834 millones, lo que supondría un incremento de 1.500 millones respecto a los 118.337 de 2017. Sin embargo, todavía está lejos de los 133.259 millones de las cuentas públicas de hace cuatro ejercicios. En cualquier caso, la subida que se producirá supone un cambio de tendencia provocada por una mejora de la economía superior a la prevista (el Gobierno elevará también hoy tres décimas hasta el 3% la estimación del PIB para el próximo curso) y el repunte de los ingresos impositivos. Pero también por la necesidad de dar respuesta a las reclamaciones de los potenciales aliados del Gobierno como Ciudadanos, el PNV o Coalición Canaria para lograr su apoyo en el Parlamento. La posibilidad de aumentar el gasto le otorga más capacidad de maniobra en la negociación. Eso sí, el Ejecutivo tiene muy presente que los Presupuestos deben ser compatibles con la senda de déficit pactada con Bruselas, por eso el incremento estará muy medido.

La subida del techo de gasto se enmarca dentro de un contexto más favorable para el Gobierno desde el punto de vista económico. Así, juega con el mayor margen que le ofrece un horizonte en 2018

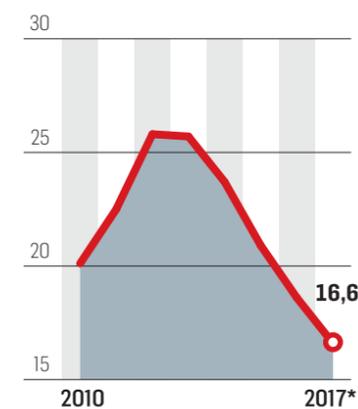
El punto de partida de los nuevos Presupuestos

Techo de gasto del Estado, millones de euros



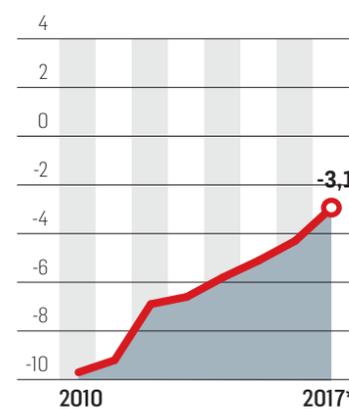
Tasa de desempleo (IV trimestre)

En porcentaje.



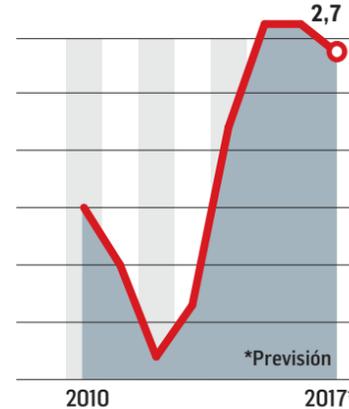
Evolución del déficit

En porcentaje.



Evolución PIB

En porcentaje.



Fuente: Ministerio de Hacienda y el INE

R.C.

con un déficit por debajo del 3% (2,2% es el objetivo). Esto significa salir del programa de déficit excesivo de la UE y, por tanto, abandonar la estrecha vigilancia comunitaria y ganar flexibilidad a la hora de configurar los gastos presupuestarios. Entre las ventajas, por ejemplo, no estar expuesto a sanciones si hay un desvío del objetivo (siempre que no supere el 3%).

Sin embargo, aunque ese escenario permita aflojarse un poco el cinturón, lo cierto es que el mayor uso de los recursos públicos está limitado por la regla de gasto. De hecho, esta normativa incluida en la Ley de Estabilidad se fijó para evitar que las administraciones aumentaran el gasto por encima

del potencial de crecimiento del PIB. En la práctica supone que los ayuntamientos no puedan gastar todo su superávit o que el techo de gasto de 2018 no pueda crecer más de un 2,3% (límite de la regla de gasto para 2018).

"Esos objetivos permitirán que el año próximo España salga del déficit excesivo de la UE", afirmó el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, tras la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado jueves. Allí pudo comprobar el rechazo mayoritario de las comunidades al reparto de objetivos que obliga a las regiones a reducir su déficit a la mitad (del 0,6% en 2017 al 0,3% en 2018). Entre las nueve comunidades que pi-

dieron "más equidad" en el esfuerzo fiscal y reprocharon que mientras a ellas se les exige una disminución del déficit del 50% la administración central sólo debe reducir su desfase un 36% el próximo año, se encontraban todas las regiones gobernadas por el PSOE.

Rechazo del PSOE

El 'no' de las autonomías socialistas anticipa el rechazo del principal partido de la oposición al techo de gasto en el Congreso, ya que se vota de forma conjunta a los objetivos de déficit. Una postura que difiere al apoyo que el PSOE otorgó al techo de gasto de 2017 y que, sin duda, es producto de la vuelta a la secretaría general de Pedro Sán-

LAS CIFRAS

118.337

MILLONES DE EUROS fue el techo de gasto de 2017, que se elevará en 2018 cerca de un 1,3%, unos 1.500 millones.

2,2%

Es el objetivo de déficit para 2018 que el Gobierno no quiere poner en riesgo con los Presupuestos.

chez. Sea como fuere, la negativa de los socialistas obliga al Gobierno a buscar mayorías alternativas.

Por ese motivo el titular de Hacienda lleva días negociando con los distintos grupos políticos el respaldo al techo de gasto, un trámite necesario para sacar adelante las cuentas. En este punto el Gobierno se ha encontrado con la exigencia de C's de una bajada del IRPF de alrededor de 2.100 millones a cambio de su apoyo. Desde el partido de Albert Rivera recuerdan que en el pacto para la inversión de Mariano Rajoy se recoge una disminución en los tipos de ese impuesto cuando el déficit se sitúe por debajo del 3%. Y la senda de estabilidad marca que en 2018 el déficit ya sea inferior a esa cifra.

Sin embargo, esta rebaja choca con la intención del Gobierno de usar la reducción de tipos en el IRPF como arma electoral y aprobarlos en el "último año de legislatura", como reconoció el propio Montoro. Pero la necesidad de contar con el respaldo de C's para el techo de gasto ha hecho que Hacienda reconozca ahora que "estudia" algunas deducciones en el IRPF de cara al próximo ejercicio.

En cualquier caso, el Gobierno también se guarda la baza de la presión. Ya ha recordado que los Presupuestos de 2018 significarán nuevos recursos para las comunidades. El pulso se mantendrá hasta octubre, cuando se voten las cuentas públicas.

La electrónica, el producto más vendido en internet

LUCÍA PALACIOS Madrid

Las compras por internet cada vez son más habituales, pero no todos los productos gozan del mismo éxito. Así, los más adquiridos por los consumidores españoles son los pertenecientes a la categoría de electrónica, ordenadores y accesorios, que acaparan un 52% de las compras, según el *Informe Glo-*

bal sobre Consumidores en Internet publicado hoy por KPMG. A muy corta distancia le siguen los libros y la música, con un 51%, y tras ellos los accesorios de moda (43%).

Y, por raro que parezca, el perfil de consumidor *online* español dista de ser un nativo digital (también porque tienen menor poder adquisitivo) y quienes más transacciones realizan es la denominada

Generación X (los que tienen entre 36 y 51 años), con una media de 16 adquisiciones al año, frente a las 12 de los *millennials* (entre 16 y 35 años) y las diez de los *baby boomers* (entre 52 y 71 años). De igual manera, las personas entre 36 y 51 años son las que más gastan: una media de 141€ por compra. Por género, las mujeres realizan más número de compras (14 al año frente a 12 de los hombres), pero ellos gastan más (154€ frente a 102).

El estudio demuestra además que el precio (36%) y la confianza (30%) son los factores que más influyen a la hora de elegir dónde comprar por internet, seguidos a

mayor distancia por el hecho de ser la única web en la que el producto está disponible, la primera página en la que ha encontrado el artículo en *stock* y la web con menores gastos de envío (todas con un 7%).

"Las empresas de consumo tendrán que basar su estrategia en ofrecer una experiencia positiva tanto en el canal físico como en el *online*, teniendo en cuenta que los consumidores principalmente son fieles a la comodidad y a las mejores ofertas", sostiene el socio responsable del sector Consumo de KPMG España, Carlos Peregrina.

edsa
Autocares EDSA
buscamos CONDUCTORES
para este verano.
Interesados contactar:
Tf. 948 13 19 33
e-mail: edsa@edsa.es

Mutua Navarra: orgullosos de nuestros médicos y profesionales

Juan Manuel Gorostiaga



EL pasado martes 20 de junio la comisión de salud del Parlamento de Navarra debatió sobre la gestión de las contingencias profesionales del personal funcionario de la Administración foral de Navarra. Mutua Navarra, como prestador actual del servicio, siguió con interés todas las intervenciones que se produjeron y los posicionamientos de unos y otros. Siempre, desde el respeto a las diferentes posiciones ideológicas y argumentales.

En dicha comisión, se puso en duda la calidad asistencial que dispensamos y la calidad profesional de los sanitarios que trabajan en nuestra organización. Se ha llegado a decir que las decisiones médicas adoptadas tienen un sesgo, que los tratamientos aplicados son agresivos y que, por

tanto, existe riesgo de efectos indeseados a medio y largo plazo como consecuencia de esos tratamientos. Esto es algo que en Mutua Navarra no estamos dispuestos a aceptar. Desconocemos sobre qué bases se han formulado las afirmaciones ni si se han manejado datos objetivables que permitan extraer semejantes conclusiones. Lo que más nos sorprende es que provengan desde el ámbito médico.

Desde Mutua Navarra queremos puntualizar lo siguiente:

1. En las decisiones médicas que se toman en Mutua Navarra prima el criterio médico por encima de cualquier otro interés. El médico decide.

2. Nuestro objetivo es recuperar al paciente sin secuelas y en el mínimo tiempo posible, que es lo que el paciente nos demanda. Y en ese orden.

3. Llevamos muchos años trabajando en protocolizar los tratamientos de las patologías más frecuentes en nuestra actividad. Son protocolos transversales que integran las valoraciones iniciales, las pruebas complementarias, la intervención quirúrgica si se requiere y la rehabilitación. Dichos protocolos están basados en evidencias científicas. Esta cultura de trabajo por protocolos

nos permite estar actualizados permanentemente y, así, ir mejorando los plazos de recuperación de nuestros pacientes.

4. Los protocolos se incorporan a la historia clínica, lo que permite al médico seguir su cumplimiento de forma sencilla y adecuada.

5. Estamos comprometidos con la objetivación de las decisiones médicas. Ponemos aquí nuestro máximo esfuerzo. Ofrecemos a los médicos herramientas que les faciliten la toma de decisiones con base en parámetros medibles. Desde hace cinco años disponemos de un Laboratorio de Biomecánica que es un instrumento médico de ayuda esencial. En este tiempo, el laboratorio no ha dejado de evolucionar.

6. El nivel de actualización formativo de nuestros médicos es muy significativo. Se realizan sesiones clínicas semanales en las que se analizan los casos patológicos más complejos. Tenemos presencia en los principales foros sanitarios. Presencia activa, con presentaciones de paneles y estudios científicos. Algunos de ellos, incluso, publicados en revistas de máximo prestigio internacional.

7. La valoración y el grado de satisfacción de los pacientes que

atendemos en Mutua Navarra es muy alto: 8,4 sobre 10.

8. El nivel de quejas y reclamaciones contra Mutua Navarra es verdaderamente bajo.

Somos conscientes de la complejidad de algunas de las decisiones médicas que se tienen que adoptar en el día a día. Decidir si un caso es laboral o no, si un paciente puede o no reincorporarse al trabajo... Se trata de decisiones difíciles y no siempre compartidas. Pero para tomar esas decisiones hacen falta unos conocimientos específicos sobre las condiciones de trabajo y del puesto. Podemos equivocarnos, seguro que sí. Lo que sí garantizamos es que cada caso se analiza con lupa y que trabajamos con la máxima profesionalidad. Se puede estar en desacuerdo con la decisión tomada, pero quiero dejar constancia de que siempre ponemos por delante el rigor pertinente.

Con el ánimo de seguir mejorando en nuestro servicio y hablar de datos objetivables, también me gustaría poder contrastar con otros servicios asistenciales, públicos y privados los siguientes parámetros:

Tratamientos de Protocolos de actuación de las patologías laborales más comunes.

Pruebas complementarias

realizadas por cada tratamiento: número y tipo.

Número de consultas de seguimiento por paciente para dicho tratamiento.

Tiempo medio de duración de cada una de las consultas.

Número de sesiones de rehabilitación por patología y paciente.

Tiempo de duración medio de dichas sesiones.

Porcentaje de recaídas en patologías tratadas.

Tiempo medio de recuperación por patología.

La percepción que tienen los usuarios frecuentes de Mutua Navarra respecto al servicio y la calidad de servicio que prestamos es muy buena. Quizá no hemos sabido transmitir nuestros valores ni nuestro compromiso a los que nunca han visitado nuestras instalaciones. Si es así, es un error que debemos subsanar.

A todos los afiliados a Mutua Navarra que han tenido la suerte de no tener un accidente de trabajo, les transmito que pueden estar tranquilos si algún día tienen que visitarnos. Contamos con una plantilla de 135 profesionales —el 60% de carácter asistencial-médico— que está a su disposición. Un equipo absolutamente preparado, profesional y comprometido. Es un auténtico lujo contar con las personas y los profesionales de nuestra organización.

A los que ya han estado en Mutua Navarra y nos conocen no hace falta decirles nada. Lo han podido comprobar.

Juan Manuel Gorostiaga es director gerente de Mutua Navarra



Innovation that excites

CROSSOVERMANÍA



SOLO EN JULIO, AHORRA HASTA **5.000 €***
Y NO PAGUES HASTA OCTUBRE.

Consumo mixto: 3,6 - 9,5 l/100 km. Emisiones de CO₂: 94 - 172 g/km.

*Hasta 4.350€ de descuento en Juke, 5.450€ en Qashqai y hasta 7900€ en X-Trail. Descuentos aplicados a PVP recomendado en Península y Baleares, incluye PFF, transporte, Nissan Assistance, descuento promocional, IVA e IEDMT que, para el mercado español, puede no ser aplicable a su Comunidad Autónoma. En caso de que los impuestos aplicados sufran variaciones hasta el momento de la compra, el precio se acomodará a la aplicación de los nuevos tipos impositivos vigentes. Descuentos sujetos a clientes que entreguen un vehículo usado a nombre del comprador y financien con Magic Plan 3D de RCI Banque SA, Sucursal en España. Importe mínimo a financiar 6.000€. Permanencia mínima de 24 meses. Quedan excluidas Flotas y empresas. Oferta no compatible con otras campañas y válida hasta el 31/07/2017. Para más información consulte en <https://www.nissan.es>. Modelo visualizado: Nissan Juke Edición Especial Fun.

Diario de

Noticias

PAREOS 'NICE THINGS'

Hoy, 2ª entrega
Por solo 5,95 € + periódico



FROOME TAMBIÉN SE CAE

EL PELOTÓN ESPERA AL BRITÁNICO, QUE SALVA EL INCIDENTE SIN HERIDAS // P30-31



PLAN RENOVE EN OSASUNA

YA HAN SALIDO 13 FUTBOLISTAS Y EN LOS PRÓXIMOS DÍAS SERÁN MÁS // P26-27



Las empresas públicas reducen en 39 millones sus pérdidas

La CPEN cierra el balance de 2016 con un saldo negativo de 5 millones

PAMPLONA - La Corporación Pública Empresarial -18 empresas que emplean a 1.111 trabajadores- cerró el ejercicio de 2016 con unas pérdidas de 5 millones de euros. El resultado consolidado mejora notablemente respecto a 2015, que finalizó con un negativo de 44 millones. **PÁGINAS 10 Y 11**

ETA ABORDA EL DEBATE DE SU DISOLUCIÓN, QUE PODRÍA ACELERARSE ANTES DE FIN DE AÑO

● La decisión de los presos de aceptar las vías legales para su excarcelación allana el camino ● Un acto internacional daría cobertura al cese de actividad ● Interior dice que no mueve pieza

INFORMACIÓN EN PÁGINA 12 EDITORIAL EN PÁGINA 3

Un 10% de los alumnos de ESO pasa de curso para no repetir tres veces

La norma lo impide y cada año beneficia en Navarra a unos dos mil escolares

PÁGINAS 4-5

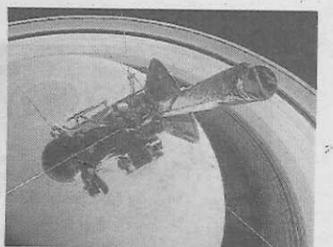
Tres coches bomba dejan al menos 21 muertos en Damasco

De los más de cinco mil muertos en el conflicto este año, unos mil eran niños

PÁGINA 16

LOS NAVARROS DESTINAN EL 20,71% DE SUS INGRESOS A PAGAR LA VIVIENDA

PÁGINA 19



LA NASA ESTRELLARÁ LA SONDA 'CASSINI' CONTRA SATURNO TRAS 20 AÑOS DE USO

PÁGINA 8



Un inicio de julio de abrigo

NAVARRA REGISTRÓ EL DÍA 1 LAS MÁXIMAS MÁS BAJAS EN ESTE MES DESDE 1997 // P6 Y 7

Personas que paseaban ayer por la mañana en Pamplona se protegían del frío con ropas de abrigo. Foto: Unai Beroiz

PROYECTOR CONTROL INTERIOR
BOLSA TÉCNICA PORTA ALIMENTOS
9 771 576 545011

Sociedad



Estudiantes se dirigen a clase en un centro educativo navarro tras el tiempo de recreo.

UN 10% DEL ALUMNADO DE 1º A 3º DE ESO PASA DE CURSO POR NO PODER VOLVER A REPETIR

● La norma impide hacer el mismo curso 3 veces ● Son unos 2.000 escolares cada año ● Educación afirma que la repetición no puede ser ilimitada y ADI insiste en la importancia de las medidas de diversidad

◀ G. Montañés
 ◻ Javier Bergasa

PAMPLONA - Entre un 9,3 y un 11% del alumnado de 1º, 2º y 3º de la ESO en Navarra pasa de curso, según los datos de 2015-2016, de forma automática, al no poder volver a repetir porque ya lo había hecho una vez. Se trata del último año escolar con datos cerrados, a la espera de que se completen los de 2016-2017. En ese curso anterior, 15-16, el 63,8% superó 1º de la ESO de forma ordinaria al haber aprobado todas las

asignaturas, un 21,1% logró avanzar en la fase extraordinaria y un 5,4% no lo consiguió. En cambio, un 9,3% lo hizo pese a, en teoría, estar en condiciones de repetir (fueron más de 2.000 escolares, cifra similar a años anteriores), pero no poder hacerlo según se recoge en la normativa (la Orden Foral hace referencia a la normativa estatal). De lo contrario, estaría abocado a hacer tres veces 1º de la ESO. El 0,4% restante corresponde a situaciones que no figuran dentro del sistema informático que utiliza Educación.

La promoción por cursos

En 1º de la ESO					
CURSO	ALUMNADO	ORDINARIA.	EXTRA.	REPITEN	PASO AUTO.
2011-2012	6.666	59,6%	24,6%	5,3%	9,7%
2012-2013	6.701	61,2%	21,7%	5,2%	10,3%
2013-2014	6.914	62,5%	21,9%	5,2%	9,7%
2014-2015	6.825	64,4%	21%	5,1%	9,3%
2015-2016	7.093	63,8%	21,1%	5,4%	9,3%

En 2º de la ESO					
CURSO	ALUMNADO	ORDINARIA	EXTRA.	REPITEN	PASO AUTO.
2011-2012	6.237	56,1%	27,3%	4,6%	11,3%
2012-2013	6.334	58,1%	26,2%	3,8%	11,4%
2013-2014	6.351	60,2%	24,1%	3,9%	11,2%
2014-2015	6.564	61,7%	23,4%	3,7%	10,9%
2015-2016	6.587	61,7%	23,5%	3,4%	11%

En 3º de la ESO					
CURSO	ALUMNADO	ORDINARIA	EXTRA.	REPITEN	PASO AUTO.
2011-2012	5.589	53,9%	29%	3,7%	12,6%
2012-2013	5.648	55,3%	27,2%	3,3%	11,6%
2013-2014	5.662	59,1%	26,4%	2,7%	11,3%
2014-2015	5.711	60,7%	26,6%	2,3%	10,2%
2015-2016	5.877	60,2%	25,6%	2,5%	10,7%

Fuente: Datos de Educa (en cada curso hay un porcentaje de datos sin consignar)

Esta situación genera un debate delicado sobre la situación que encara ese alumnado con materias pendientes en la ESO y los recursos de los que dispone para avanzar. El director general de Educación del Gobierno de Navarra, Roberto Pérez, afirma que la repetición es una posibilidad, pero no "ilimitada", y que tras casos así son necesarias nuevas medidas. Pero la clave, afirma, es ofrecer vías para que el alumnado siga en el sistema. Y más dentro de una etapa, la ESO, que es obligatoria.

Por su parte, la presidenta de la asociación de directores y directoras del instituto de Navarra (ADI), Camino Bueno, explica que la fórmula de la repetición provoca diferentes opiniones en el mundo educativo (la federación de apymas Herrikoa, por ejemplo, afirma que la repetición es "un fracaso del sistema"), aunque repetir puede responder a los diferentes "ritmos" de aprendizaje. Insiste, no obstante, en la necesidad de apostar por medidas de atención a la diversidad.

Esos resultados suponen diferentes actuaciones. De entrada, que un estudiante repita supone que se pone en marcha un Programa de Recuperación, y si, al final pasa con materias suspendidas (cuestión que puede ocurrir con dos asignaturas, mientras no sean a la vez Matemáticas y Lengua castellana), con este tipo de programas el profesorado establece si debe

SEGÚN LA ORDEN FORAL

¿CUÁNTAS VECES SE PUEDE REPETIR?

●●● Una vez en Primaria, dos veces en la etapa de ESO. En la Educación Primaria, según detallan desde Educación, se puede repetir una vez durante toda la etapa, de ahí que después haya promociones automáticas. En la ESO, según se recoge en la orden foral que regula la evaluación, promoción y titulación de este pasado curso en la Educación Secundaria Obligatoria (la 4/2017), como norma general (hay excepciones, y también en las edades máximas permitidas) cada curso únicamente se puede repetir una vez y, además, el alumnado solo puede repetir dos veces durante toda la etapa. Esa promoción puede estar vinculada al acceso después a medidas como los Programas de Currículo Adaptado (PAC) a la altura de 2º de la ESO para lograr unos hábitos de estudio o para el alumnado de incorporación tardía, o los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) en los cursos de 2º y 3º. Cada uno tiene diferentes supuestos. En cuanto al Bachillerato, que se regula con otra orden foral (50/2017), se contempla la repetición de curso una sola vez y dos, de forma excepcional, con un informe docente.

superar exámenes, controles puntuales o desarrollar algún trabajo a la par que sigue con el nuevo curso. Estas medidas conllevan realizar desdobles, para contar con aulas con menos estudiantes y reforzar una materias en las que, además, pueden estar avanzando durante el nuevo curso.

¿QUÉ ES PMAR? Para esos estudiantes que avanzan de forma automática, antes había medidas de diversificación curricular, que ahora se sustituyen con los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), dirigidos al alumnado con un hábito de estudio pero que acumula materias suspendidas. Aunque el profesorado proponga esta vía, debe contar con el visto bueno de las familias. Estos programas tienen menos estudiantes y un profesorado de referencia por ámbitos.

Una conclusión, tras los cambios en la LOMCE, es que estas medidas se adelantan y se dan en cursos de 2º y 3º de la ESO, pero no en 4º. Además, si el acceso a la FP Básica, que es una vía que también se discutió de la LOMCE para el alumnado que se atasca en la ESO y no logra el título, está limitado ahora hasta los 17 años, se puede adelantar la decisión de dejar una ESO que, en teoría, estaba encaminada para hacer una reválida en 4º. Esa cuestión ahora sigue en el aire, pero el sistema persiste. ●

Educación apuesta por más horas de apoyo a la diversidad en 4º de la ESO

Navarra mantiene 10 horas para el alumnado que venía de 3º de la ESO con el sistema de apoyo PMAR

PAMPLONA – El departamento foral de Educación anunció el pasado 20 de junio, al presentar el borrador del Plan Estratégico de Atención a la Diversidad, que pretende mantener el próximo curso las diez horas de atención a la diversidad, por encima de las establecidas por centro educativo, para aquel alumnado que en 3º de la ESO ya realiza un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR) y después se reincorpora a 4º de la ESO, que según la LOMCE sería un curso ordinario. Estas medidas de refuerzo, de hecho, se adelantaron a 2º y 3º porque, en

principio, el alumnado se encaminaba a realizar una reválida al final de esta formación obligatoria.

Navarra impulsó esta medida el curso pasado tras los cambios en la LOMCE porque consideró que, de lo contrario, un alumnado que ya venía con medidas de diversidad quedaba expuesto en un curso clave a jugar-se el título.

Antes, además del curso ordinario, había estudiantes que hacían una diversificación curricular en 3º o 4º de la ESO. Ahora la opción es PMAR, pero para 2º o 3º. Son aulas con menos alumnado (lo habitual es menos de 16) que puede tener problemas de aprendizaje pero no por una falta de hábitos de estudio ni de motivación. Así, la apuesta, más allá de las medidas de diversidad de cada centro, se basa en contar con 10 horas más semanales

para que cada centro emplee esas horas en intentar garantizar “un apoyo en 4º” para este alumnado, según explica el director del servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad de Oportunidades dentro de Educación, Ander Domblás: “Sería necesario recuperar esa situación de 3º y 4º, porque hablamos de una etapa obligatoria en la que los estudiantes pueden conseguir una titulación”.

Por otro lado, otra medida diferente a PMAR son los programas de currículo adaptado (PCA), que son programas de un año dirigidos a alumnado de entre 14 y 15 años a los que pretende dotar de hábitos de estudio o que tiene problemas de conducta. Se trata de una medida puntual tras la que se valora si esos estudiantes pueden volver al centro o bien optar por la FP Básica. – G.M.

“En FP Básica hay quien logra un título y no sube un escalón, sino una escalera”

Directivos del CI Burlada FP y Donapea explican sus impresiones sobre una vía con la que se deja la ESO

PAMPLONA – “Hay estudiantes de Formación Profesional Básica que tiran para adelante y no es que suban un escalón en el sistema educativo, es que suben toda una escalera”. Así resume Marisa Etxeberria, orientadora y vicedirectora del CI Burlada FP, su impresión sobre qué puede suponer esta vía formativa para el alumnado, que llega a la FP Básica tras haberse atascado en el avance en la ESO y con la posibilidad de, tras dos años de una formación con más carga práctica y más vinculada a unos empleos en concreto, tener una cualificación profesional o acceder (hay un porcentaje de plazas para ello) a un grado medio.

La FP Básica, que antes de la ley educativa LOMCE eran los programas de cualificación profesional inicial (PCPI), es la opción para el alumnado que no logra el título de la ESO pero podría contar con una cualificación profesional. En el caso del CI Burlada FP, oferta habitualmente dos grupos de 14 estudiantes en una FP Básica de Peluquería y Estética.

Hay estudiantes que logran avanzar en ella en dos años, otros en



Una imagen exterior del CIP Donapea en Pamplona. Foto: Javier Bergasa

tres, y a otros, si no lo logran, les queda la posibilidad de realizar unos talleres profesionales. Según las impresiones de Etxeberria, en el CI Burlada FP logran avanzar entre el 50 y el 60% del alumnado en dos o tres años.

En el caso de Donibane-San Juan, valoran que el alumnado que accede a sus FP Básica de Electricidad y Electrónica, o bien de Madera y Mueble, tiene la posibilidad de encadenar FP Básica, grado medio y superior durante al menos seis años en el centro. “Y la experiencia es positiva. Ven que tienen esa carrera;

y sí, ha habido quien se engancha y llega a un grado superior”, cuenta el jefe de estudios de este centro pamplonés, Marcos Prego.

¿Qué diferencias hay entre los PCPI y la FP Básica? A esta última, que al principio generó debate en todo el sistema por interpretarse, se criticó, como un cajón de sastre para quien no progresaba en la ESO, no se puede acceder por encima de los 17 años, por lo que cada vez es más habitual que tenga alumnado de 2º de la ESO, pero también de 3º. Además, tiene prácticas obligadas en empresa. – G.M.

“El sistema educativo tiene que compensar las desigualdades”

El vicepresidente de la federación de apymas Herrikoa exige medidas centradas en el estudiante

PAMPLONA – “Mi apuesta sería por otro sistema educativo, con medidas de apoyo más individuales. El actual está muy ajustado por el currículo, y porque parece que no hay otras formas de evaluar que un examen”. El vicepresidente de la federación de asociaciones y de padres y madres Herrikoa, Santiago Álvarez, reconoce su suspicacia con un sistema educativo, el actual, “muy exigente” y “difícil de cambiar”, en el que cuesta apostar por la evaluación continua. Álvarez reivindica una alternativa más centrada en el alumnado y menos en un resultado. De ahí que insista en que el objetivo tendría que ser que “no haya repeticiones”.

Álvarez considera que el sistema educativo tendría que ser “más flexible”, para que se puedan detectar las necesidades del alumnado. Sin embargo, duda del modelo y de la ley educativa LOMCE (Herrikoa ha convocado manifestaciones en Pamplona, por ejemplo, contra las reválidas) y exige más medidas compensadoras para el alumnado.

“Me sorprende que la repetición sea considerada una medida de superación de la desigualdad. En el sistema educativo en España, la repetición es casi endémica, y creo que refleja que se necesitan esas medidas compensadoras para hacer frente a esta situación, que a menudo está vinculada con las desigualdades sociales”, expone, consciente, según reconoce, de que la posibilidad de repetir genera debate entre agentes educativos.

DUDAS CON LA LOMCE Este integrante de la federación de apymas Herrikoa defiende que es el sistema educativo el que tiene que contar con soluciones, incluso en horarios que no sean el obligatorio.

En cuanto a los cambios introducidos por la LOMCE en torno a estas medidas, la entidad muestra su suspicacia sobre algunas de esas modificaciones, y en el caso de Álvarez se muestra abiertamente en contra del planteamiento de la FP Básica, si es una forma de “sacar a los estudiantes (de la ESO) de los centros educativos”. – G.M.

Economía

LOS NAVARROS DESTINAN EL 20,71% DE SUS INGRESOS A PAGAR SU VIVIENDA

Son los que menos esfuerzo realizan pese a ser los terceros con el presupuesto familiar más alto

MADRID — Los hogares navarros destinan una media del 20,71% de sus ingresos anuales a pagar su vivienda, y son los que menos esfuerzo necesitan realizar (17,93%), pese a ser los terceros con un presupuesto familiar más alto, concretamente, de 32.232 euros, según un estudio de un portal inmobiliario.

Las familias españolas ingresan, de media, 28.199,88 euros al año, a tenor de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), y de ese dinero, las familias en alquiler usan el 28,72%, mientras que las que tienen una hipoteca emplean el 24,30%.

En ambos casos resulta superior al esfuerzo que de media hacían un año antes, cuando empleaban el 26,18% de los ingresos para pagar el alquiler y el 21,69% para la hipoteca.

Para el presidente de *pisos.com*, Miguel Ángel Alemany, esta diferencia entre alquileres e hipotecas se debe a que el préstamo para la compra de la vivienda no incluye gastos que los arrendadores suelen imputar en el alquiler, como la comunidad.

En cuanto al mayor esfuerzo que hacen ahora las familias para pagar su vivienda, el director del gabinete de estudios del mismo portal inmobiliario,



Las familias españolas destinan el 28,18% al alquiler y el 24,30% a la hipoteca. Foto: Alex Larretxi

Manuel Gandarias, explicó que se debe al incremento "importante" de los precios del alquiler, apoyado por el aumento del alquiler turístico.

En el caso de las hipotecas, añadió, esta subida es "más moderada", y se debe a que, de 2016 a 2017, se ha pro-

ducido un incremento "importante en la contratación de hipotecas a tipo fijo, que son más caras".

Por comunidades autónomas, las familias vascas (35,09%) y madrileñas (33,62%), que son las que tienen un mayor presupuesto medio, de 33.700

y 32.700 euros, son también las que destinan un mayor porcentaje de sus ingresos anuales a pagar su vivienda.

En cambio, las familias que residen en Castilla y León (19,16%) y Murcia (20,59%) son las que realizan un menor esfuerzo, a pesar de

que los menores ingresos se dan en Extremadura y Canarias, ambas por debajo de los 24.000 euros anuales.

Por su parte, los navarros, pese a estar por encima de la media en ingresos, solo necesitan un 20,71% para pagar su casa, mientras que andaluces (26,25%) y valencianos (27,52%) dedican un porcentaje mucho mayor.

HIPOTECAS En el caso de las hipotecas, diez comunidades destinan un porcentaje superior a la media: Cantabria (36,80%), País Vasco (33,88%), Baleares (32,25%), Madrid (27,21%), La Rioja (26,65%), Canarias (26,42%), Galicia (25,78%), Asturias (25,68%), Andalucía (25,50%) y Cataluña (24,87%). Muy por debajo figuran los castellanoleoneses, que destinan un 16,03% de sus ingresos a la hipoteca.

Del resto de comunidades que pagan la hipoteca por debajo de la media, los navarros son los que menos esfuerzo requieren (17,93%), pese a ser los terceros con un presupuesto familiar más alto, en concreto, de 32.232 euros.

A Navarra le siguen Murcia (18,67%), Aragón (19,78%), Extremadura (20,81%), Castilla y León (21,15%) y la Comunidad Valenciana (22,40%). — Efe

CLAVES

● **"Normalidad" en el banco.** El consejo de Popular ha supervisado la marcha del negocio del banco. También el nivel de servicio y atención a los clientes tras la resolución de la entidad y su posterior venta a Santander, constatando "el pleno restablecimiento de la normalidad en oficinas y otros centros de atención a clientes".

● **Interesados por la cartera.** El banco Santander admitió que ya ha recibido muestra de interés por los activos de esta cartera que ha puesto en venta. Aunque, dada su heterogeneidad, es posible que los interesados sean diferentes fondos o empresas del sector inmobiliario.

● **Recompra de Aliseda.** El Santander informó de la recompra del 51% de la sociedad inmobiliaria Aliseda a los fondos de capital riesgo Vårde Partners y Kennedy Wilson Holdings por 180 millones. Así, se hará con el 100% de la sociedad de gestión inmobiliaria.

Banco Popular cierra el ERE con la salida de 2.592 empleados tras ser adquirido por el Santander

La entidad de Botín pone en venta una cartera de activos y créditos inmobiliarios morosos por 30.000 millones de euros

MADRID — El Expediente de Regulación de Empleo (ERE) presentado por Popular el año pasado se cerró el viernes con la salida de 2.592 trabajadores, tres semanas después de que la entidad fuera sometida a un proceso de resolución y, posteriormente, vendida a Santander.

En el marco de su proceso de reestructuración, en un principio la entidad anunció su intención de reducir la plantilla total del banco, que ascendía a unos 14.935 empleados, en unas 2.900 o 3.000 personas, lo que suponía un 20% del total de trabajadores. Esta cifra quedó finalmente reducida a 2.592 empleados,

el 17% del total.

Concretamente, 1.127 trabajadores menores de 55 años salieron de la entidad por baja indemnizada o voluntaria. Del resto, cien eran empleados de entre 55 y 57 años, 200 de entre 58 y 59 años y 1.165 de edades comprendidas entre los 59 y los 61 años. Los mayores de 55 años abandonaron el banco en procesos de prejubilación en función de sus carreras de cotización.

Además, el ERE del banco, presidido por Ángel Ron en el momento en que fue presentado, contemplaba el cierre de unas 300 oficinas del total de 2.093 sucursales con las que contaba la entidad, de forma que desapareció el 14% de su red comercial.

El cierre de este expediente se produce semanas después de que la entidad haya sido adquirida por Santander en el marco de su proceso de resolución. Popular, a cuyos mandos

se encuentra ahora el presidente de Santander España, Rodrigo Echenique, inició el pasado 7 de junio un proceso de integración en el banco presidido por Ana Botín, que se prolongará durante unos dos años.

En el marco de este proceso, la dirección de la entidad todavía no ha tomado una decisión sobre el futuro de su plantilla en España, ahora compuesta por más de 30.000 personas; y de su red comercial, que tras la compra incluye las 1.779 oficinas de Popular.

SIN PROPUESTAS Por ahora no existe ninguna propuesta sobre la mesa para los trabajadores por parte de la dirección del banco, según explicaron fuentes sindicales, que desde que se inició el proceso han manifestado en todo momento su exigencia de que se garantice el empleo.

Por otro lado, el Consejo de Admi-

nistración del Popular acordó el viernes buscar socios para vender una cartera de activos adjudicados y créditos inmobiliarios morosos por un valor bruto de 30.000 millones de euros aproximadamente, según confirmó la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Se trata de una de las mayores carteras de activos tóxicos puestas a la venta en España y una de las carteras de activos tóxicos más grandes de Europa.

Para llevar a cabo este proceso, la entidad ha contratado como asesora Morgan Stanley. Este banco de inversión será el encargado de recibir todas las ofertas y organizar una especie de subasta coordinada para ir deshaciéndose de estos activos al mejor precio posible. En esta cartera se incluyen hoteles, solares, promociones a medio construir y ya construidas, y una amplia cartera de pisos. — E.P./D.N.